

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN EN MÉXICO: EL CASO DE LA REVISTA
CONTRALÍNEA

TESINA

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PRESENTA

PATRICIA RAMÍREZ ANGEL

ASESOR

MTRA. ELINA SONIA HERNÁNDEZ CARBALLIDO

MÉXICO, D.F.

2005



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mi más profundo agradecimiento a la profesora Elina Hernández Carballido, sin cuya colaboración no hubiera sido posible la realización de este trabajo. A mis padres por los valores que me inculcaron, pero especialmente a ti, por tu apoyo y comprensión, pero sobre todo por enseñarme que la vida tiene otros matices, a ti con todo mi ser: Oscar Hernández H.

INDICE

	Pág.
Introducción.....	I
1. Periodismo de investigación en México.....	1
1.1 Definición de periodismo.....	2
1.2 Definición de periodismo de investigación.....	5
1.3 Características del periodismo de investigación.....	9
1.3.1 Estructura interna de los textos de investigación.....	10
1.3.2 Comprobación de datos.....	16
1.4 Antecedentes históricos	18
1.5 Periodismo de investigación en América Latina.....	24
1.6 Periodismo de investigación en México.....	31
2. Origen de la revista <i>Contralínea</i>, <i>Periodismo de</i>	
<i>Investigación</i>.....	42
2.1 Antecedentes de la revista <i>Contralínea</i>	43
2.2 Fraternidad de Reporteros de México, AC.....	45
2.2.1 Comité Directivo de la Fraternidad de Reporteros de México, AC.....	45
2.2.2 Fremac, principal impulsora de la revista <i>Contralínea</i>	49
2.3 Corporativo Internacional de Medios de Comunicación, S.A. de C.V. (CIMCOM).....	50
2.4 Miguel Badillo Cruz, director de la revista <i>Contralínea</i>	53
2.5 Estructura de la revista <i>Contralínea</i>	56

2.6 Elaboración de la revista <i>Contralínea</i>	60
2.7 Fuentes de información de la revista <i>Contralínea</i>	62
2.8 Reconocimientos logrados por la revista <i>Contralínea</i>	64
2.9 Contenido de la revista <i>Contralínea</i> , <i>Periodismo de Investigación</i>	66
3. Análisis del contenido de la revista <i>Contralínea</i>.....	68
3.1 Revista <i>Contralínea</i> , <i>Periodismo de Investigación</i>	69
3.2 Análisis de la revista <i>Contralínea</i>	72
3.2.1 <i>Sotheby's: Subasta de un fraude</i>	74
3.2.2 <i>Salinas: empresas en solidaridad (Los presidentes, negocios del poder)</i>	85
3.2.3 <i>El negocio de los protocolos</i>	93
3.2.4 <i>Dinastía Huerta. La otra traición a la patria</i>	105
3.2.5 Opiniones de especialistas acerca del trabajo periodístico de <i>Contralínea</i>	116
Conclusiones	120
Bibliografía y fuentes electrónicas	127

Introducción

Los medios de comunicación han jugado un papel fundamental en la transición democrática y en la alternancia del poder político en México, ya sea anticipándose a los cambios o siendo un eco de las preocupaciones de los diferentes sectores de la sociedad que carecían de espacios de expresión. No obstante, por diversas causas no han podido evitar verse envueltos en la lucha política que vive el país, mostrando un claro partidismo, exhibiendo sus inclinaciones ideológicas, incluso exaltando el amarillismo y confundiendo la incipiente apertura democrática con la oportunidad para el escándalo por encima de su función pública, esto último por sobre todo lo demás.

Los escándalos políticos a los que hemos sido expuestos en fechas recientes, como son el Pemexgate, el llamado Nicogate o la polémica suscitada por el caso de los Amigos de Fox, pero sobre todo los video escándalos que se transmitieron masivamente durante los primeros días de marzo de 2004, en los que se exhibieron actos de corrupción cometidos por altos funcionarios y personalidades de la política nacional, ponen en tela de juicio la objetividad y el profesionalismo de periodistas y comunicadores, al mostrar un escenario en el que la lucha de fuerzas e intereses ocultos parece encaminarse a buscar posiciones ventajosas rumbo al futuro proceso electoral presidencial.

Al respecto, la revista *Etcétera*, en su edición de abril de 2004, publicó un número especial sobre el papel de los medios de comunicación y los escándalos políticos, en el que destacados catedráticos, especialistas, investigadores y comunicadores analizaron y expusieron sus puntos de vista. En el mismo, algunos participantes externaron su preocupación ante la ausencia de parámetros jurídicos y éticos que permitan medir el

desempeño de los medios, que parecen erigirse como ministerios públicos y como cajas de resonancia de grupos de poder, y que al exhibir este tipo de video escándalos demuestran una exagerada preponderancia de sus intereses privados por encima de sus funciones públicas.

Al analizar la publicación arriba mencionada, encontramos explícito un hecho que nos pareció interesante: los medios de comunicación, lejos de producir sus propias investigaciones periodísticas, dependen de las filtraciones para dar a conocer actos de corrupción que se cometen en el país. Para sostener esta hipótesis, basta un ejemplo: ninguno de los videos exhibidos por las cadenas de televisión fue producto de una investigación. Es entonces que, desde nuestro punto de vista, los medios se han dado a la tarea de mostrar al público escándalos mediáticos que les son filtrados por grupos interesados en golpear a sus enemigos o adversarios, sin que exista una preocupación por parte de los profesionales del periodismo por verificar y corroborar la autenticidad de la información que les es proporcionada antes de exhibirla o publicarla.

Nunca como ahora en la historia de nuestra nación se habían dado pasos tan importantes en pro de la apertura informativa y de expresión. Sin embargo, nuestros medios de comunicación, enfrascados como se encuentran en la lucha por el posicionamiento político y la búsqueda del raiting, de la nota diaria y cotidiana, de la inmediatez informativa, parecen no darse cuenta de que el escenario es propicio para el desarrollo de un verdadero periodismo, uno que rescate las raíces del oficio, que hurgue en las entrañas del poder para mostrarle a la gente la verdad que se oculta detrás de las decisiones y los hechos que afectan a la sociedad. Ese periodismo ya existe y en muchos países goza de un prestigio inquebrantable: es el llamado Periodismo de Investigación.

Salvo algunos casos aislados -como la revista *Proceso*- nuestros medios han soslayado la fuerza y la credibilidad que conlleva el trabajar sobre las bases de este género. De hecho, durante el desarrollo de este trabajo encontramos que, comparado con otros países, México, a lo largo de su historia, ha carecido de una práctica constante y generalizada de esta modalidad de periodismo, pese a que, desde hace varios años, algunos medios afirman contar con equipos especiales de reporteros para este fin.

En un afán por corroborar el hecho que dio pie a nuestro tema, nos dimos a la tarea de analizar una serie de publicaciones periodísticas cuyo contenido es, precisamente, la investigación en el terreno de la política, la economía y la sociedad. Fue así como descubrimos *Contralínea, periodismo de investigación*.

En términos generales, *Contralínea* es una publicación preponderantemente política que incluye secciones de interés general, como Capitales (economía), Fuerzas Armadas, Corrupción, Medios, Línea global (internacionales), Sociedad, Seguridad Nacional y Cultura. Su característica principal, a decir de su propia declaración de principios, es la de presentar temas que no abordan otras publicaciones y que además nada tienen que ver con la actualidad inmediata, sino que buscan crearla, y ello a partir de un compromiso con la verdad y no con el empresariado del país, sin tendencias partidistas ni afanes de protagonismo, con la simple consigna de proporcionar al lector información objetiva y esclarecedora, más allá de la nota diaria.

Sin embargo, pese a que su promesa básica plantea de entrada un afán por diferenciarse de otros medios, y amén de que su declaración de principios establece objetivos que por sí mismos expresan una convicción escasamente vista en el mercado informativo, en el

presente trabajo profesional se intentará demostrar la siguiente hipótesis: no todo el contenido periodístico de esta publicación cumple con los requisitos fundamentales que exige el periodismo de investigación.

Para ello se analizará el contenido de esta publicación mensual, en un periodo que abarca de abril de 2002 a marzo de 2003, primer aniversario de la revista, y que comprende 12 ejemplares, de los cuales se eligieron para su análisis cuatro números de manera aleatoria. Se analizarán además los temas más recurrentes o prioritarios publicados por la revista, y se hará una valoración de los géneros periodísticos más utilizados.

Para la realización de la investigación, dividimos el trabajo en tres capítulos:

En el primero partimos de la definición del periodismo de investigación, así como sus antecedentes históricos. Presentamos también un breve seguimiento de la manera en que se ha practicado esta modalidad de periodismo en América Latina y en México. En este apartado abordamos las características del periodismo de investigación y la estructura de los textos de investigación según José María Caminos Marcet.

La información contenida en el segundo capítulo se refiere al origen de la revista *Contralínea*. Se describe la elaboración de esta publicación, así como la estructura de la misma. Además, se hace referencia a su principal impulsor: Miguel Badillo Cruz.

En el tercer capítulo se presenta un breve análisis del contenido temático de la revista y los géneros periodísticos utilizados para la presentación de la información en cada número. Asimismo, se presenta el análisis de cuatro trabajos periodísticos publicados en ella, así como una entrevista con cada uno de los autores de los reportajes.

En opinión de Raúl Trejo Delarbre, el periodismo de investigación en México tiene muy poca presencia, muy poca tradición, pero cuando se hace reditúa en un mejor desempeño, mismo que es reconocible en las publicaciones que incursionan en este tipo de prensa.

Por lo anterior, considero que este trabajo es importante, ya que además de analizar una revista joven que pretende realizar un periodismo crítico sustentado en la investigación, nos permite abordar su trascendencia en México, tema que ha sido soslayado en tesis académicas en esta Facultad, así como en otras escuelas de la UNAM en donde se imparte la carrera de Ciencias de la Comunicación y Periodismo.

Por último, pero no menos importante, me atrevo a añadir que la elaboración de este trabajo me ha permitido reforzar los conocimientos adquiridos durante mis estudios en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, mismos que –lo afirmo con orgullo– han definido y sustentado mi quehacer profesional y humano.

CAPITULO 1
PERIODISMO DE INVESTIGACION EN
MEXICO

1.1 Definición de periodismo

Antes de establecer una definición de lo que es el periodismo de investigación y la manera como se ejerce en México, comencemos con una definición de periodismo en su forma general.

Para Vicente Leñero y Carlos Marín, el periodismo es “una forma de comunicación social a través de la cual se dan a conocer y se analizan los hechos de interés público. El periodismo resuelve de manera periódica, oportuna y verosímil la necesidad que tiene el hombre de saber qué pasa en su ciudad, en su país, en el mundo, y que repercute en la vida personal y colectiva”.¹

Martín Vivaldi considera que “el periodismo es un medio de comunicación social, cuya misión fundamental es la de difundir entre los hombres información, orientación y pasatiempo a intervalos de tiempo determinado. Moderadamente se considera al periodismo como actividad humana de triple vertiente: como ciencia orientadora de la opinión pública; como arte de difusión de noticias, y como técnica especializada para el propio desarrollo y perfeccionamiento de la prensa”.²

Por su parte, Julio del Río Reynaga manifiesta que el periodismo “son aquellas actividades científicas, técnicas y artísticas que se realizan con los objetivos de planear, organizar, producir y difundir, a través de distintos medios (prensa,

¹ Vicente Leñero y Carlos Marín, *Manual de periodismo*, pp. 17-18.

² Martín Vivaldi, *Géneros periodísticos*, p. 340.

radio, cine, televisión) la información y sus análisis periódicos del acontecer que interesan y afectan a la sociedad”.³

De acuerdo con estas definiciones, el objetivo del periodismo es informar de manera periódica y oportuna a la opinión pública sobre los hechos de interés social que ocurren en cualquier parte del mundo. Sus características fundamentales son: periodicidad, oportunidad, verosimilitud e interés público.

Uno de los medios que utiliza el periodismo para cumplir con su función de informar es la prensa escrita, la cual tiene dos formas de presentación: como diario y como revista.

Dentro de la prensa escrita encontramos diferentes formas de expresión que ayudan a asimilar de manera inmediata la interpretación de los acontecimientos sociales considerados como noticia, a las cuales se les denomina géneros periodísticos.

Guillermina Baena Paz opina que “los géneros periodísticos son los diversos formatos que utilizamos para escribir o expresar los hechos, y éstos pueden ir desde la mera descripción de un suceso hasta el comentario reflexivo o especializado del mismo”.⁴

A su vez, Susana González Reyna considera que “los géneros periodísticos son discursos organizados que difieren, en lo que toca a estructura y propósito específico, en su manera de informar, describir, relatar o comentar la noticia.

³ Julio del Río Reynaga, *Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos*, p. 16.

⁴ Guillermina Baena Paz, *El discurso periodístico*, p. 23.

Los géneros en cuestión son: la nota informativa, la entrevista, la crónica, el reportaje, el editorial, el artículo de fondo, la columna y el ensayo”.⁵

En sus inicios, el periodismo evidenciaba un alto grado de subjetividad, pues los medios de comunicación eran simples instrumentos de propaganda. Posteriormente, la función periodística se fue transformando hasta quedar limitada al aspecto informativo. Sin embargo, a mediados del siglo XX, el análisis tomó un lugar dentro de las publicaciones; en consecuencia, el aspecto subjetivo volvió a ser valorado y se consolidó como herramienta indiscutible del quehacer informativo. Ejemplo de ello es el periodismo interpretativo, cuyos valores se concentran en la honestidad del autor a partir de la verosimilitud y el compromiso político y social.

Cuando se comprendió que la objetividad no sólo era inalcanzable, sino que era inasible, pues en cada nota entraban en juego la opinión y los intereses particulares del autor y del lector, se inició la búsqueda de nuevos caminos o, por decirlo de otra manera, de nuevos abordajes e interpretaciones de caminos ya recorridos.

Frente a esta limitante (la objetividad como alternativa para exponer la verdad completa), los profesionales del periodismo han tenido que utilizar, dentro de un mismo género, diversos elementos de otros para buscar un tratamiento objetivo de un determinado tema; de ahí que surgieran nuevas propuestas como la que ahora nos ocupa: el llamado periodismo de investigación.

⁵ Susana González Reyna, *Géneros periodísticos I. Periodismo de Opinión y Discurso*, p. 21.

1. 2 Definición de periodismo de investigación

El periodismo de investigación recibe múltiples definiciones, e incluso, muchos periodistas manifiestan su discrepancia con el propio nombre dado a esta variedad de periodismo, argumentando que por naturaleza propia el periodismo debe ser investigativo.

Así, Gabriel García Márquez no duda en afirmar que “la investigación no es una especialidad del oficio, sino que todo el periodismo tiene que ser investigativo por definición”.⁶

Pero Héctor Borrat considera que “(...) gran parte de las informaciones producidas no suponen ningún esfuerzo de investigación del periódico que las comunica. Piénsese sin más en el inmenso volumen de la información recibida que se publica sin ningún esfuerzo del periódico por su verificación”.⁷

El periodismo de investigación “se distingue del resto de las rutinas profesionales tradicionales fundamentalmente por la selección de determinados temas y su mayor profundidad en el tratamiento del objeto o asunto que se aborda, lo cual supone o es el resultado a su vez del empleo combinado de métodos y técnicas rigurosas de indagación en la búsqueda de los datos y, por supuesto, de un consumo de tiempo y otros recursos superior a la media del reportaje convencional”.⁸

⁶ El Tiempo, “Periodismo, el mejor oficio del mundo”, Bogotá, 3 de diciembre de 1995.

⁷ Héctor Borrat, *El periódico, actor político*, p. 78

⁸ Heriberto Cardoso Milanés, “Periodismo de investigación, ¿un nuevo género?”, www.saladeprensa.org.

Gerardo Reyes plantea las diferencias entre un reportero diario y un reportero investigador, ya que considera que el producto del trabajo de un periodista investigador es diferente del que publica un reportero que se dedica a buscar noticias del día o escribe crónicas y análisis de determinados acontecimientos bajo la presión de la hora de cierre:

“El mérito del reportero diario consiste en tener olfato para buscar un ángulo novedoso de la noticia; poner en contexto los hechos; contar con un buen directorio de fuentes; permanecer bien informado y actuar con prontitud. Por su parte, el reportero investigador trabaja en asuntos controvertidos, que no necesariamente tienen actualidad noticiosa y que casi siempre alguien no quiere que se ventilen. Sin la premura de la hora de cierre, el periodista investigador intenta llegar hasta el final del camino, pero no siempre tiene absoluta certeza de que su trabajo terminará publicado. Cuando lo logra, después de pasar por un lento y tedioso proceso de comprobación, la información es más amplia y detallada que las noticias que se han publicado sobre el tema. Así, la diferencia entre ambos productos está determinada por dos factores: tiempo y profundidad”.⁹

Por lo anterior, podemos considerar que el periodismo de investigación exige más tiempo que la mayoría de la información periodística cotidiana, mayor profundidad en el análisis y más tiempo de producción, además de que alude a un tema controversial que alguien desea mantener oculto.

Robert W. Greene, fundador del Investigative Reporters and Editors (IRE), citado por Gerardo Reyes en su libro *Periodismo de investigación*, afirma que el

⁹ Gerardo Reyes, *Periodismo de investigación*, pp. 11-12.

periodismo de investigación “es la reportería que se realiza a través de la iniciativa y el trabajo del periodista, sobre asuntos de importancia que algunas personas u organizaciones desean mantener en secreto. Los tres elementos básicos son: que la investigación sea el trabajo del reportero, no un informe sobre una investigación hecha por alguien más; que el tema de la información trate de algo de razonable importancia para el lector o el televidente, y que haya quienes se empeñen en esconder esos asuntos públicos”.¹⁰

Por su parte, Gerardo Reyes afirma que el periodismo de investigación es una disciplina que “requiere más tiempo, dedicación y profundidad que la labor de redactar noticias bajo la presión de la hora de cierre”.¹¹ José María Caminos Marcet recalca esta idea cuando afirma que:

“El periodismo de investigación tiene un sello de identidad propio, caracterizado porque va más allá y busca esa información que no circula por los cauces normales. Es un periodismo profundo, que exige tiempo y dedicación, búsqueda constante. Un camino diferente al de la información. La información bien hecha, bien trabajada, no tiene las exigencias ni la amplitud de horizontes del periodismo de investigación”.¹²

Según la definición de organizaciones periodísticas y académicas que participan en la revista electrónica Sala de prensa, sitio de Internet dedicado a los profesionales de la comunicación iberoamericana, el periodismo de investigación es la búsqueda y difusión de sucesos con valor periodístico que determinadas personas, grupos, instituciones públicas o privadas, poderes

¹⁰ Reyes, op. cit., p. 12.

¹¹ Reyes, op. cit., p. 7.

¹² José María Caminos Marcet, *Periodismo de investigación, teoría y práctica*, p. 17.

fácticos, etc., mantienen ocultos y procuran impedir que sean conocidos en un ámbito social mayor que el círculo cerrado de los que por diversas razones están enterados.¹³

Por lo que, para que exista periodismo de investigación, es necesario que el periodista investigue a través de sus propios cauces sobre hechos que alguien desea que permanezcan ocultos.

Petra Scanella afirma que, para que un trabajo periodístico pueda considerarse verdaderamente periodismo de investigación, se tienen que cumplir tres requisitos fundamentales:

1. Que la investigación sea el resultado del trabajo de investigación del periodista, no de la información elaborada por otros profesionales;
2. Que el objeto de investigación sea razonablemente importante para un sector de la población, y
3. Que los investigados intenten esconder estos datos al público.

Tomando en cuenta las definiciones antes citadas, la que utilizaremos en el presente trabajo es la siguiente: el periodismo de investigación es la revelación de aquella información que es deliberadamente ocultada por el Estado, los grupos de poder o los ciudadanos, cuando esto se refiere, específicamente, a sus acciones en el campo de lo público, sin limitarse a la reproducción de la información que circula en las noticias y en la esfera pública.

13 Juan Jorge Faundes Merino, “Ocaso del periodismo de investigación en Chile y América Latina”, www.saladeprensa.org.

Su objetivo primordial es la información de interés social, pero aquella que está oculta, reservada, secreta. Su método es la obtención de datos, para lo cual recurre a fuentes abiertas y cerradas.

1.3 Características del periodismo de investigación

En este apartado abordaremos las características del periodismo de investigación y la estructura de los textos de investigación según José María Caminos Marcet. Las tesis de este autor, una de las máximas autoridades en el tema, nos servirán para poner en claro el camino que seguiremos para la realización del análisis que nos ocupa.

Este autor opina que esta modalidad periodística se basa en la paciente recopilación de múltiples y variados datos que habitualmente permanecen ocultos, para componer con ellos un riguroso rompecabezas informativo de gran profundidad y complejidad. A diferencia de la práctica del periodismo diario, el cual cubre de manera “pasiva” la información recibida por un periodista que trabaja casi exclusivamente con fuentes oficiales de información, el periodismo de investigación es una práctica informativa especial con características propias, entre las que destacan las siguientes:

- 1) La esencia primera del periodismo de investigación es el descubrimiento de la verdad oculta. Todo aquello que las personas o instituciones públicas desean mantener oculto y que los ciudadanos tienen derecho a saber.
- 2) Es un periodismo que no se apoya en las fuentes de información oficiales, más bien desconfía de ellas y rechaza sistemáticamente las

verdades oficiales. No muestra interés por las ruedas de prensa, ni por los comunicados oficiales. Los periodistas acuden a sus propias fuentes.

- 3) Es un periodismo eminentemente informativo que se sustenta en la exposición fidedigna de datos muy comprobados. El periodismo de investigación se caracteriza por un rigor que se apoya en la constante verificación de datos que deben haber sido comprobados y contrastados a través de diversas fuentes de información. Precisión y exactitud deben ser dos aspectos permanentes en cualquier texto de investigación.
- 4) En el periodismo de investigación no tiene cabida el error. Los datos se tienen que poder comprobar siempre. La rectificación, necesaria cuando se cometen errores en la información, desacredita al periodista investigador y al medio que publica sus informaciones.¹⁴

1.3.1 Estructura interna de los textos de investigación

Como vimos en el punto número tres, los textos de investigación, en cuanto que se sustentan fundamentalmente en datos fidedignos y siempre comprobables, son eminentemente informativos. Al respecto, Caminos Marcet opina que:

“Están concebidos con la intención primordial de informar al público acerca de hechos que algunas personas o instituciones desean mantener ocultos. Esta característica informativa hace que nos encontremos casi siempre con unos textos que destacan por su precisión, exactitud y carácter unívoco, propiedades todas ellas de los textos informativos pero que tienen una especial relevancia

¹⁴ José María Caminos Marcet, *Periodismo de investigación, teoría y práctica*, pp. 24-25.

en los textos de investigación. Una precisión y exactitud que deben conducir a textos claros, sencillos y rigurosos”.¹⁵

Entre los textos informativos se encuentran la noticia o nota informativa, la entrevista y el reportaje.

Asimismo, Caminos Marcet considera que, al igual que la noticia o nota informativa, la información periodística de los textos de investigación responde a las preguntas esenciales: qué, quién, cuándo, cómo, dónde y por qué. Además de que también se estructura en orden decreciente de importancia, esto es: lo principal en la entrada y el desarrollo en el cuerpo, lo que se conoce en periodismo como “pirámide invertida”.

Pero a diferencia de la nota informativa, los textos de investigación no necesariamente tienen por qué tratar sobre temas de actualidad inmediata, característica fundamental en gran parte de las noticias del periodismo diario.

Al respecto, José María Caminos Marcet afirma que los textos de investigación tienen la virtud de que son capaces por sí mismos de crear una actualidad propia, que puede llegar a ser reproducida por el resto de los medios de comunicación. Desde el momento en que algo que ha permanecido oculto sale a la luz -aunque haga referencia a hechos que han sucedido en otro tiempo- se convierte en actual y, por consiguiente, puede ser reproducido -si la investigación es de gran interés- por el resto de los medios de comunicación de la competencia.¹⁶

¹⁵ Caminos Marcet, op. cit., p. 111.

¹⁶ Caminos Marcet, op. cit., p. 112.

Caminos Marcet retoma la clasificación que realiza Héctor Borrat sobre los textos de investigación, a los cuales los encuadra como descriptivos-explicativos y narrativos-explicativos.

“Son descriptivos y narrativos porque responden claramente a las preguntas qué, quién, dónde y cuándo, pero son también explicativos porque necesariamente incluyen en su formulación la pregunta cómo. Hay que tener en cuenta que los textos de investigación, además de exponer el mayor número de datos objetivos en los que se basan los hechos narrados, deben suministrar todo tipo de datos acerca de cómo han sucedido las cosas. Sin embargo, no se trata de textos argumentativos porque en su estructura interna no responden a la pregunta por qué”.¹⁷

Sin embargo, los textos de investigación se diferencian también con claridad de los textos exclusivamente interpretativos: artículo, editorial, crónica y columna, porque éstos responden únicamente a las preguntas por qué y cómo, lo que los convierte en argumentativos.

Es entonces que, según este autor, los textos de investigación dan respuesta prácticamente a todas las preguntas esenciales, característica que los hace más completos con respecto a los textos exclusivamente informativos, los cuales son siempre narrativos, ya que responden a las preguntas qué, quién y cuándo, o descriptivos, cuando responden al qué, quién, dónde.

En resumen, las preguntas esenciales a las que responden los textos de investigación son:

¹⁷ Caminos Marcet, *op. cit.*, p. 114.

Quién o quiénes: hace referencia a los protagonistas y su identidad.

Dónde: el lugar en el que ocurrió el hecho.

Cuándo: el momento en el que sucedió.

Qué y cómo: las características y desarrollo del propio hecho investigado.

Como ya se mencionó, la pregunta Por qué, que tiene que ver con el análisis de las causas que lo provocaron, no tiene cabida en los textos de investigación, ya que en este tipo de textos no caben las valoraciones y las opiniones personales del periodista sobre los hechos que informa.

Al periodismo de investigación se le encuadra en el género reportaje, y al ser un periodismo basado en la información amplia, exhaustiva y profunda de temas desconocidos para el público y que habitualmente no son abordados por el periodismo diario, hace que en ocasiones se le confunda con el reportaje profundo.

Esta confusión puede acrecentarse si se toma en cuenta que, en la práctica, el resultado de la investigación periodística deriva casi siempre en un texto con características que pueden ser también propias del reportaje profundo.

A continuación se exponen algunas definiciones sobre reportaje, lo que permitirá percibir claras conexiones entre estos dos elementos periodísticos.

Para Gerardo Reyes, el reportaje profundo es “una modalidad de la reportería de investigación que trata de abordar un tema con una perspectiva menos detectivesca, donde las conductas impropias son sólo una parte del paisaje, y

el paisaje en sí es el objetivo del reportaje”.¹⁸ También considera que si el periodismo de investigación se concentra en responder a la pregunta sobre quién y cuándo lo hizo, el de profundidad busca el porqué.

En tanto, Javier Ibarrola lo define como “el resultado de la más completa labor de investigación del tema a tratar. Investigación de campo, documental, testimonial, fundamentalmente”.¹⁹

Por su parte, Julio del Río Reynaga opina que el reportaje es el género periodístico más completo. Pero, además, va más allá; tiene otros propósitos, a más de procedimientos y técnicas de trabajo más complejos y definidos.²⁰

Es entonces que tanto el periodismo de investigación como el reportaje en profundidad son textos fundamentalmente informativos, que van más allá de las fronteras de la información diaria, ya que profundizan en los temas, estudian los hechos vinculándolos con sus posibles consecuencias y se recrean en los detalles mucho más allá de lo que se puede hacer a través de una información simple.

Sin embargo, Caminos Marcet afirma que entre estos dos tipos de textos existe una diferencia destacable que está relacionada con la técnica empleada para su elaboración: cómo se han obtenido los datos y el trabajo realizado con las fuentes de información.

“En el texto de investigación los datos se obtienen a través de un minucioso trabajo investigador llevado a cabo por el periodista a través del persistente

¹⁸ Gerardo Reyes, *Periodismo de investigación*, p. 30.

¹⁹ Javier Ibarrola, *El Reportaje*, p. 72.

²⁰ Julio del Río Reynaga, *Periodismo interpretativo. El reportaje*, p. 9.

contacto con unas fuentes de información que se pueden mostrar impenetrables”.²¹

A la vez, argumenta que el reportaje en profundidad sólo podría ser considerado un texto de investigación si los datos hubieran sido obtenidos por el periodista tras un laborioso proceso de investigación. “Un reportaje en profundidad se puede elaborar a través de datos obtenidos en una rueda de prensa o en una conferencia, y en ninguna de estas circunstancias podemos hablar de periodismo de investigación. Un reportaje en profundidad se puede elaborar también basándose en unos datos obtenidos a través de una fuente de información que los ha puesto a disposición del redactor. En este caso no estaríamos tampoco ante un trabajo de investigación, sino ante lo que podemos denominar una gran filtración. Es lo que algunos profesionales denominan ‘periodismo de filtración’ o también ‘periodismo de dossier’.”²²

Encontramos, pues, que la clave del periodismo de investigación, según Caminos Marcet, no está en la profundidad con la que se abordan los temas, sino en los métodos que el periodista-investigador emplea para adquirir y completar los datos necesarios para finalizar su información.

²¹ Caminos Marcet, op. cit., p. 117.

²² Caminos Marcet, op. cit., p. 117.

1.3.2 Comprobación de datos

Como ya hemos visto, otra de las características esenciales del periodismo de investigación es la de trabajar con múltiples fuentes de información que le permitan contrastar desde diversos puntos de vista los datos disponibles para su publicación.

“El periodista investigador tiene que ser especialmente escrupuloso en la comprobación de los datos. Antes de dar una información como buena, ésta debe ser analizada y comprobada desde diversos ángulos y no se dará nunca como válida si no ha sido corroborada a través de otras fuentes que no estén especialmente implicadas en la investigación que lleva entre manos”.²³

Algunos autores consideran que a partir de que el *Washington Post* impuso en la investigación del caso “Watergate” la norma a los periodistas Carl Bernstein y Bob Woodward de contrastar los datos de tres fuentes independientes para garantizar la veracidad de la información antes de ser publicados, esta teoría se ha convertido en un dogma de fe.

Al respecto, Pepe Rodríguez opina que en tanto “no se obtenga esta triple confirmación, el periodista debería poner en duda el dato y no utilizarlo. Si, por el contrario, el dato es apoyado por partida triple, se dará por confirmado y está listo para ser usado”.²⁴

Sin embargo, Caminos Marcet difiere de esta posición al afirmar que “la triple verificación -que no es exclusiva del periodismo, sino que es propia de la

²³ Caminos Marcet, op. cit., p. 136.

²⁴ Pepe Rodríguez, *Periodismo de investigación: técnicas y estrategias*, p. 107.

técnica de investigación judicial- puede servir como referencia teórica, pero no como práctica habitual en el periodismo de investigación”.²⁵

Su afirmación se basa en que, en la mayoría de las ocasiones, ni cinco fuentes de información diferentes conducen al periodista a la certeza absoluta, mientras que en otras, una sola fuente suministra al periodista datos que puede comprobar documentalmente y la información está suficientemente contrastada y es susceptible de ser publicada.

“Si lo que el periodista tiene que comprobar son, por ejemplo, datos relativos a propiedades u otros similares, es suficiente con acudir al Registro de la Propiedad y ya no hay más fuentes que consultar. Si en este registro se verifica que una persona tiene determinadas propiedades, el dato está suficientemente comprobado y sólo ha utilizado una fuente de información”.²⁶

Considerando lo anterior, entonces la verificación del trabajo periodístico estará determinada por el tipo de datos que se quiera verificar y por la importancia de la información que se pretenda publicar.

Expuesto lo anterior y retomando las opiniones de algunos autores, lo que determina la calidad final de un texto de investigación es la veracidad de lo que se cuenta y la historia, la cual debe ser atractiva, llamativa y de interés general.

²⁵ Caminos Marcet, op. cit., p. 150.

²⁶ Caminos Marcet, op. cit., p. 151.

1.4 Antecedentes históricos

Sin pretender un análisis exhaustivo de la génesis y evolución del periodismo de investigación, es importante remitirse a sus antecedentes más remotos, originados a comienzos del siglo pasado en la prensa estadounidense, con la aparición de una serie de periodistas que centraron su actividad profesional en la denuncia pública de la corrupción política e institucional, frecuente por aquellos años en una sociedad norteamericana convulsiva con fuertes opresiones sociales y laborales.

Los primeros investigadores recibieron el nombre -inicialmente despectivo- de *muckrakers*²⁷, y fueron bautizados así por el presidente norteamericano Theodore Roosevelt en un intento por desprestigiar a los reporteros que se encargaban de poner al descubierto las irregularidades de su gobierno.

En una cena anual de periodistas celebrada el 14 de abril de 1906, Roosevelt comparó a los reporteros con cierto personaje de la novela de John Bunyan, *Pilgrim's Progress*, el cual se niega a recibir una corona celestial porque prefiere rastrillar el suelo en busca de inmundicias.

“Hay inmundicia en el suelo”, dijo el presidente en su intervención, “y ésta debe ser raspada con el rastrillo; existen tiempos y lugares donde este trabajo es el más importante de todos los que se pueden realizar. Pero el hombre que nunca hace otra cosa, que nunca piensa, habla o escribe, salvo acerca de sus hazañas con el rastrillo, rápidamente se convierte no en una ayuda a la sociedad, no en una incitación hacia el bien, sino en una de las más potentes

²⁷ Según traducción del Simon & Schuster's International Spanish Dictionary, Second Edition, este término significa: rastrillo para estiércol o abono. Detraer, infamar; andar escarbando para sacar trapos sucios al sol, descubrir escándalos o corrupción (en personajes públicos).

fuerzas del mal”.²⁸

Sin embargo, lo que empezó como un insulto pronto se convirtió en un sello de identidad propia y en la pauta a seguir por muchos periodistas que reconocieron en ello la verdadera naturaleza de su oficio.

Lo anterior pone de manifiesto que el objetivo general que ha regido la investigación periodística es el hurgar en los asuntos oscuros que ocultan las personas con poder, y que son de interés público, con el fin de indagar hasta encontrar el origen de los escándalos y la corrupción.

La etapa de esplendor del periodismo de investigación se prolongó durante toda la primera década del siglo. El vehículo más utilizado para la publicación de los textos de investigación fueron los libros y algunos de los semanarios más populares, como *Cosmopolitan*, *Collier's*, *McClure's Magazine* y *Everybody's Magazyne*, algunos de los cuales alcanzaban tiradas espectaculares.

“Hay que tener en cuenta, además, que los diarios apenas si tenían una difusión más allá de la ciudad en la que se editaban, de ahí que el periodismo de investigación no encontrara en ellos un cauce adecuado para su desarrollo. A pesar de ello, algunos diarios como *The New York Times*, con Boss Tweed y Joseph Pulitzer, practicaron el periodismo de investigación”.²⁹

Es la etapa de las grandes investigaciones periodísticas del afamado Joseph Pulitzer contra la corrupción de los políticos; de Jacob Riis, quien

²⁸ Reyes, op. cit., p. 16.

²⁹ Caminos Marcet, op. cit., p. 73.

desenmascaró diversos escándalos en el ámbito inmobiliario de Nueva York; de David Graham Phillips, que denunció actividades irregulares de senadores estadounidenses relacionados con empresas comerciales; de Upton Sinclair y su denuncia acerca de la falta de higiene en las distribuidoras de carne de Chicago y quien en 1906 escribió una novela basada en sus investigaciones titulada *La jungla*; de Lincoln Steffens, especializado en descubrir acciones corruptas en algunas ciudades de los Estados Unidos; de Ida Tarbell, quien desentrañó los entresijos de la creación del imperio petrolero Standard Oil por John Rockefeller; de Tomas Lawson, aquel que investigó abusos en Wall Street, y, finalmente, de Ralph Nader, quien centró sus trabajos de investigación en una industria automovilística caracterizada por la perfección en el diseño de vehículos que escondía deficientes medidas de seguridad para los trabajadores.

“Una actividad tan intensa tuvo que levantar ampollas en algunos sectores importantes de la sociedad política y económica americana, lo cual dio origen a presiones contra los medios de comunicación que practicaban la investigación periodística. En este contexto, uno de los políticos que más presionó a los medios fue el propio presidente Theodore Roosevelt. Poco a poco los medios de comunicación fueron dando la espalda al trabajo de los *muckrakers* y se fueron alineando hacia una política informativa más oficialista e institucional. Hacia 1920 la mayoría de los medios de comunicación americanos dejan de lado esta práctica periodística y el trabajo de investigación entra en un oscuro túnel que se prolongará hasta los años sesenta. A lo largo de estos casi 40 años, muy pocos periodistas investigadores pudieron continuar con su trabajo

de ‘escarbar en la basura’ del sistema”.³⁰

A partir de la década de los sesenta surge lo que se ha denominado los nuevos *muckrakers*, caracterizados por un trabajo periodístico menos activista y más profesional (el riesgo de ensuciar el trabajo de investigación con las tendencias políticas siempre ha estado presente en el oficio). Eran hombres y mujeres que se especializaron no sólo en denunciar temas de interés periodístico, sino también en realizar un trabajo de profundidad, analizando los hechos, buscando las causas que se encuentran detrás de cada acontecimiento importante.

Con la publicación del libro *All the President's men*, de Carl Bernstein y Bob Woodward, comienza a hablarse de un periodismo de investigación con nombre propio. Este libro fue el resultado de un trabajo que ambos reporteros publicaron en el diario *The Washington Post* sobre el llamado “escándalo Watergate”, el más grave en la historia política de los Estados Unidos. Esta investigación se inició el 17 de junio de 1972 y concluyó en agosto de 1974 con la renuncia del presidente Richard Nixon.

La historia, en un breve resumen, se desarrolló de la siguiente manera: Carl Bernstein y Bob Woodward investigaron el asalto al cuartel general de los demócratas, ubicado en el edificio Watergate, pista que los llevó a descubrir una red de espionaje y sabotaje políticos dirigida desde la Casa Blanca, así como la vinculación directa de Richard Nixon en el caso. El asunto develó una conspiración dirigida por los hombres del presidente para corromper el proceso electoral democrático que llevó a Nixon a la presidencia de los Estados Unidos,

³⁰ Caminos Marcet, op. cit., p. 74.

además de que puso en entredicho la legitimidad representativa de la más alta magistratura de dicho país.

Petra Scanella considera que en el caso Watergate se cumplen los tres elementos anteriormente citados:

1. La información fue conseguida por iniciativa de los reporteros (Carl Bernstein y Bob Woodward).
2. Las acciones del presidente y sus hombres eran materia de considerable importancia para el pueblo estadounidense y el funcionamiento del sistema democrático.
3. El presidente y sus colaboradores intentaron deliberadamente ocultar los hechos y mintieron.

Este escándalo hizo famoso al periodismo de investigación, pues, más allá de alcanzar a la máxima figura política del país más poderoso del mundo, el trabajo en sí influyó de forma decisiva en la manera que hasta el momento se tenía de presentar la noticia. Así, el ámbito informativo, antes “objetivo y oficialista”, pasó a convertirse en una fuerza opositora, que se constituyó como un adversario de la corrupción y cuyo más fuerte sustento eran las fuentes de información independientes, muchas de ellas anónimas.

“Este acontecimiento de incalculable trascendencia política fue también proyectado, e incluso celebrado, por los medios de comunicación escritos y audiovisuales de todo el mundo y, si alguna lección aprendieron entonces los profesionales del periodismo, fue que era necesario empezar a considerar la importancia de la información, entendida hasta el momento como la base

simple para elaborar los textos periodísticos desde un prisma diferente. Se imponía con cierta urgencia la necesidad de valorar la información como algo susceptible de ser trabajado más a fondo, de ser documentado, ampliado, verificado, contextualizado, indagado, y en definitiva, investigado” (Quesada, 1987, p. 43).

Fue tal la trascendencia de este caso que, desde entonces, a todos los escándalos políticos descubiertos por la prensa, en cualquier rincón de la tierra y cualquiera que sea el idioma en que se presenten, se les añade el sufijo “gate”.

“El desempeño de la prensa durante el caso Watergate se consideró el espejo que refleja lo mejor que el periodismo puede ofrecer a la democracia: hacer que el poder rinda cuentas. Esta función se convirtió en una tendencia en las redacciones de los periódicos de Estados Unidos. En los años siguientes la profesión gozó de un alto grado de credibilidad”³¹ y hubo un aumento notable en el número de estudiantes de la materia en las universidades de aquel país.

Montserrat Quesada explica este importante giro en el quehacer periodístico norteamericano y, al respecto, afirma que:

“El Watergate convirtió al periodista investigador en la figura esplendorosa y heroica del periodismo norteamericano y gran parte de la culpa de que todavía hoy los jóvenes estudiantes de Ciencias de la Información alimenten esa imagen idealizada y romántica hay que atribuírsele directamente a Carl Bernstein y Bob Woodward” (Quesada, 1987, p. 43).

³¹ Silvio Waisbord, “Por qué la democracia necesita del periodismo de investigación”, www.saladeprensa.org.

Es entonces que el afán de destituir presidentes comienza a generalizarse como el sueño dorado de escolares y profesionales del periodismo, tanto en Estados Unidos como en la mayoría de los países de América Latina.

1.5 Periodismo de investigación en América Latina

Estudiosos del tema señalan que durante las dos últimas décadas, el periodismo de investigación, sin excepciones, ha tomado fuerza en todos los países de América Latina a medida que se consolida la democracia en toda la región. Relegado a publicaciones partidistas y marginales en el pasado, últimamente ha ganado aceptación en los principales órganos de prensa.

“El panorama político de América Latina cambió en forma gradual, y una vez que se sintieron los nuevos vientos democráticos los periodistas utilizaron la denuncia para orear (sic) décadas enteras de silencio forzado. En Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia, el periodismo recuperó un papel vigilante de la moral pública en una atmósfera de mayor libertad”.³²

En esta parte del mundo, el periodismo de investigación se ha constituido en un instrumento clave para la revisión de acontecimientos históricos ligados principalmente a casos de derechos humanos y de corrupción. La importancia que ha cobrado esta especialidad periodística se pone de manifiesto en el crecimiento que en cantidad y calidad han registrado las notas de investigación en prensa escrita, así como en libros y programas de televisión.

Merced a esta modalidad de periodismo se han descubierto masacres y desapariciones. Un caso ejemplar que no se puede dejar de mencionar es la

³² Reyes, op. cit., p. 45.

indagación sobre los hechos relacionados con la matanza en La Cantuta (que puso al descubierto las tumbas de ocho estudiantes y un profesor universitario desaparecidos el 18 de julio de 1992), en parte por derivar en un escándalo vergonzoso para el gobierno del presidente Alberto Fujimori y, también, por tratarse de una investigación que fue el resultado de un esfuerzo en equipo, de “...un frente unido que renunció a competir por la primicia, para unir voces y capotear riesgos comunes. La matanza de La Cantuta es un ejemplo de cooperación gremial con resultados concretos. Las denuncias de las revistas *Sí*, *Caretas* y del diario *La República*, cuyos periodistas se unieron para seguir el caso y muchas veces intercambiaron datos, despertaron el interés nacional e internacional a tal punto que el escándalo pasó a ser tema de discusiones diplomáticas entre Perú y Estados Unidos”.³³

El auge del periodismo de investigación en América Latina se debe, por mucho, a que los gobiernos son ahora menos represivos, a que las juntas militares dejaron su lugar a mandatarios electos, y a que han finalizado casi todas las guerras civiles.

En Chile, por ejemplo, *La Nación Domingo*, el semanario dependiente del diario *La Nación*, publicó el 8 de septiembre de 2002 la reorganización del Comando Conjunto, considerado uno de los grupos represivos más siniestros de los años setenta. A cargo del periodista Víctor Gutiérrez, este matutino develó una historia hasta entonces desconocida por la opinión pública y mejor aún, contada por sus propios protagonistas. Ocho días después de su primera publicación el seguimiento del caso continuó, pero esta vez se dan a conocer

³³ Reyes, op. cit., pp. 67-68.

los nombres más protegidos del grupo de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), institución íntimamente relacionada con el asunto. “La noticia causó revuelo en el gobierno, un terremoto a nivel político y la expectación y el interés de la opinión pública”³⁴. Pero la consecuencia más relevante sucedería semanas más tarde, cuando el Comandante en Jefe de la FACH, Patricio Ríos, y el director de Aeronáutica Civil, Patricio Campos, presentaron su renuncia al Presidente Ricardo Lagos.

Muchas de las voces más prestigiadas de la comunicación en nuestro continente señalan que una de las causas más importantes que dieron origen al auge del periodismo de investigación en América Latina fue la apertura a la inversión y al comercio mundial por parte de la economía de la región. El dar a conocer cifras, estadísticas y esquemas económicos y financieros oficiales que antaño se mantenían en secreto, ocasionó una explosión informativa que permitió a los periodistas escudriñar en las relaciones entre el dinero y el poder.

Armado con esta nueva información, el periodismo de investigación ha descubierto actividades criminales como el lavado de dinero y el tráfico de influencias; y de hecho, mandatarios tanto de Brasil como de Venezuela han perdido su puesto debido a los reportajes sobre la corrupción oficial.

“Este nuevo estilo de periodismo surgió en Brasil en 1992, cuando la prensa empezó a investigar las acusaciones de corrupción contra el presidente Fernando Collor de Mello”.³⁵ Un año antes, Rosental Alves, entonces editor ejecutivo del *Jornal do Brasil*, utilizó un código de acceso que obtuvo de un

³⁴ Pamela López de Santa María Fernández, “Periodismo de investigación en Chile, Iluminando las zonas oscuras”, www.saladeprensa.org.

³⁵ Joel Simon, “La pista del dinero”, www.saladeprensa.org.

senador para consultar los archivos del Ministerio de Finanzas, y descubrió con ello que el dinero obtenido por la esposa de Collor de Mello para obras de caridad había terminado en manos de sus familiares.

Meses después, Pedro, hermano del mandatario, confesó en una explosiva entrevista con el semanario *Veja*, que Paulo Farías, el tesorero de la campaña presidencial, había organizado una multimillonaria empresa de tráfico de influencias en favor de su jefe. A raíz de esa entrevista el Congreso creó una comisión investigadora, y finalmente, Collor de Mello se vio obligado a renunciar.

“La belicosa prensa brasileña, que hasta 1985 había sido sometida por dos décadas de régimen militar, cubrió agresivamente el escándalo y reunió poco a poco los elementos del aparato de corrupción”³⁶. Farías se ostentaba como representante de Collor de Mello y visitó prácticamente a todas las compañías importantes de Brasil para obtener sobornos a cambio de un trato favorable de parte del gobierno. Según documentos exhibidos, tales como registros bancarios, cheques cobrados y cuentas telefónicas, Farias logró obtener 55.3 millones de dólares, de los cuales ocho fueron pagados directamente a De Mello. Gracias a su trabajo, la prensa brasileña ganó tanto en poder como en credibilidad.

Tan sólo seis meses después de estos hechos, el presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, se vio envuelto en un escándalo similar. José Vicente Rangel, reportero de investigación del diario *El Universal*, utilizó fuentes confidenciales para informar que Pérez había malversado 17 millones de

³⁶ Joel Simon, “La pista del dinero”, www.saladeprensa.org.

dólares. Después se apoyó en documentos del Banco Central y del Ministerio del Exterior para afirmar que el presidente y dos de sus colaboradores habían ganado millones de dólares al vender bolívares venezolanos justo antes de una devaluación. Pérez negó las acusaciones, pero el Congreso inició un proceso para desaforarlo y finalmente el presidente se vio obligado a declinar.

Además de las renunciaciones antes mencionadas, el periodismo de investigación ha revelado actos de corrupción en los niveles más altos del gobierno, como han sido los casos de Argentina, Perú, Colombia y México.

En Argentina, fueron numerosos los escándalos de corrupción que publicó la prensa, y en los cuales se involucró al presidente Carlos Saúl Menem. Horacio Verbitsky, columnista del diario *Página/12*, publicó la forma como el cuñado del presidente trató de obligar a una compañía estadounidense a importar maquinaria a su país. Sus reportajes también demostraron cómo el Banco Nacional de Argentina prestó 75 millones de dólares, a una tasa preferencial, a compañías propiedad de la familia Menem.

“Algunos de los reportajes más comprometedores, publicados en el semanario *Noticias*, vincularon a Menem con el empresario Alfredo Yabrán. En marzo de 1996 *Noticias* publicó por primera vez una fotografía del elusivo magnate, quien había acumulado una extraordinaria fortuna a través de contratos con el gobierno. Diez meses después el autor de la fotografía, José Luis Cabezas, apareció muerto en su auto y un ex policía vinculado a Yabrán fue acusado del asesinato. Menem negó toda relación de su gobierno con Yabrán, pero los diarios demostraron que el magnate llamó docenas de veces al Ministro de

Justicia poco antes del asesinato. El presidente tuvo que reconocer su amistad personal con Yabrán, y el Ministro Elías Jassán fue obligado a dimitir”.³⁷

En Colombia, país históricamente vinculado con el narcotráfico, se presentaron numerosos reportajes bien documentados sobre los nexos del presidente Ernesto Samper con el Cartel de Cali. Pese a ello, el Congreso nunca pudo reunir el capital político necesario para echarlo del poder.

En México se dio el caso de que los documentos públicos y las fuentes internas jugaron un papel fundamental en la cobertura de la devastadora devaluación del peso ocurrida en diciembre de 1994. El debate sobre quién fue el responsable del llamado “error de diciembre” ha incluido estadísticas sobre déficits en la cuenta corriente, reservas financieras y el movimiento de capitales. También ha sido importante la información sobre reuniones privadas filtrada a la prensa. Rossana Fuentes, editora del diario *Reforma*, logró una importante primicia en mayo de 1995, cuando dio a conocer cómo la ineptitud y los conflictos de personalidad al interior del gobierno contribuyeron a la debacle de diciembre de 1994.

Y fue Andrés Oppenheimer, corresponsal para América Latina del diario *The Miami Herald*, quien dio la primicia sobre las cuentas bancarias de Raúl Salinas de Gortari en Suiza, mientras que *Reforma* y el *Wall Street Journal* completaron la información sobre la manera en la que el “hermano incómodo” logró amasar una fortuna de 120 millones de dólares. Oppenheimer obtuvo registros bancarios internacionales que demostraban que Salinas le prestó al empresario Ricardo Salinas Pliego casi 30 millones de dólares, los cuales fueron usados

³⁷ Joel Simon, “La pista del dinero”, www.saladeprensa.org.

para comprar una cadena de televisión privatizada por el gobierno: la ahora poderosa TV Azteca.

A pesar de estos ejemplos, en el caso de México realmente no se ha desarrollado el periodismo de investigación como ha ocurrido en otros lugares, en donde las indagaciones tocan fondo y desenmascaran, desestabilizan y redefinen, en mayor o menor grado, su vida política y pública. Es innegable pues que hay un claro avance en la apertura informativa de nuestro país, cuya prensa, si bien no ha padecido los contextos ocasionados por los regímenes militares que asolaron a América Latina, sí ha tenido que lidiar con la famosa “ley mordaza” que un sistema basado en el partido único le impuso por muchos años. Sin embargo, aún hoy es difícil saber, por ejemplo, qué se esconde detrás del discurso oficial, y con esto no nos referimos solamente al del gobierno, sino también al de los partidos políticos, las cámaras patronales, los sindicatos, las instituciones de educación, la iglesia, las organizaciones no gubernamentales, y en fin, todo aquello que se convierte en “institucional”.

Si bien no podemos negar que las ofertas informativas a las cuales tenemos acceso tanto en la televisión, la radio y la prensa escrita parten de un esfuerzo profesional, entonces, ¿cuál es la razón de que la información no alcance a nuestra sociedad en un estado que podríamos llamar “puro”, y de que siempre arrastre consigo un lastre que la empaña y le resta credibilidad? Parte de la respuesta a esta interrogante la encontramos en el sensacionalismo y la difusión de rumores, entre otras prácticas perniciosas, en las cuales siguen incurriendo no pocos periodistas, quienes buscan la nota del día en el escándalo político y la guerra de acusaciones y descalificaciones personales

entre políticos y personajes de la vida pública, en vez de luchar por el crecimiento definitivo del quehacer informativo que exige ya esta nueva etapa de nuestra democracia.

Tomando lo anterior como premisa, y considerando el poco material que existe sobre el periodismo de investigación en México, en el siguiente apartado trataremos de hacer un pequeño recuento sobre el origen y desarrollo del mismo.

1.6 Periodismo de investigación en México

En nuestro país, la competencia real entre las publicaciones periodísticas es muy reciente. Históricamente, nuestro periodismo ha vivido bajo la sombra de la extrema politización, casi siempre al amparo de un diario oficial u oficioso que proclama a los cuatro vientos las bondades del gobierno. No podemos soslayar, sin embargo, la presencia de algunas publicaciones como *Hoy*, dirigida por Regino Hernández Llergo, y *Así*, dirigida por Gregorio Ortega Hernández, que publicaron reportajes o crónicas bien documentadas en la década de los cuarenta y fueron consideradas como las revistas más influyentes de la época. De igual forma han existido otras publicaciones que han buscado que el periodismo de investigación sea parte central de su propuesta editorial. El ejemplo más claro e inmediato es la revista *Proceso*.

Al respecto, Raúl Trejo Delarbre opina que es indiscutible que aún con todo el sensacionalismo vindicativo con que se ocupa de los asuntos públicos, la revista *Proceso* ha ofrecido algunos de los grandes, aunque no abundantes, momentos del periodismo de investigación en el México de los años recientes.

Esta revista surge el 6 de noviembre de 1976 por iniciativa de Julio Scherer García, a raíz de un complot fraguado en su contra por el gobierno de Luis Echeverría en su último año de gestión, quien, al no soportar el giro independiente y la pluralidad de voces que albergó al entonces reputado (aunque conservador) diario *Excélsior* en su mejor época, decidió exterminarlo a través de un golpe de estado que, contradictoriamente, no hizo sino enfatizar la necesidad de su existencia.

“En el sexenio de José López Portillo, *Proceso* es la revista de oposición donde los reportajes de investigación neutralizan el clamor aduladorio o, por lo menos, diseminan las dudas y estimulan la indignación”.³⁸

El tipo de trabajos publicados por *Proceso*, amén del estilo en que eran presentados (un estilo valiente, puntual y sin compromisos con el poder, capaz incluso de crear escuela en México), pueden tomarse como los antecedentes inmediatos del periodismo investigativo en nuestro país. (Si hoy tuviéramos que definirlo de alguna manera, haríamos énfasis en su principal característica: la *denunciología*.)

Fue tal el flujo de denuncias, investigaciones periodísticas, artículos y caricaturas las que publicó *Proceso* en esa época, que la ira del entonces mandatario José López Portillo originó una de las frases más célebres de su sexenio: “No pago para que me peguen”.

Proceso sobrevivió a la crítica gubernamental y al boicot publicitario, al que se sumaron de muy buena gana los anunciantes privados (tal como había ocurrido

³⁸ Julio Scherer García y Carlos Monsiváis, *Tiempo de saber, prensa y poder en México*, p. 223.

durante el golpe a *Excélsior*), y, al paso de los años, nuevos y agresivos medios se unieron, de una u otra forma, a la lucha de esta revista por medio de estrategias y coberturas propias. Fue el caso de *unomásuno*, considerado junto con *Proceso* como uno de los dos primeros medios auténticamente críticos.

El proyecto periodístico de *unomásuno*, sin embargo, se desvirtuó con el tiempo, ya que pese a sus esfuerzos por tratar de consolidarse como un foro crítico, nunca pudo desligarse totalmente del subsidio gubernamental.³⁹ No obstante, hoy sería injusto no reconocer su aportación a la apertura democrática de los medios de comunicación en México.

Este diario se constituyó el 14 de noviembre de 1977, por iniciativa de Manuel Becerra Acosta y un grupo de periodistas que renunciaron a *Excélsior* tras el golpe que instrumentó el gobierno de Luis Echeverría sobre esta publicación. Desde su nacimiento, *unomásuno* no sólo aportó innovaciones al periodismo mexicano tanto en el lenguaje escrito como en el visual, sino que también representó un espacio inusitado para los grupos de izquierda en el país,⁴⁰ hecho aún más valioso si se considera que sobre el ambiente político seguía flotando el fantasma de 1968. Este diario, además, brindó una oferta periodística cuyo contenido se basaba más en el análisis que en la información escueta, debido en parte a que incorporó a colaboradores de todas las corrientes partidistas, universitarias, científicas e intelectuales.

Al respecto, Raymundo Riva Palacio establece que la principal contribución de *unomásuno* a la vida política mexicana fue el crear los espacios para la

³⁹ Carlos Gómez Valero, “Los diarios en la crisis, la crisis de los diarios”, revista *Etcétera*, agosto de 2002.

⁴⁰ Riva Palacio, op. cit., p. 61.

discusión y el debate, además de representar el parteaguas entre un periodismo que con sus avances limitados se había mantenido prácticamente inalterable desde 1917 (cuando aparecieron *El Universal* y *Excélsior*), y un periodismo que tendría que reconocer la profundidad de los cambios demográficos, políticos y sociales que se habían expresado violentamente durante el Movimiento Estudiantil de 1968.⁴¹

Lo anterior llevó a *unomásuno* a ganar pronto la confianza de los lectores más exigentes y críticos del país, y se hizo de un sitio decoroso en la vida periodística de México. Sin embargo, en 1983, la disputa por el poder dentro del diario provocó que el grupo directivo se enfrentara colectivamente con el director Manuel Becerra Acosta y abandonara el periódico llevándose consigo a un número importante de analistas e intelectuales, que posteriormente se lanzarían a constituir otro periódico, *La Jornada*. *Unomásuno* se mantuvo a flote hasta 1989, año en que una intervención directa del entonces presidente Carlos Salinas motivó el despojo y el exilio de Becerra Acosta.⁴²

Por otro lado, periódicos como *La Jornada*, *El Financiero*, y en años más recientes *Reforma*, *La Crónica de Hoy*, *Milenio Diario* y *El Universal*, han ido por delante de los acontecimientos en diversas ocasiones, tratando temas críticos y controvertidos sobre las acciones del gobierno e intentando mantener una línea editorial propia, ajena a los intereses oficiales, merced en muchos casos a que han procurado engrosar sus filas con reporteros que buscan y no sólo repiten la información, así como editores que se preocupan por publicar reportajes sólidamente sustentados y no sólo declaraciones. Sobre este último

⁴¹ Raymundo Riva Palacio, *La Prensa de los Jardines*, p. 68.

⁴² Riva Palacio, op. cit., p. 73.

punto, Gideon Lichfield, corresponsal para *The Economist* en nuestro país, escribió en alguna ocasión que en México los periodistas sufrían de “declaracionitis”, ya que, desde su punto de vista, tenían la costumbre de reproducir declaraciones sin mayor investigación.

Sobre trabajos de investigación publicados en los últimos años, hemos sido testigos de algunos textos periodísticos que, por su impacto, creemos importante mencionar:

- *Reforma*: el 24 de agosto de 2000 este periódico publicó testimonios de cinco ex presos políticos de la dictadura militar argentina que identificaban a Ricardo Miguel Cavallo, entonces director del Registro Nacional de Vehículos (Renave), como su torturador, lo que llevó a la detención del funcionario.
- *Milenio Diario*: el 27 de junio de 2001, Anabel Hernández García publicó una nota en la que dio a conocer que el presidente del Comité de Adquisiciones de la Presidencia de la República, Carlos Rojas Magnon, había autorizado la compra de toallas por cuatro mil pesos. Este caso alcanzó tal impacto a nivel nacional, que pronto se le bautizó con el nombre de *Toallagate*.⁴³
- *La Jornada*: el 18 de agosto de 2003, Jaime Avilés puso al descubierto el tráfico de influencias que estaba cometiendo Guido Belsasso⁴⁴ como funcionario público. El impacto de la noticia llevó a esta persona a presentar su renuncia ante el presidente Vicente Fox.

⁴³ Por el trabajo periodístico: “Presidencia compra toallas de 4,025 pesos”, Anabel Hernández recibió el Premio Nacional de Periodismo 2001 en el género de Noticia.

⁴⁴ Guido Belsasso se desempeñaba como comisionado del Consejo Nacional contra las Adicciones (Conadic) de la Secretaría de Salud, 2000-2003.

Al interior de la República sobresale el trabajo de los diarios *Zeta* en Baja California, *El Imparcial* en Sonora y el extinto *Siglo 21* en Jalisco, publicaciones cuya labor es aún más loable si se considera el triple esfuerzo de trabajar con bajos presupuestos, alejados de la atención masiva que ocasiona el exagerado centralismo, y a la sombra que sobre ellos proyectan los diarios de circulación nacional.

“Tanto en el Distrito Federal como en provincia, los esfuerzos del periodismo de investigación tropiezan con la indolencia de reporteros y editores y, sobre todo, con la tacañería de empresarios periodísticos que no invierten en la búsqueda de noticias porque se conforman con llenar planas de material de relleno, que es más barato aunque a la postre ahuyenta a los públicos”.⁴⁵

Se ha visto hasta el momento que los principales trabajos que podrían considerarse como antecedentes del periodismo de investigación en México han tenido su origen en la prensa escrita. No obstante, habrá que hacer un paréntesis para destacar el caso de *60 Minutos*, un programa de televisión surgido en la pasada década de los ochenta como una reproducción, si no cabal, sí en esencia del formato creado por el original *60 Minutes* de la cadena norteamericana *CBS*. El rasgo principal de este espacio -inédito en su época- fue la profundidad de sus reportajes, que si bien se mantenían dentro de la línea pro gobiernista que delineaba al área de noticias de Televisa, se destacaban por su afán esclarecedor de casos de interés público que eran poco mencionados en el ámbito y que hoy son casi un lugar común en

⁴⁵ Raúl Trejo Delarbre, “Periodismo de investigación”, *Diario Siglo 21*, Guadalajara, Jalisco, noviembre de 1997 <http://www.raultrejo.tripod.com/Articulosvarios/Periodismodeinvestigacionnov97Siglo21>, 20 de noviembre de 2003

cualquier noticiario: el origen y los manejos de diversas sectas, la injerencia extranjera en el comercio informal, etc. Al recordar este programa, conducido en sus primeros años por Juan Ruiz Healy y posteriormente por Jaime Maussán, no podemos soslayar el inusitado despliegue de recursos tecnológicos que empleaban para cada investigación (un ejemplo es la cámara oculta), además del espacio destinado para su difusión: la frecuencia del canal 2 de Televisa, el de mayor audiencia en la televisión mexicana.

Actualmente, es obligado mencionar el trabajo periodístico que se realiza en el programa *Los Reporteros* de Noticias Televisa, mismo que se autodefine como “líder del periodismo de investigación en México”. Este grupo de reporteros ha logrado desenmascarar redes de prostitución infantil, tráfico de drogas, maltrato a migrantes y fraudes en servicios de salud, entre otros temas.⁴⁶ Incluso, sus investigaciones se han hecho acreedoras a diversos reconocimientos, uno de los cuales fue el Premio Nacional de Periodismo 2001 por su reportaje "Mara Salvatrucha",⁴⁷ en el que se abordaron por primera vez los actos delictivos, tales como secuestro, robo y violación, que esta banda centroamericana comete sobre indocumentados que pretenden cruzar la frontera sur de nuestro país en su camino hacia los Estados Unidos.

Por lo que hace a la radio, es un medio considerado como el menos adecuado para tratar temas de investigación, ya que, debido a su carácter efímero, su inmediatez y su manejo de la información puntual y escueta, presenta grandes dificultades para concentrar la atención del oyente sobre asuntos de profundidad.

⁴⁶ www.esmas.com/televisahome/noticieros

⁴⁷ Este reportaje fue realizado por Alberto Tinoco Guadarrama (reportero), Constantino Arizmendi (camarógrafo), Gustavo Sánchez (asistente camarógrafo) y Benito Sánchez (editor).

Al respecto, Caminos Marcet opina que la radio siempre es la primera en dar a conocer una noticia. Sin embargo, un tema que precise de varios minutos para ser comunicado difícilmente puede captar la atención del oyente. De ahí que, aparte de algunos intentos valiosos producidos en años recientes, nunca se hayan desarrollado temas de investigación a través de este medio de comunicación.⁴⁸

Uno de estos intentos, incipientes sí, pero en los que se vislumbra ya una nueva etapa en el periodismo radiofónico, son los esfuerzos que desde agosto de 2004 está realizando Grupo Imagen, al incorporar en sus noticiarios, especialmente en su tercera emisión conducida por Jorge Fernández Menéndez, una serie de reportajes realizados por un equipo de investigaciones especiales⁴⁹. Para este periodista, principal impulsor del proyecto, “es una experiencia diferente que no se ha hecho exactamente así en otros medios. Siempre ha habido investigaciones, siempre ha habido algunas cosas interesantes, pero no recuerdo que haya habido un equipo que sistematizara las investigaciones, que estuviera pagado exclusivamente para hacer investigaciones y no para dedicarse a cubrir al mismo tiempo fuentes u otro tipo de labores”.⁵⁰

Sin embargo, desde mi punto de vista y pese a los temas que en ese espacio radiofónico se han abordado, como es el narcotráfico y las organizaciones delictivas, los trabajos desarrollados no pueden ser considerados aún como periodismo de investigación, debido a la corta duración de cada reportaje -cinco

⁴⁸ Caminos Marcet, op. cit., p. 128.

⁴⁹ El trabajo periodístico realizado por el equipo de investigaciones se comenzó a transmitir en agosto de 2004, y sus principales reporteros son Víctor Ronquillo y Patricia Rodríguez Calva.

⁵⁰ Entrevista realizada al periodista Jorge Fernández Menéndez, 17 de diciembre de 2004.

minutos-, la escasa profundidad alcanzada y la poca o nula resonancia lograda en otros medios y aún menos en los radioescuchas, que es a quienes va dirigido todo esfuerzo informativo. Porque finalmente la esencia del periodismo de investigación es develar, descubrir y, en consecuencia, despertar la atención y el ánimo crítico de la sociedad, y ninguno de los trabajos ofrecidos hasta hoy a la audiencia lo ha conseguido.

Un intento parecido, aunque sin mucho éxito, es el realizado por Miguel Badillo y Jorge Torres en su programa de radio titulado *Contralínea, Periodismo de Investigación*, que aborda los trabajos periodísticos de mayor trascendencia editados con anterioridad en la revista *Contralínea*.

Comparado con otros países, en México no hay una tradición o escuela sólida con respecto al periodismo de investigación. De hecho, durante el desarrollo de este trabajo se encontró que no existen textos didácticos sobre el tema, y el material de difusión que circula en nuestro país proviene, en su mayor parte, del extranjero. Incluso, a diferencia de muchos países latinoamericanos, en las principales universidades mexicanas que cuentan con la carrera de Comunicación no se imparte el Periodismo de Investigación como asignatura. Aunque no se puede soslayar el trabajo que se ha realizado en universidades públicas, específicamente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en donde se han formado verdaderos cuadros de reporteros críticos y propositivos bajo materias como Metodología y Técnicas de investigación.

Mención aparte merece el trabajo que realiza la revista *Proceso*, en colaboración con la Universidad Iberoamericana y actualmente con el Tecnológico de Monterrey, al impartir un diplomado sobre el tema desde 1999,

y cuyo coordinador académico es Gerardo Albarrán de Alba. En él, un grupo de profesionales de reconocida trayectoria en los principales medios del país ofrece conocimientos teórico-prácticos sobre esta modalidad de periodismo.

Encontramos también el caso de la organización Periodistas de Investigación, AC, dirigida por Pedro Enrique Armendares, la cual ofrece talleres y cursos sobre periodismo de investigación y de periodismo asistido por computadora (CAR, por sus siglas en inglés). Esta organización se fundó en septiembre de 1996 por iniciativa de un grupo de reporteras mexicanas, asociadas a la organización IRE, quienes tenían la inquietud de crear la primera red de periodistas de investigación latinoamericanas. Para ello contaron con el apoyo de Rose Mary Armao (en esa época, directora ejecutiva de IRE), y de un financiamiento de la Fundación Robert R. McCormick Tribune de Chicago.

Periodistas de Investigación, A.C. cuenta con una revista bimensual llamada *La Red*, y con una importante base de datos, la cual, según información de su página web, está abierta para todos los periodistas que quieran consultarla. También ha realizado varios eventos en México en los que han participado decenas de periodistas de California, Nuevo México, Arizona, Texas y Florida, así como de los principales diarios y revistas de México, como *Reforma*, *El Universal*, *La Jornada*, *Proceso* y *Milenio*. Entre los panelistas se ha contado con la presencia de reporteros del *New York Times*, *El País* y *Le Monde*.

Pese a los esfuerzos de ambas instancias y el de la prensa por publicar este tipo de reportajes (que no dejan de ser meras investigaciones aisladas), el periodismo de investigación aún no ha cobrado la fuerza que se requiere para posicionar a la materia que ahora nos ocupa en un lugar de privilegio dentro del

periodismo mexicano. Los frutos de estos proyectos no se aprecian aún, mas el esfuerzo ya se está realizando y, merced a ello, el futuro de este tipo de periodismo parece promisorio.

Al respecto, Pedro Enrique Armendares opina:

“Creo que, como en todos lados, el periodismo de investigación en México es un periodismo cuesta arriba. Entre los obstáculos mencionaría la falta de tiempo y recursos, la falta de disposición de jefes de información y directivos a propiciar y apoyar investigaciones, la falta de disposición de los colegas a capacitarse en el uso de nuevas tecnologías y herramientas, la censura (cada vez menos) y la autocensura, la complicidad de los dueños con los intereses que deberían ser investigados, lo que llamo el síndrome de *cuídame a ese anunciante* (¿quién es el valiente que se avienta una investigación sobre los aspectos turbios de Telcel o Iusacell, por ejemplo?) y también la falta de credibilidad en nuestro trabajo (ganada a pulso durante muchos años)”.⁵¹

No obstante esta opinión, existe en México una revista joven cuya meta principal –planteada así desde su slogan- es consolidarse como la primera publicación sustentada en este tipo de trabajos informativos: *Contralínea. Periodismo de Investigación*. El entorno en el que nace este proyecto periodístico –ya referido páginas atrás- así como la interrogante sobre la certeza de su promesa básica, nos ha motivado a analizar su contenido para determinar si cumple a cabalidad con los requisitos que exige esta modalidad de periodismo tan necesaria en nuestro país.

⁵¹ Leoncio Acuña Herrera, “Periodismo de investigación en Chihuahua”, www.almargen.com.mx

CAPITULO 2
ORIGEN DE LA REVISTA *CONTRALÍNEA*,
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

2.1 Antecedentes de la revista *Contralínea*

A dos años de iniciado el gobierno de Vicente Fox Quesada y en medio de una crisis periodística derivada del estancamiento económico, la escasa publicidad gubernamental destinada a la prensa escrita y un mercado saturado de periódicos y revistas, aparece, el 23 de abril de 2002, el primer número de la revista *Contralínea Periodismo de investigación*¹. Esta publicación “sale a la luz como consecuencia de un esfuerzo colectivo de periodistas mexicanos que se han formado en las mejores tradiciones del diarismo nacional: son hombres de la información por vocación y decisión propia”.²

Esta publicación mensual fue impulsada por Miguel Badillo Cruz y por miembros de la Fraternidad de Reporteros, A.C., (Fremac), cuando aquél presidió la asociación durante el periodo 2000-2001 y en su reelección para el cargo correspondiente a 2001-2002. Badillo, al referirse a los antecedentes que dan origen a *Contralínea*, afirma que durante su presidencia se dio cuenta de que había un número muy grande de reporteros que no tenían empleo, y teniendo la fuerza de trabajo y la capacidad intelectual lo menos que podían hacer era crear un medio propio, un proyecto independiente, hecho por reporteros, sin ningún otro compromiso que no fuera el de cumplir y servir a la sociedad mediante la información.³

En cuanto a las razones que dieron título a la publicación, señala: “La mayoría de los medios tienen una línea editorial que (...) es marcada por sus dueños, que no son periodistas. En el caso de algunos medios es marcada por grupos

¹ La revista fue presentada en la Sala Fernando Benítez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

² Revista *Contralínea Periodismo de Investigación*, Año 1 número 1, abril de 2002.

³ Entrevista con Miguel Badillo, director de la revista *Contralínea*, 25 de marzo de 2004.

de poder externos, grupos de poder político o grupos de poder económico. En el caso nuestro (...) estamos contra esa línea editorial, es una *Contralínea*; aquí la única vertiente del periodismo que realizamos es no seguir una línea que no sea la de servir a la sociedad”.⁴

Contralínea se presenta como una publicación que realiza periodismo de investigación basado en tres grandes principios: veracidad y confrontación de los hechos; periodismo libre e independiente, y crítica sustentada en investigación.⁵

Al respecto, su director comenta: “Actualmente se utiliza a los medios de comunicación para los intereses afines a los grupos de poder, es decir, para los intereses políticos y para intereses económicos. Pero la verdad, lo que la sociedad tiene que conocer y tiene que saber es lo que no se les informa de manera oficial y formal, y esa metodología de información solamente se consigue mediante la investigación, porque el periodismo de investigación lo que hace es descubrir lo que está oculto, lo que no se quiere dar a conocer, lo que los grupos políticos niegan dar a conocer”.⁶

El primer número, con un tiraje de 30 mil ejemplares, fue editado por la Fremac, organización que abordaremos en el siguiente apartado por tratarse de la principal impulsora de la revista objeto de nuestro tema de estudio.

⁴ Ibid., 25 de marzo de 2004.

⁵ Según lo expone en su página de Internet: www.contralinea.com.mx/perfil/

⁶ Ibid., 25 de marzo de 2004.

2.2 Fraternidad de Reporteros de México, AC.

La Fraternidad de Reporteros de México, A.C., es una organización gremial fundada el 10 de agosto de 1995 por un grupo de jóvenes periodistas desempleados que buscaban defenderse de los despidos y mejorar su nivel profesional a través de la capacitación. Desde sus inicios, esta organización se planteó como objetivo principal el reivindicar los derechos y el libre ejercicio periodístico, así como defender y promover la libertad de expresión y el derecho a informar y ser informados, preceptos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta asociación civil se financia con las aportaciones ordinarias y extraordinarias de sus asociados, además de otros donativos y de los honorarios que recibe por servicios profesionales, cursos, seminarios y conferencias que imparte sobre ética periodística, libertad de expresión, así como defensa y organización del gremio, en diversas universidades y centros de educación superior en México.

2.2.1 Comité Directivo de la Fraternidad de Reporteros de México, AC.

La Fremac o Fraternidad está integrada por aproximadamente 50 miembros que, como ya hemos mencionado, son en su mayoría periodistas. Para ingresar como asociado, si no se es fundador, se requiere la recomendación de por lo menos dos integrantes que ya cuenten con esta acreditación o bien de algún miembro del Comité Directivo, y para ingresar como miembro honorario

se necesita la invitación expresa de la totalidad del Comité Directivo, misma que debe ser ratificada por la mayoría de la Asamblea.

Aquellos trabajadores de los medios de información o estudiantes de la carrera de periodismo que se interesen en pertenecer a esta asociación y que no cumplan con los requisitos de asociado, tendrán el carácter de miembros fraternos.

Todo asociado tendrá derecho a voz y voto en la toma de decisiones que tengan que ver con la Fremac, así como a participar en elecciones internas para ocupar cargos de dirección. En el caso de los miembros honorarios y fraternos, éstos podrán participar en las asambleas ordinarias y extraordinarias cuando reciban invitación expresa, pero no tendrán derecho a voto, así como tampoco a formar parte del Comité Directivo o de la Comisión de Honor, Justicia y Vigilancia.

La presidencia del Comité Ejecutivo de la Fremac ha sido ocupada por los periodistas Raúl Correa Enguilo, durante el periodo 1995-1996; Juan Bautista, en 1997-1998; Salvador Guerrero Chipres, de 1998 a 1999; Miguel Badillo, en el periodo 2000-2002, y Jaime Guerrero, de 2002 a 2003. Cabe mencionar que, a excepción de los dos últimos, ninguno de los ex presidentes continúa en la Fraternidad.

El Comité Ejecutivo actual, que abarca el periodo 2003-2004, está integrado de la siguiente manera:⁷

Presidencia: Jorge Torres Jiménez;

⁷ Según información de la página electrónica: www.fremac.org.mx, consultada el 8 de enero de 2005.

Secretaría General: Marcela Yarce Viveros;

Organización: Jorge David Jaramillo Velázquez;

Finanzas: Fabiola González Hernández;

Proyectos: José Flores;

Capacitación y Desarrollo Profesional: José García;

Derecho de los Periodistas y Bienestar Social: Ana Lilia Pérez;

Cultura: David Manrique Ramírez;

Estudios e Investigaciones: Gonzalo Monterrosa Galindo, y

Relaciones Públicas y Difusión: Carolina Pacheco Luna.

Esta organización, que abrió expectativas de mejoramiento periodístico, entró en una grave crisis que coincidió con la conclusión de la gestión de Miguel Badillo, la cual dio a conocer en su momento la prensa y que anotamos aquí con el simple objeto de mostrar la situación actual al interior de esta asociación:

Durante el proceso de elección 2002-2003 existieron ciertas inconformidades por parte de algunos socios que cuestionaron la transparencia del proceso y acusaron a Miguel Badillo de imponer a Jaime Guerrero como Presidente y a Claudia Villegas como Secretaria General con el fin de mantener el control de la agrupación. Según Juan Bautista, ex Secretario General, y Feliciano Hernández, ex integrante de la Comisión de Honor y Justicia de la Fremac, la asamblea realizada el 16 de septiembre de 2002 no había sido convocada para

una elección, y acusaron a Miguel Badillo de promover la expulsión de miembros fundadores de la Fraternidad que impugnaron públicamente este proceso. Aunado a ello, los inconformes también habían exigido a Badillo un estado financiero de su gestión, el cual no rindió⁸.

“Aunque durante sus primeros 10 años esta organización se debatió entre la subsistencia financiera, en los últimos años logró remontar la situación con un súbito y poco explicable auge económico, época que coincide con la presidencia de Miguel Badillo (2000-2002). Algunos de los que con él integraron el comité directivo aseguran que la ex líder magisterial Elba Esther Gordillo estaría detrás del despegue financiero de la Fremac. Años atrás conseguiría donaciones del ex senador priista Eduardo Bours”.⁹

También se ha cuestionado a Miguel Badillo por utilizar el nombre, la infraestructura y los recursos humanos de la Fremac para crear la empresa periodística denominada Corporativo Internacional de Medios de Comunicación, S.A de C.V. (CIMCOM), lo que ha llevado a un inevitable conflicto de intereses donde las prioridades se encuentran enfocadas al hecho de atender las exigencias de dicha empresa en detrimento de los objetivos de una agrupación de periodistas.¹⁰

Es entonces que la Fremac, a decir de algunos de sus ex miembros, se ha alejado de su proyecto original para convertirse en una empresa privada en manos de Miguel Badillo, además de resaltarse el desprestigio que el hecho le ha acarreado actualmente a esta organización.

⁸ Carlos Gómez Valero, “Prensa vendida II”, revista *Etcétera* número 28, febrero de 2003, pp. 50-52.

⁹ www.periodicozocalo.com.mx, número 34, diciembre de 2002.

¹⁰ *Ibid.*, número 34, diciembre de 2002.

2.2.2 Fremac, principal impulsora de la revista *Contralínea*

A finales de 2001, y a iniciativa de Miguel Badillo, la mayoría de los integrantes de la Fraternidad acordaron crear *Contralínea* con el fin de impulsar fuentes de trabajo.

Algunos ex miembros de la Fremac afirman: “La empresa se constituyó con 50 mil pesos de capital social y con más de 30 accionistas. La gran mayoría adquirimos 500 acciones, algunos mil o mil 500, con valor de un peso, según el acta constitutiva”.¹¹

En este sentido, se sabe que Miguel Badillo adquirió la mayor parte de las acciones (cinco mil 700); Claudia Villegas, José Reyes, Jaime Guerrero y Juan Bautista adquirieron cinco mil, respectivamente. Sin embargo, Badillo aclara: “La empresa la constituimos varios reporteros, de la cual somos socios; no hay nadie que tenga mayoría; tenemos participaciones varios involucrados; se tenía que crear una empresa para sacar revistas o publicaciones”.¹²

Más tarde se crearía la empresa periodística Corporativo Internacional de Medios de Comunicación, S.A. de C.V. (CIMCOM), de la que Miguel Badillo es actualmente el director general.

¹¹ Ibid., número 34, diciembre de 2002.

¹² Entrevista con Miguel Badillo, director de la revista *Contralínea*, 25 de marzo de 2004.

2.3 Corporativo Internacional de Medios de Comunicación, S.A. DE C.V. (CIMCOM)

El Corporativo Internacional de Medios de Comunicación se fundó en 2002 como sociedad anónima de capital variable, bajo la dirección de Miguel Badillo. Tiene su domicilio en Avenida Juárez número 88, primero y tercer pisos, en el Centro Histórico del Distrito Federal. El CIMCOM editó *Contralínea* desde el segundo número de la publicación.

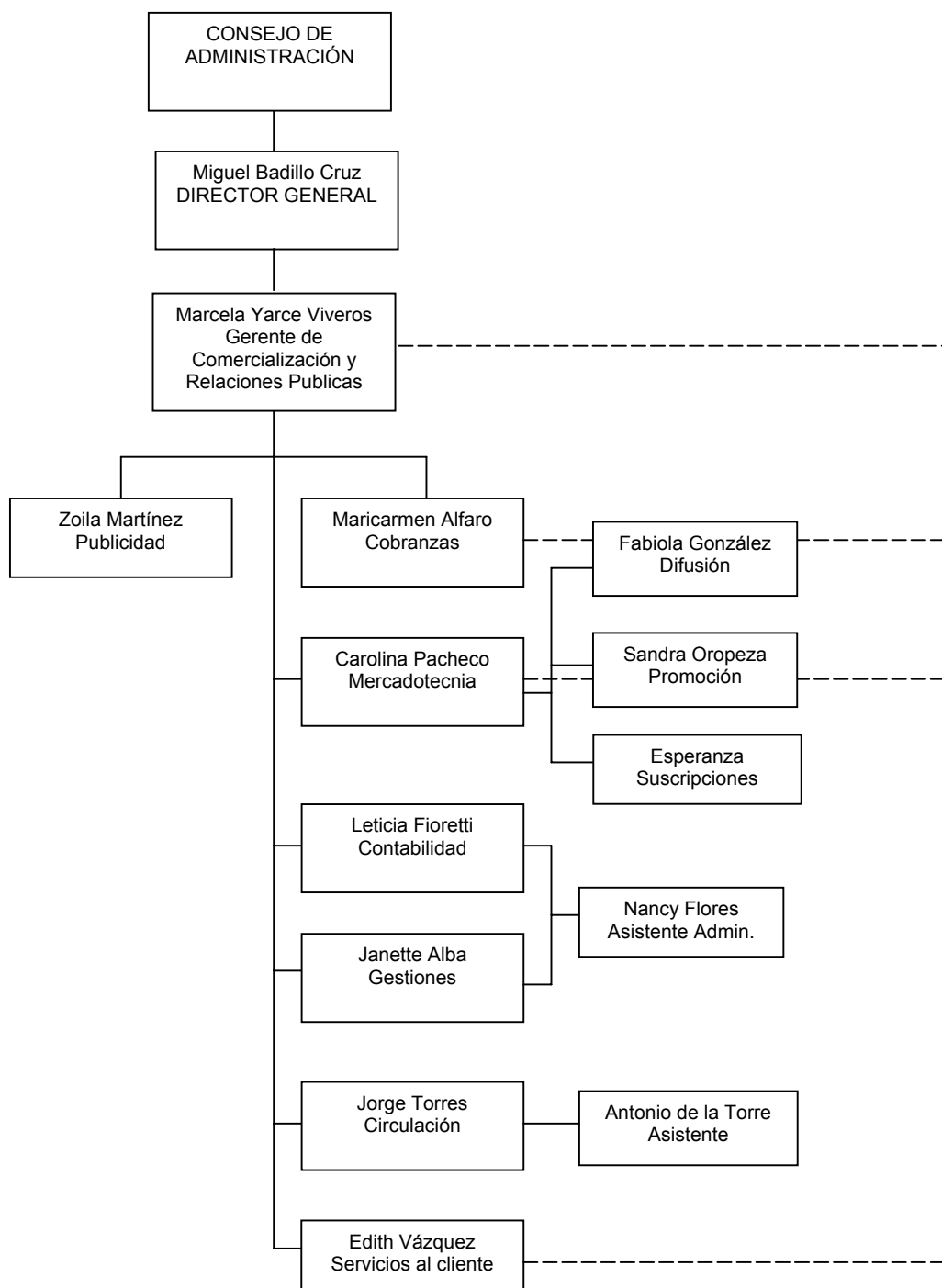
La revista es distribuida por Representaciones Editoriales Internacionales, S.A. de C.V. e impresa por Transcontinental Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V., con domicilio en Democracias número 116, Código Postal 02700, delegación Azcapotzalco, Distrito Federal. Cuenta con un certificado de licitud de título número 12264 y de contenido 8918, y certificado de reserva al título de derecho de autor número 04-2001-1206164804 00-102.

Como es sabido, para que una empresa periodística funcione adecuadamente debe ser económicamente solvente para asegurar su independencia y permanencia en el mercado. También debe contar con una excelente organización, además de instalaciones adecuadas y personal que lleve a cabo sus funciones con profesionalismo y responsabilidad.

En el caso del CIMCOM, el corporativo está integrado por 60 personas entre reporteros, diseñadores y administrativos. Según testimonio del director Miguel Badillo, materialmente cuentan con muy poco equipo, por lo que se ven en la necesidad de maquilar su trabajo.

El corporativo cuenta con un Consejo de Administración, un Consejo Editorial, un departamento de circulación y un departamento de publicidad, áreas básicas dentro de una empresa editora de revistas.

Organigrama del CIMCOM



Además de *Contralínea* el CIMCOM edita tres revistas más que son:

1. *Fortuna “Negocios y Finanzas”*, publicación que salió al mercado en febrero de 2003. Esta publicación trata temas de negocios y finanzas.

2. *Los Periodistas*, órgano interno de difusión de reciente aparición, perteneciente a la Fremac. *Los Periodistas* cambió su formato de periódico a revista y apareció en el mercado informativo el 13 de febrero de 2004 bajo la dirección de Nydia Egremy, responsable de la sección Línea Global de *Contralínea*.

3. *El Día V*, una publicación de reciente aparición que trata temas ecológicos, bajo la dirección de Miguel Badillo.

Estas publicaciones realizan su trabajo periodístico bajo los mismos principios de *Contralínea*, amén de que en ellas también participan miembros de la Fraternidad.

Anteriormente mencionamos que la empresa cuenta también con un programa de radio, que salió al aire en septiembre de 2002, cinco meses después de la aparición de *Contralínea*. En este programa, conducido por Miguel Badillo y Jorge Torres, bajo la producción de Oscar González, se tratan, como ya comentamos, los trabajos periodísticos de mayor trascendencia que se editan en la revista, y se transmite martes y jueves de 7:30 a 7:45 horas dentro del

programa *Detrás de la Noticia* del periodista Ricardo Rocha, por el 104.1 de FM, perteneciente a Radio Fórmula.¹³

Aunque no es tema central de este trabajo indagar el origen de los recursos del CIMCOM y de la Fremac, es digno de resaltar que los factores arriba mencionados sugieren, si no cierta solidez y solvencia económica por parte de quienes han desarrollado este proyecto, sí una búsqueda constante por abrir espacios de difusión para sus tareas informativas, esfuerzo del que se percibe un notorio progreso.

2.4 Miguel Badillo Cruz, director de la revista *Contralínea*

No podemos dejar de lado el papel fundamental que ha jugado el periodista Miguel Badillo Cruz como principal impulsor de la revista *Contralínea* y de la empresa CIMCOM, mucho menos su posición dentro del medio periodístico. Badillo es considerado como uno de los primeros reporteros independientes de este país, y uno de los pioneros en buscar que sus trabajos se publicaran en diferentes medios impresos tanto de la ciudad de México como del interior de la República Mexicana.

“He venido trabajando como reportero independiente desde hace 15 años. Tengo un contrato con periódicos del Distrito Federal y del interior del país, donde yo les doy mi información y ellos la publican y me dan un salario fijo. El punto fundamental no es la parte económica, era la parte que pudiera romper la censura que hay en México en el periodismo. Entonces, cuando algún medio

¹³ En un principio este programa se transmitía de lunes a viernes de 19:00 a 19:30 horas y posteriormente, en mayo de 2004, solamente se transmitía martes y jueves de 8:00 a 8:15 horas por el 660 AM (frecuencia que pertenece al Instituto Mexicano de la Radio [IMER] rentada por el Sistema DDN [Detrás de la Noticia] del periodista Ricardo Rocha).

impreso no me publicaba mi información, se reproducía, se publicaba en algún otro. Entonces es romper la censura, poder elegir mis propios temas de investigación que no responden por ninguna línea de alguna autoridad ni alguna línea empresarial ni alguna línea política; responde a intereses meramente periodísticos que son el servir a la sociedad a través de investigaciones”.¹⁴

Badillo inició su trabajo periodístico en el diario *unomásuno*, periódico del cual renunció para incorporarse a *El Financiero*, en donde formó parte del equipo de investigaciones especiales entre 1993 y 1996, y en donde además fue responsable de la columna Agenda confidencial. Recientemente renunció al periódico *El Universal* donde laboró como reportero de investigaciones especiales y titular de la columna Oficio de papel, de 1996 a abril de 2004.¹⁵ Su columna Oficio de papel se publica en periódicos del interior de la República y a partir del 3 de mayo de 2004 se publica todos los lunes en la página de www.contralinea.com.mx.

A finales de 2002, trascendió en el medio periodístico que Miguel Badillo sería nombrado director de un nuevo diario. Este anuncio dio pie a diversas versiones entre las que destacan que el empresario Pedro Rodríguez González se acercó a Badillo para impulsar, junto con la Fremac, la compra del periódico *El Día*. “Los cooperativistas de *El Día* no aceptaron la propuesta. En tanto, en el seno de la Fremac, algunos de los socios ahora expulsados cuestionaron el proyecto, pues Badillo se negó a proporcionarles información sobre los

¹⁴ Entrevista con Miguel Badillo, director de la revista *Contralinea*, 25 de marzo de 2004.

¹⁵ Miguel Badillo a través de su columna “Oficio de Papel” se despidió de *El Universal* el 26 de abril de 2004.

antecedentes de Pedro Rodríguez González y del origen de los recursos para invertir en el proyecto”.¹⁶

Ante las dificultades para adquirir *El Día*, Pedro Rodríguez González compró, en “cuatro millones de dólares”¹⁷, el diario *México Hoy*, propiedad de la familia Cantón Zetina. Otros medios mencionaron que este diario fue adquirido por un grupo de inversionistas encabezado por el propio Pedro Rodríguez González, Carlos Ahumada Kurtz y Antonio Almaraz, en aproximadamente seis millones de dólares.¹⁸

En medio de esta feria de rumores, el 3 de junio de 2003 salió al mercado una nueva publicación: *El Independiente*.

En aquel tiempo había trascendido que el proyecto de *El Independiente* estaría a cargo de Miguel Badillo y que incluso invitaría a algunos de sus compañeros de la Fremac a colaborar en el nuevo periódico, pero se especula que Badillo no ocupó el cargo por confrontaciones con Carlos Ahumada, quien lo consideró “incapaz de dar cuerpo al proyecto”. Al respecto, el periodista Julio Hernández López señaló que según Badillo Cruz la negativa de esta persona de otorgarle la dirección del nuevo diario se debió a que publicó la noticia de un presunto fraude por 130 millones de pesos cometido con vales de despensa por funcionarios del Gobierno del Distrito Federal durante las gestiones de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Rosario Robles Berlanga.¹⁹

¹⁶ Carlos Gómez Valero, “Prensa vendida II”, revista *Etcétera*, febrero de 2003, pp. 50-52.

¹⁷ *Ibid.*, febrero de 2003.

¹⁸ Alvaro Delgado “El Liberal” proyecto periodístico con tufo político”, revista *Proceso*, 22 de diciembre de 2002, p. 20.

¹⁹ Julio Hernández López, columna “Astillero”, *La Jornada*, 27 de mayo de 2003.

Mientras que Jorge Torres, jefe de Información de *Contralínea*, señala que, en el proceso de echar a andar dicho periódico, a Badillo se le entregó un expediente sobre las investigaciones que la Contraloría del Distrito Federal estaba realizando al empresario Ahumada Kurtz; esto, sumado al hecho de que no se les proporcionó la infraestructura necesaria para realizar su trabajo, dio pie a que Miguel Badillo rompiera las negociaciones con Carlos Ahumada.

Al no concretarse la negociación para que Miguel Badillo tomara la dirección de *El Independiente*, Javier Solórzano Zínser asumió este puesto. Más tarde, el 4 de marzo de 2004, Solórzano renunciaría al cargo luego de un escándalo de corrupción en el que se vio involucrado el propietario del periódico Carlos Ahumada Kurtz. Posteriormente, el 15 de marzo renunció el equipo editorial comandado por Raymundo Riva Palacio ante la negativa de Ahumada Kurtz de deslindarse legal y financieramente del periódico, luego de que un día antes la PGR notificara el aseguramiento provisional de esta publicación como parte de las acciones para investigar a Carlos Ahumada por su presunta responsabilidad en lavado de dinero.

2.5 Estructura de la revista *Contralínea*

La revista *Contralínea* está integrada por un Director General y por un Consejo de Administración encabezado por Pedro Rodríguez. Asimismo, por los también fundadores José Reyes, Subdirector; Jorge Torres, titular de Información; Claudia Villegas, responsable de Capitales, y Nydia Egremy, titular de la sección Línea Global.

Como Editor Fotográfico está Sergio Dorantes; responsable de Fotografía, Rafael Gaviria; Relaciones Públicas, Marcela Yarce; Publicidad, Maricarmen Alfaro; Producción, Luis Kuan, y en Diseño: Marco Monter, Sandra Zacarías, Miguel Minero y Diana Villegas.

Cuenta con un *Ombudsman del periodista* y un *Ombudsman del Lector*, encabezados, respectivamente, por dos reconocidos periodistas: Alvaro Cepeda Neri y Jorge Meléndez Preciado, quienes gozan de total independencia acerca de los temas a escribir, reciben un salario y físicamente no se encuentran en la sede de la empresa periodística.

El *Ombudsman del periodista* tiene como fin defender a los periodistas de los grupos de poder, así como “tratar de equilibrar cualquier agresión, intimidación o circunstancia que se presente en contra de los reporteros”²⁰. Por su parte, el *Ombudsman del Lector* tiene como objetivo “equilibrar la información para que no haya excesos por parte de los periodistas y que afecten injustificadamente algún sector de la sociedad”²¹. Cabe señalar que el primer diario en México en instituir la figura del *Defensor del Lector* fue *El Economista*, que dirige Luis Enrique Mercado; y el primer periodista en recibir esa responsabilidad y reconocimiento en nuestro país, en 1993, fue el profesor Alejandro Avilés. Posteriormente se hizo lo propio en el diario *unomásuno*²². En el caso de *Contralínea*, la institución de ambas figuras se percibe como un esfuerzo por demostrar al gremio, y principalmente a la sociedad, que su propuesta de servicio no se sustenta en la simple retórica, sino en la realización de los

²⁰ Palabras de Miguel Badillo en una entrevista concedida al programa de radio Imagen Informativa, 18 de abril de 2002.

²¹ Ibid., 18 de abril de 2002.

²² Eloy Caloca Carrasco, *Recuento histórico del Periodismo*, p. 440.

principios que les dieron origen, pues, según palabras del propio Badillo, “el lector es la persona más importante de este proyecto periodístico; es para quien trabajamos”²³.

Es importante mencionar que *Contralínea* reconoce el deber de veracidad y la cláusula de conciencia de todos sus colaboradores, cláusula que ningún otro medio de comunicación en nuestro país tiene.

De hecho, en México “esta institución es desconocida tanto por la legislación, las disposiciones internas de las empresas informativas, así como por las contrataciones colectivas de trabajo. Incluso en el medio académico casi no ha sido analizada, a excepción de algunos ensayos que se han presentado en los últimos años”.²⁴

Lluís de Carreras Serra define a la cláusula de conciencia como la posibilidad que tiene el periodista de poner fin unilateralmente al contrato laboral que lo liga a la empresa, percibiendo la indemnización que le correspondería por despido improcedente, cuando la línea editorial o la orientación ideológica del medio de comunicación haya cambiado notoriamente, de forma tal que el periodista se considere afectado negativamente en su ideología o en su dignidad profesional.²⁵

²³ Entrevista con Miguel Badillo, director de la revista *Contralínea*, 25 de marzo de 2004.

²⁴ Cita tomada de la iniciativa de reforma constitucional que el diputado Manlio Fabio Beltrones presentó al Congreso de la Unión el 14 de junio de 2004, en la que prevé la Autonomía del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAL), así como la incorporación a la Ley de Imprenta de la Garantía del Secreto Profesional del Periodista y la Cláusula de Conciencia, publicada por el periódico *La Crisis* en un suplemento especial, 14-17 de junio de 2004.

²⁵ Manlio Fabio Beltrones, op. cit., *La Crisis*, 14-17 de junio de 2004.

Es entonces que la cláusula de conciencia nace como una manera de proteger a los propios integrantes del gremio periodístico, llámense periodistas o comunicadores de prensa escrita o medios electrónicos.

En el segundo aniversario de la revista *Contralínea*, en marzo de 2004, la publicación presentó su código de ética, en la que participó el Dr. Ernesto Villanueva Villanueva²⁶. En este documento se definen los valores y los principios que perfilan el quehacer periodístico de todos los miembros de la revista y se hacen públicos sus compromisos profesionales ante la ciudadanía, los poderes y el gremio periodístico.²⁷

No cabe duda de que es plausible el esfuerzo de la revista por contar con la figura del defensor del lector y del periodista, así como con un código de ética que regule su funcionamiento y quehacer periodístico a fin de evitar excesos y abusos en el manejo informativo, sobre todo por tratarse de una publicación de reciente aparición y ante una carencia de criterios éticos en la mayoría de los medios de comunicación en México, tanto escritos como electrónicos.

El cuerpo de reporteros de *Contralínea* está conformado por aproximadamente treinta periodistas, algunos fijos y otros externos²⁸, entre los que destacan: Zósimo Camacho, Manuel Pineda, Claudia Villegas, Erika Ramírez, Jorge Torres, Nancy Flores, Agustín Ambriz, Aída Mendoza, Aura María Vidales, Cirilo Morales, Fabiola Nieto, María Luisa Aguilar, Martín Rivera, Mauricio Laguna, Mónica Chavarría, Pascual Salanueva, Pilar Cantero, Renato Consuegra y Rita Magaña, todos ellos pertenecientes a la Fremac.

²⁶ Profesor e investigador de la UNAM y presidente de la agrupación Libertad de Información en México, A.C. (LIMAC).

²⁷ Revista *Contralínea*, Año 2, número 24, marzo de 2004, p. 6.

²⁸ *Ibid.*, 25 de marzo de 2004.

Con excepción de su director general, Miguel Badillo Cruz, la revista no cuenta entre sus colaboradores con ningún analista o columnista de renombre en el ámbito nacional.

2.6 Elaboración de la revista *Contralínea*

Como cualquier otra publicación, *Contralínea* lleva a cabo varias etapas que conforman la producción de la revista, las cuales son: selección del contenido, jerarquización de la información, reporte y redacción, corrección de estilo, selección de imágenes, pruebas de color, diseño, cierre de la publicación, impresión y distribución. Por su importancia dentro de este esquema, y tomando en cuenta la modalidad de periodismo que realiza la revista, creemos relevante hacer énfasis en el desarrollo de las tres primeras etapas, mismas que a continuación describiremos brevemente:

1. Selección de los temas: Son iniciativa de los reporteros. Al respecto, Miguel Badillo opina que “a diferencia de lo que pasa en muchas redacciones, en la mayoría diría yo, aquí los reporteros deben obligatoriamente sugerir temas, deben de venir con propuestas de temas de investigación”.²⁹

Los temas propuestos son sometidos a un consejo editorial, que es quien decide su viabilidad, de acuerdo a su importancia y a una buena argumentación por parte del reportero que desee llevar a cabo la investigación.

2. Reporteo y redacción: Una vez aceptados los temas a investigar, los reporteros deben elaborar un esquema de trabajo basado en una metodología como lo exige cualquier investigación científica, y que en este caso consiste en:

²⁹ Ibid., 25 de marzo de 2004.

planteamiento del problema, justificación del tema, planteamiento de hipótesis y desarrollo del tema. Toda vez que se ha delimitado lo anterior, los reporteros salen a realizar su trabajo periodístico.

El esquema parece riguroso, pero Miguel Badillo tiene claro que quienes laboran en la realización de la publicación deben ceñirse al mismo para lograr el objetivo primordial, que es hacer periodismo de investigación. “A veces no profundizamos tanto porque estamos en proceso de desarrollar este tipo de periodismo, pero la línea editorial es precisamente hacer este tipo de periodismo, y todos los reporteros están en esa mecánica, tienen que hacer ese trabajo”.³⁰

3. Jerarquización de la información: En este caso es el Consejo Editorial quien decide la ubicación de los trabajos dentro de cada publicación de acuerdo con la importancia de los temas. En el caso del tema de portada, también es el consejo quien lo decide de acuerdo a los siguientes criterios: mejor investigación, más completa, más acabada, más profunda³¹.

Una vez terminada la revista, ésta se manda a imprimir a la empresa Lito Laser, S.A. de C.V., con domicilio en privada de Aquiles Serdán número 28, delegación Azcapotzalco, Distrito Federal.

Contralínea es elaborada con papel couché mate e impresa a color. Su presentación es tamaño carta, con aproximadamente 100 páginas. Aunque en sus primeras ediciones se caracterizó por ser una publicación más grande y más extensa, ya que imprimía hasta 140 páginas.

³⁰ Ibid., 25 de marzo de 2004.

³¹ Ibid., 25 de marzo de 2004.

La fase de distribución presenta problemas en relación con retrasos en la entrega a los suscriptores. En cuanto a la entrega en los locales en donde se expende la revista, no se cuenta con información al respecto. Su precio al público es de \$30 por ejemplar.

Según cifras que publica la propia revista, tiene un impacto de 90 mil a 150 mil receptores mensuales, entre los que se cuentan los siguiente sectores:

Empresarial: directivos, accionistas, inversionistas, ejecutivos, profesionistas, gerentes de cuenta y jefes de recursos humanos.

Político: senadores, diputados, secretarios de Estado, dirigentes sindicales y partidos políticos.

Académico: intelectuales, profesores de nivel superior, investigadores y estudiantes universitarios.³²

En lo que se refiere a su publicidad, la mayor parte de los anuncios que aparecen en la revista provienen del sector público, tales como gobiernos estatales, partidos políticos, secretarías de Estado, dependencias de gobierno y empresas paraestatales. También cuenta con publicidad privada, aunque en menor medida.

2.7 Fuentes de información de la revista *Contralínea*

Caminos Marcet opina que las fuentes de información son la esencia de la actividad informativa y constituyen el sello de distinción de los medios de comunicación. Desde su punto de vista, el mejor medio es el que está mejor

³² www.contralinea.com.mx

informado, y el mejor informado es el que dispone de mejores fuentes de información.

Para Petra M. Secanella, las fuentes de información son las personas o grupos, más o menos organizados, que se constituyen así para ser portavoces ante la opinión pública y convertir sus actividades en noticia.³³

Pero además de las personas o grupos de personas que suministran información al reportero para que éste al publicarlas las convierta en noticias, lo que se conoce como fuentes personales, existen otras fuentes de información que pueden ser consultadas por el periodista y a las que se les denomina fuentes documentales o escritas: documentos que contienen información útil, tales como archivos públicos o privados, libros, revistas, publicaciones especializadas, anuarios, cartas, etcétera.

En el periodismo de investigación se utilizan tanto a las fuentes personales como a las fuentes documentales o escritas, y en el caso de los reporteros de la revista *Contralínea*, ellos recurren a ambas fuentes de información para realizar su trabajo periodístico.

Dentro de las fuentes personales, utilizan fuentes confidenciales e informantes que les proporcionan datos, documentos e información. Al respecto, el director de la revista refiere que “quienes hacemos periodismo de investigación en México utilizamos mucho las fuentes confidenciales, la fuente secreta”³⁴.

³³ Petra M. Secanella, *Periodismo de Investigación*, p. 89.

³⁴ Entrevista con Miguel Badillo, director de la revista *Contralínea*, 24 de junio de 2004.

Sin embargo, en México el uso de fuentes confidenciales es observado con cierto recelo por un sector de los periodistas y por los códigos de ética de varios periódicos. En este sentido, para el periodista e investigador Raúl Trejo Delarbre la utilización de fuentes confidenciales debe ser excepcional; se trata de un recurso para ser empleado en ocasiones límite, pues una prensa que toma por costumbre la presentación de noticias sin fuente acreditable, acaba por develar sólo rumores, insidias, o por servir a intereses que no son estrictamente periodísticos.³⁵

Para Pepe Rodríguez, la fuente confidencial es aquella que solamente resulta accesible para uno o muy pocos periodistas, que informa casi siempre sobre temas singulares y sin permitir al periodista que la cite directamente.³⁶

2.8 Reconocimientos logrados por la revista *Contralínea*

A dos años de su aparición, la revista cuenta con dos nombramientos como finalista del Premio Nacional de Periodismo 2002, ambos por su calidad periodística. En la categoría de Noticia, *Tráfico de órganos*, de Miguel Badillo, y en la categoría Reportaje, *Sotheby's, subasta de un fraude*, realizado por varios de los colaboradores de *Contralínea*. Estos reconocimientos destacan por haber sido otorgados en el segundo Premio Nacional de Periodismo convocado y entregado por un Consejo Ciudadano, luego de que durante 26 años fue otorgado y financiado por los gobiernos en turno³⁷.

³⁵ Manlio Fabio Beltrones, op. cit., *La Crisis*, 14-17 de junio de 2004..

³⁶ Pepe Rodríguez, *Periodismo de investigación: técnicas y estrategias*, p. 69.

³⁷ El Premio Nacional de Periodismo y de Información fue creado el 31 de diciembre de 1975, con fundamento en la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. Y es el 7 de junio de 1976 cuando el presidente Luis Echeverría Álvarez entrega por primera vez estos premios.

La ceremonia de premiación se realizó el 7 de mayo de 2003 en el auditorio José Sánchez Villaseñor, de la Universidad Iberoamericana de la ciudad de México, y el jurado del Consejo Ciudadano estuvo integrado por Denisse Maerker, Alejandro Hernández, Florencio Ruiz de la Peña, Helio Flores, Joaquín López Dóriga, Blanche Petriche, Miguel Treviño Valtierra, Luis Salomón, Raymundo Riva Palacio y Marta Anaya.

Es importante mencionar que, una vez “ciudadanizado” el Premio Nacional de Periodismo, sus organizadores decidieron incluir, a petición de los mismos participantes de la edición 2003, al Periodismo de Investigación como modalidad a premiar, aunque no como una categoría más sino dentro del denominado Reportaje. Esto nos habla del esfuerzo por parte de algunos medios de información por darle a esta modalidad de periodismo su justa dimensión, en un afán de realizar un trabajo comprometido con la sociedad y de conquistar y conservar credibilidad frente a la opinión pública.

Al respecto, la categoría Reportaje-periodismo de investigación del Premio Nacional de Periodismo 2003 le fue otorgado a Alvaro Delgado por sus reportajes publicados en la revista *Proceso* sobre la organización secreta denominada El Yunque, que derivó en un libro titulado: “El Yunque, la ultraderecha en el poder”.

2.9 Contenido de la revista *Contralínea, Periodismo de Investigación*

La revista *Contralínea* cuenta con varias secciones de interés general, como Política, Capitales (economía), Sociedad, Línea Global (internacional), Contrasentidos (cultura y espectáculos), y Contraluz (sección fotográfica). Además de las secciones de Corrupción, Seguridad Nacional, Fuerzas Armadas, Religión, Narcotráfico, Guerrilla y Medios de Comunicación, las cuales no aparecen con la misma regularidad en la publicación.

Su línea editorial se circunscribe a realizar periodismo de investigación, a “profundizar en todos los acontecimientos sociales, políticos y económicos del país que sean de interés para los mexicanos”.³⁸

“La revista se ha especializado en investigar y denunciar casos de corrupción gubernamentales o privados o gremiales. Investigamos asuntos que tengan que ver con los grandes fraudes financieros, con lavado de dinero, narcotráfico, asuntos de seguridad nacional, y por supuesto asuntos políticos, económicos, la problemática empresarial y toda la problemática política; informar qué pasa con (...) la violación permanente de la Constitución; la actividad económica en torno a los partidos políticos, que finalmente son temas que poco se tocan en los medios de comunicación. Hablamos mucho también de la iglesia, investigamos al ejército mexicano y a los órganos de seguridad nacional, a los gobiernos en turno tanto federal como estatales y municipales”.³⁹

Los temas que aborda, según su propio director, son de actualidad, de trascendencia, atemporales, pues, debido a la periodicidad de la publicación,

³⁸ Ibid., 25 de marzo de 2004.

³⁹ Ibid., 25 de marzo de 2004.

deben conservar su interés al menos durante un mes o, de ser posible, por más tiempo, particularidad fundamental del periodismo de investigación, que excluye la inmediatez de la noticia diaria en pro de la información cuyo contenido establezca su propia vigencia.

Como ya ha quedado claro, el contenido de la revista está determinado por asuntos de interés público, que algunas personas u organizaciones desean mantener ocultos. Su objetivo es contribuir a la formación crítica de lectores con un espacio de reflexión colectiva, sin compromisos con grupos de poder económicos y políticos. Su trabajo periodístico está basado en tres grandes principios: veracidad y confrontación de los hechos; periodismo libre e independiente, y crítica sustentada en investigación.⁴⁰

Sobre este último punto surgen las siguientes dudas: ¿Es factible la investigación profunda en un país cuya tradición periodística se ha mantenido sobre las bases de la insinuación y el ocultamiento de la información?, y en este sentido, ¿puede una declaración de principios validar por sí misma el contenido y la existencia de una publicación?

Para responder a estas interrogantes, tarea cada vez más necesaria en un país en plena transición democrática, en el siguiente capítulo se analizará si el trabajo periodístico que realiza esta revista cumple cabalmente con las características que exige el periodismo de investigación.

⁴⁰ Según lo expone en su página de Internet: www.contralinea.com.mx/perfil/

CAPITULO 3
ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA
REVISTA *CONTRALÍNEA*

3.1 Revista *Contralínea*, *Periodismo de Investigación*

De acuerdo con la misión de la revista *Contralínea*, esta publicación finca su quehacer en el llamado periodismo de investigación, al cual define como el reportaje desarrollado por iniciativa del medio o de los reporteros sobre asuntos de interés público que algunos personajes u organismos del poder desean mantener en secreto y que afectan el proceso de reforma democrática que vive el país. Por lo que en el presente capítulo se realizará un análisis que nos permita conocer si su trabajo periodístico cumple con las características que exige esta modalidad de periodismo. Para ello, se eligieron cuatro números de un universo de 12 ediciones, que van de abril de 2002, fecha de aparición del mensuario, a marzo de 2003, primer aniversario de la revista.

Los números elegidos fueron: 2, 5, 9 y 11. La selección se llevó a cabo mediante un muestreo aleatorio simple por considerar que cada una de las ediciones debía tener la misma posibilidad de ser elegida. Las condiciones para aplicar este tipo de muestreo son: a) que las características de los objetos a estudiar sean homogéneas; b) que se conozca de antemano el tamaño de la muestra, y c) que exista un listado de todos los elementos, es decir, que se le asigne un número a cada sujeto a investigar (en este caso, por tratarse de una revista con periodicidad mensual, ésta cuenta con su propia numeración). Posteriormente, a través de algún medio mecánico (escribir los números en tarjetas o bolas y colocarlas dentro de un recipiente que hará las veces de una

urna) los elementos se eligen uno a uno al azar hasta completar el tamaño de la muestra requerida. Este procedimiento es útil para muestras muy pequeñas.¹

Antes de iniciar el análisis, creemos necesario establecer con claridad cuáles fueron los géneros periodísticos utilizados por la revista para la presentación de la información en cada número. Para ello, hemos diseñado un cuadro que muestra en forma gráfica los resultados obtenidos a partir de este breve análisis:

Géneros periodísticos utilizados por *Contralínea*

No. Revista	Reportaje	Nota inf.	Entrevista	Artículos
2	13	14	4	2
5	14	10	8	1
9	12	7	4	
11	13	8	5	
Total	52	39	21	3

Como lo muestra el anterior cuadro, los géneros periodísticos más utilizados en la revista fueron el reportaje con 52 trabajos; la nota informativa con 39, y la entrevista con 21; en tanto que el artículo de opinión fue uno de los géneros menos recurrentes en la presentación de la información.

Es importante mencionar que de los 115 trabajos periodísticos, 8 de ellos fueron elaborados en su totalidad con base en documentos confidenciales pertenecientes a varias instituciones, entre ellas la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de Gobernación. Estos textos se contabilizaron como notas informativas, en virtud de que no hubo un trabajo de investigación, ni consulta de fuentes para complementar la

¹ www.cualtos.udg.mx

información presentada, además de que no se explica cómo se obtuvieron los documentos (ver siguiente cuadro).

Documentos confidenciales publicados por *Contralínea*

No.	No. Revista	Título	Dependencia	Observaciones
1	2	Ideario político del EZLN	Sedena	Documento realizado en 1994
2	2	Morales Garibay, el gran delator: Sedena	Cisen	Documento realizado en 1994
3	2	El Ejército previó la derrota del PRI	Sedena	Documento realizado en 1997
4	2	Diario de un espía	Cisen	Documento realizado en 1994
5	2	Juego de espías	Cisen	Documento realizado en 1995
6	5	Salinas, empresas en solidaridad	PGR y Procuraduría Fiscal de la Federación	
7	5	Desabasto de fertilizantes. Otra amenaza para el campo	Secretaría de Agricultura y Pemex	
8	11	El manual de la represión. Secretaría de Gobernación	Secretaría de Gobernación	Documento realizado en 2003

Aparte de la revisión de los géneros periodísticos utilizados, se realizó un breve análisis con el fin de determinar el contenido temático de la revista; para ello se seleccionaron como unidad de análisis los temas más recurrentes en la revista: Política Nacional, Capitales (economía), Fuerzas Armadas, Corrupción, Medios, Línea global (internacionales), Sociedad, Seguridad Nacional y Cultura. Los resultados son los siguientes:

Principales temas tratados en *Contralínea*

No. Revista	Política Nacional	Capitales	Seguridad Nacional	Fuerzas Armadas	Corrupción	Medios	Línea Global	Sociedad	Cultura
2	6	7	2	3	2	2	5	5	
5	9	9			1	2	5		3
9	6	4		1	5		5		2
11	7	4			1		5	6	4
Total	28	24	2	4	9	4	15	11	9

Para la realización de este análisis se cuantificó el número de trabajos por categoría expuestos en cada uno de los números seleccionados, a fin de determinar cuáles fueron los temas más recurrentes; por lo que según el cuadro anterior, los temas con mayor número de apariciones fueron los relativos a Política Nacional con 28 trabajos; Capitales (economía) con 24; Línea Global con 15; Sociedad con 11; Corrupción y Cultura con 9; Fuerzas Armadas y Medios con 4, mientras que Seguridad Nacional fue el tema menos tratado, con sólo 2 apariciones.

Por lo anterior podemos considerar que en el periodo analizado el contenido temático de la revista es preponderantemente político-económico, con secciones de interés general que no aparecen con la misma regularidad en la publicación.

3.2 Análisis de la revista *Contralínea*

Como lo mencionamos anteriormente, se eligieron cuatro números de la revista: 2, 5, 9 y 11, de los cuales seleccionamos un trabajo de cada ejemplar para analizarlo y con ello poder determinar si el contenido periodístico de *Contralínea* cumple con las características que exige el periodismo de investigación.

Los trabajos periodísticos elegidos fueron:

1. *Sotheby's: Subasta de un fraude*, el cual, como mencionamos en el capítulo dos, fue nombrado como finalista del Premio Nacional de Periodismo 2002 en la categoría de reportaje. Revista número 2, editada en mayo de 2002.

2. *Salinas: empresas en solidaridad (Los presidentes, negocios del poder)*. Revista número 5, editada en agosto de 2002.
3. *El negocio de los protocolos*. Revista número 9, editada en diciembre de 2002.
4. *Dinastía Huerta. La otra traición a la patria*. Revista número 11, editada en febrero de 2003.

Esta selección se llevó a cabo de acuerdo con la accesibilidad para poder entrevistar a los reporteros que realizaron estos trabajos periodísticos con el fin de conocer el por qué desarrollaron estos temas, su propia definición de periodismo de investigación y su método de investigación.

Una vez definida la selección explicaremos cómo se llevará cabo el análisis de los trabajos periodísticos, mismo que se dividirá en tres partes:

Primera parte: Se reproduce el trabajo periodístico a analizar y un breve resumen sobre su contenido. En este apartado analizaremos si el texto cumple con los tres requisitos fundamentales que exige el periodismo de investigación:

1. Que la investigación sea iniciativa y resultado del trabajo de investigación del periodista, no de la información elaborada por otros profesionales;
2. Que el objeto de investigación sea razonablemente importante para un sector de la población, y
3. Que algunas personas o instituciones deseen mantener ocultos al público los hechos que se investigaron.

Segunda parte: Si consideramos que el periodismo de investigación se caracteriza por un rigor que se apoya en la constante verificación de datos que deben haber sido comprobados y contrastados a través de diversas fuentes de información, hecho que lo convierte en un texto eminentemente informativo, en este apartado se analizará si los trabajos periodísticos cumplen con este requisito. Además analizaremos si los trabajos periodísticos están estructurados en orden decreciente de importancia, es decir, lo principal en la entrada y el desarrollo en el cuerpo; si la entrada se asemeja a la de una nota informativa, y si la misma está a tono con el resto del trabajo periodístico.

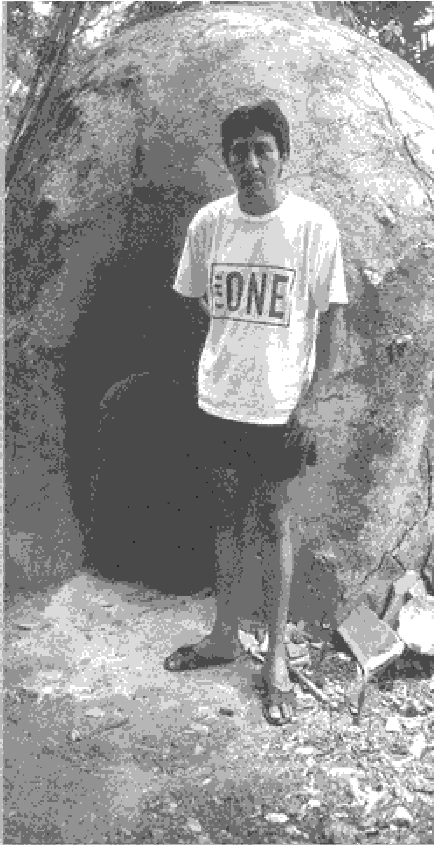
Tercera parte: En este apartado se presenta la entrevista con el autor de la investigación.

Expuesto lo anterior, procederemos al análisis de los textos periodísticos.

3.2.1 Sotheby's: Subasta de un fraude

Primera parte:

Este trabajo fue realizado por Martín Rivera, Fabiola Nieto, Elizabeth Trujillo, Manuel Pineda, Verónica de Luna, Adalberto Ruiz y Jorge Torres. Para mostrar su contenido y poder ofrecer un panorama total de su ejecución y presentación dentro de la revista, lo reproducimos a continuación:



ROGER JUÁREZ SERRALTA

Era un día cualquiera de 1997 cuando Roger Juárez Serralta recibió el encargo. Su reputación era envidiable en el arte de la reproducción de piezas arqueológicas, y hasta su casa de Ticul, Yucatán, llegaban sus clientes. Los encargos eran diversos, pero esa mañana de 1997 uno en particular llamó su atención. Era un vaso prehispánico maya del Clásico Tardío de 22.5 centímetros de alto originario del Petén, Guatemala. Y la encomienda era sencilla: sus habilidades de artesano le permitirían sin problemas reproducirlo.

Roger observó con detenimiento el vaso. La representación de un jerarca maya y dos sirvientes alimentándolo, labrada en la superficie era una obra de arte. Ningún detalle se le escapó y la técnica magistral con que fue elaborado no le fue ajena al artista maya.

Juárez Serralta, de entonces 41 años, le dedicó varios días al trabajo artesanal. Sus 30 años de experiencia le permitieron realizar una imitación sorprendente. Pero hubo un detalle: Juárez modificó manos y ojos de uno de los personajes del grabado. Así, el vaso maya, altamente cotizado en el mercado internacional, contaba entonces con una réplica casi perfecta con el sello personal de Juárez.

Un día, el arqueólogo argentino Mario Asoteri, un viejo conocido de Juárez, llegó hasta su taller. Asoteri no disimuló el asombro que le produjo el trabajo de reproducción que había realizado Roger y tomó algunas fotografías.

Meses después, en Buenos Aires, Asoteri veía atónito la pantalla de su computadora en donde

aparecía la pieza realizada por Roger Juárez en un catálogo de una importante casa de arte en Nueva York. La información le llegó a través de Internet: la réplica del vaso maya era objeto de subasta en Sotheby's.

El vaso formaba parte de la colección del estadounidense Justin Kerr, un afamado coleccionista de arte maya. Y así aparecía en los registros de Sotheby's.

Roger Juárez Serralta, después de reconocer su obra, no tiene dudas: la pieza se negoció con Justin Kerr y éste la llevó a Sotheby's. "Ese vaso lo subastaron como bueno y es un halago para mí", dice Juárez.

Juárez Serralta vende sus artesanías a bajo precio. Las cotiza entre 15 y 300 pesos, aunque los encargos especiales pueden alcanzar hasta dos mil. En el mercado internacional, las piezas originales se cotizan entre tres mil y treinta mil dólares.

La reproducción de réplicas arqueológicas es una práctica común que involucra a un mercado negro de tráfico y falsificación de arte prehispánico. "Hemos sabido de casos de falsificación en museos de otros países", dice Joaquín García Bárcena, presidente del Consejo de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia. "Una vez me tocó ir a Bélgica para un peritaje y por lo menos un tercio de la colección era falsa. Y era un museo importante".

Pero García Bárcena le otorga el beneficio de la duda a Sotheby's: "No creo que propicie la venta de piezas falsas", dice, aludiendo al prestigio de la casa de subastas.

Y es que Sotheby's habría incurrido no sólo en la subasta de una pieza falsa engañando a sus clientes, sino que habría violado la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, que data de 1972 y que prohíbe la comercialización de arte prehispánico después de esta fecha. La pieza de Roger Juárez salió de México en 1997, lo que podría implicar que la casa de subastas más importante del mundo siguió comercializando con arte prehispánico hasta mediados de los noventa.

Daniel Guzmán es amante de la cultura Maya. Y también es un artesano que desde hace 40 años trabaja el barro y el hueso. Para él no es una novedad que las réplicas que realiza aparezcan de pronto en museos o casas de subasta como auténticas. "En los catálogos de Sotheby's hay fotografías de piezas mías —dice Guzmán— como figurillas de hueso o de caracol. Han alcanzado precios hasta de tres mil dólares".

Para Guzmán el mercado negro de las piezas arqueológicas no es ajeno. Allí, el artesano es el primer eslabón en la cadena de intermediarios, coleccionistas, museos y casas de subasta. "Entre la 'tropa' salen los clientes que compran réplicas y los intermediarios mexicanos son los que tienen el contacto con los coleccionistas extranjeros", dice este hombre.

Pero también hay tráfico clandestino de piezas auténticas. Y Guzmán lo sabe. "La gente de los museos, como los custodios del INAH, se dedican a la venta". Los recuerdos asaltan la memoria del

artesano: "Había un custodio francés en el museo de Antropología que cuidaba celosamente las bodegas, pero cuando llegaban los jefes de alto mando y les gustaba alguna pieza la tomaban y se la llevaban".

El hecho de que las piezas que ha elaborado Guzmán se encuentren en museos de México y el extranjero, lo mantiene en un dilema. "Por un lado me siento bien, pero mi conciencia está intranquila. Se supone que es un trabajo artístico y lo hacen pasar como una pieza auténtica".

Luis Echeverría Villalobos es director artístico de la Cooperativa de Arte Maya, un conocido taller de artesanía que reproduce y elabora piezas arqueológicas en Yucatán.

Echeverría Villalobos dice poseer pruebas contundentes en el sentido de que algunas de sus réplicas han sido subastadas en Sotheby's. "Si digo que la burra es parda es porque tengo los pelos en la mano y si hay que demostrar algo estoy dispuesto a hacerlo".

Y es que la reproducción de arte prehispánico utiliza técnicas que permiten la falsificación perfecta. Engañar a los expertos no es problema. José Manuel Castillo Mena, un explorador independiente de la zona maya, dice que las réplicas que realizan los artesanos se basan en la recolección de barro en minas a donde acudían los mayas, olmecas y toltecas desde hace miles de años. Esa es una parte importante del trabajo que realiza Castillo, proporcionarle a los artesanos del lugar la materia prima. Allí empieza la planeación de una réplica. Después, la técnica para falsificarla. Esto implica



LUIS ECHEVERRÍA VILLALOBOS



ROGER JUÁREZ DESARROLLANDO RÉPLICAS PREHISPÁNICAS.

“la aplicación precavida de ácidos, el resquebrajamiento intencional de vasos o figuras para empezar su ‘añejamiento’ desde que están frescas, su horneado durante días para darle cierto color naranja y, finalmente, la mano del artista”, dice Manuel Castillo. Para el explorador no es ninguna sorpresa que Sotheby’s haya incurrido en la subasta de alguna réplica prehispanica haciéndola pasar como auténtica.

Manuel Castillo, conocedor del mercado negro de las piezas arqueológicas, afirma que los artifices de este tipo de fraudes son los intermediarios. Y dice, también, que Sotheby’s ha comercia-

lizado, “a sabiendas o no”, con imitaciones de esculturas de barro, mascarones, ídolos y pedacería presentándolas como auténticas.

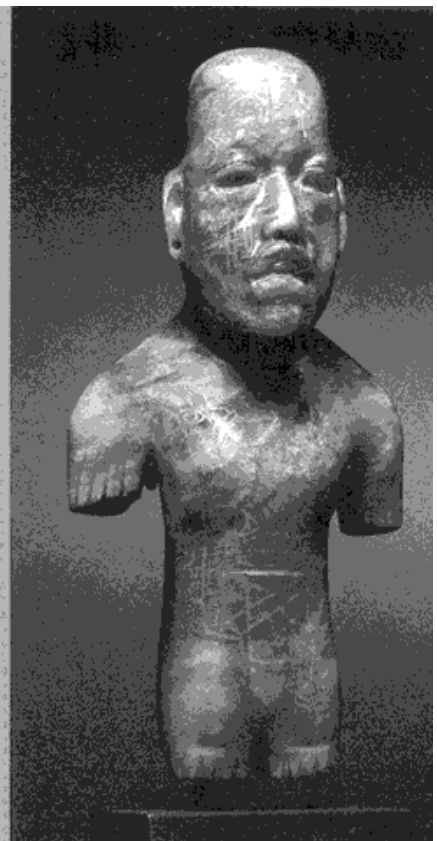
Francisco Amezcua Márquez, encargado de la asesoría en la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, dice que el asunto es grave. “En México no está muy claro si Sotheby’s ha subastado arte sacado del país, pero las autoridades competentes deben realizar una minuciosa investigación y verificar si las piezas arqueológicas son auténticas”.

“Si ustedes quieren hacer un escándalo, adelante, pero es absolutamente falso. Por seis mil o treinta mil dólares, Sotheby’s

no arriesga su prestigio. Esta es una casa de subastas que tiene más de 200 años. A Sotheby’s no le interesa vender falso”, retumba la voz de Ana Yturbe de Sepúlveda, representante de Sotheby’s México.

Reclinada en uno de los sillones de su oficina en la colonia Polanco, la mujer se muestra alterada ante la historia del vaso maya. “Es una polémica idiota —dice— No voy a decir una palabra”.

Ana Yturbe dice que la autenticación de las piezas es rigurosa y se requiere una constancia del INAH. “Todo es transparente; las piezas que se venden pertenecen a colecciones que estaban certificadas antes de 1972”.



CATALOGOS Y PIEZAS EXHIBIDAS POR SOTHEBY'S.

PIEZA SUBASTADA EN MÁS DE 70 MIL DÓLARES.

Pero Yturbe de Sepúlveda reconoce el trabajo artístico que se puede realizar en una réplica. Y allí, reclinada en su sillón, acepta que Sotheby's "pudo haber subastado piezas falsas". "Si los mejores arqueólogos y los mejores expertos se han equivocado, por qué Sotheby's no; es humano".

Las palabras de Yturbe se atropellan en la defensa de Sotheby's, y reacciona ante su propio dicho. "No estoy diciendo que Sotheby's subastó piezas falsas; digo que 'pudo' haber subastado piezas falsas".

El ánimo en Sotheby's no es el mejor en los últimos días.

Tampoco su prestigio. El 22 de abril del presente año, un juez de Nueva York condenó a un año de prisión a Alfred Taubman, dueño mayoritario de la casa de subastas por haber defraudado a sus clientes con más de 40 millones de dólares. "Nadie está por encima de la ley", le dijo el juez George Daniels. Taubman, de 78 años, vio reducida a fragmentos su reputación después de ser considerado el hombre más poderoso en el negocio del arte.

Sotheby's, la casa de subastas que junto con Christie's controla el noventa por ciento del negocio, se vio acosada por sus clientes desde hace dos años.

Taubman había pactado con Christie's el aumento de los precios aprovechando su carácter de monopolio. Ahora, Sotheby's, el imperio del arte de 257 años, enfrenta una crisis que podría obligarla a buscar su propia venta.

Aunado al derrumbe de Taubman, Sotheby's enfrenta sus escándalos locales. Roger Juárez Serralta y Luis Echeverría Villalobos, los artesanos que dicen haber realizado réplicas que se subastaron en Sotheby's, se mantienen en lo dicho. "Si hay que demostrar algo, estoy dispuesto a hacerlo", reitera Echeverría. ◀

Continúa en 149

El objetivo del reportaje es denunciar que la prestigiada empresa Sotheby's habría incurrido en subastas de piezas prehispánicas falsas reproducidas por artesanos mexicanos, amén de que, al hacerlo, violó la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas.

Desde nuestro punto de vista, este reportaje cumple solamente con dos de los requisitos:

1. La información fue producto de la iniciativa y resultado del trabajo de investigación de los reporteros.
2. Es un hecho de interés social. México es un territorio rico en vestigios prehispánicos. Pese a que muchas zonas arqueológicas han sido declaradas Patrimonio de la Humanidad, es de todos conocido que existe la venta, la reproducción y la sustracción de piezas de esta naturaleza por medios ilegales.

Por lo que respecta al tercer punto, el único acercamiento que tuvieron fue con la representante de Sotheby's en México, quien deja abierta la posibilidad de que la casa de subastas pudo haber incurrido en fraude al vender una pieza falsa, por lo que no niega el hecho.

Segunda parte:

Los autores del reportaje recurrieron a siete fuentes diferentes de información:

1. Roger Juárez Serralta, artesano reproductor de piezas arqueológicas.
2. Joaquín García Bárcena, presidente del Consejo de Arqueología del INAH.

3. Daniel Guzmán, artesano.
4. Luis Echeverría Villalobos, director artístico de la Cooperativa de Arte Maya.
5. José Manuel Castillo Mena, explorador independiente de la zona maya.
6. Francisco Amezcua Márquez, encargado de la asesoría en la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados.
7. Ana Yturbe de Sepúlveda, representante de Sotheby's en México.

Se contrastó la información pero no se corroboró el hecho. Cuatro de las fuentes afirmaron tener conocimiento de que la empresa ha subastado piezas arqueológicas falsas (1, 3, 4 y 5). La entrevistada número 7, representante de Sotheby's, no niega ni acepta el fraude, solamente se limita a manifestar su molestia por los cuestionamientos. El entrevistado número 2 ofrece un comentario general acerca del tráfico de este tipo de piezas, y expresa su duda sobre el hecho investigado basándose en el prestigio de la empresa. Por su parte, en el testimonio del entrevistado número 6 se percibe un desconocimiento total del motivo de la investigación. Consideramos que los testimonios de estas dos últimas fuentes no realizan un aporte significativo al trabajo.

Es un texto eminentemente informativo, en el que no se aprecian opiniones personales ni juicios de valor por parte de los reporteros.

En cuanto a la estructura interna del texto, la importancia de la información no está ordenada de manera decreciente, sino como pirámide normal: *principio*, *desarrollo* y *culminación*. Este esquema es considerado por Julio del Río

Reynaga como la forma típica del relato cronológico y la más apropiada para crónicas y novelas.

La entrada del texto no es característica de una nota informativa, más bien se trata de una entrada narrativa, una especie de anécdota que ocupa los primeros párrafos y que jamás es retomada. No está a tono con el resto del trabajo periodístico.

Tercera parte:

Entrevista con Jorge Torres, reportero y jefe de Información de la revista *Contralínea*, así como colaborador de la revista *Proceso*.

1. ¿Qué los llevó a investigar este caso?

Por sugerencia de un arquitecto conocido de algunos colaboradores de la revista, quien sabía que se estaban realizando este tipo de trabajos en el sureste mexicano; se trata de una persona conocedora del tema. Al trasladarnos al lugar confirmamos el hecho y decidimos iniciar la investigación.

2. ¿La fotografía que aparece bajo el título del reportaje es la pieza subastada por Sotheby's o a qué pertenece esa foto?

En este momento no estoy seguro de si lo que publicamos fue una réplica de la pieza en cuestión que conseguimos en algún catálogo. El asunto era proporcionarle al lector una referencia del objeto que inició la investigación.

3. ¿La foto del vaso prehispánico subastado ya la había visto el artesano Roger Juárez o ustedes se la mostraron?

Ya la había visto con anterioridad pues el arqueólogo argentino que se menciona en el reportaje se la había enviado.

4. En el caso de Luis Echeverría Villalobos, director artístico de la Cooperativa de Arte Maya, quien dijo tener pruebas contundentes de que algunas de sus piezas también han sido subastas por Sotheby's, ¿por qué no le solicitaron esas pruebas?

Sí se le solicitaron, pero en ese momento dudó de sus afirmaciones y en consecuencia consideramos que no era evidencia lo suficientemente contundente como para insistirle.

5. ¿Trataron de tener acceso a los registros que debe de tener Sotheby's sobre esa pieza subastada (vaso maya) para saber si la empresa fue defraudada o si ella fue la defraudadora?

Sí. Tratamos de conseguir los catálogos en los que se publica la pieza subastada, pero fue imposible: son publicaciones exclusivas a las que pocos tienen acceso. Luego entrevistamos a la representante de la empresa en México, pero se mostró reacia a proporcionar más información. No hicimos el intento por acceder a más información que pudiera poseer la empresa en Nueva York; nos conformamos con lo que habíamos conseguido. La razón fue la premura por el cierre de la edición. En relación con la segunda pregunta, claro que Sotheby's pudo ser la defraudada; el reportaje evidencia que no son tan estrictos sus controles sobre este tipo de piezas.

6. ¿Siguieron alguna línea de investigación para saber cómo llegó la replica del vaso maya a las manos del supuesto propietario, el coleccionista estadounidense Justin Kerr, así como de la persona que le encargó al artesano mexicano falsificar esta pieza?

El hilo conductor nos lo dio la misma persona que sugirió el tema, es decir, fuimos con el artesano, él nos contó lo del argentino y cómo éste le encargó la réplica, que es llevada a Guatemala en donde se le pierde la pista, hasta que aparece en la subasta.

7. ¿Una vez elegido el tema, realizaron un plan de trabajo y qué consideraron en este plan?

Se envió gente a visitar a la fuente directa y al contacto. Luego se evaluó la información que se consiguió y se analizó su viabilidad. Se involucró a más reporteros para hacer la investigación más amplia pero ya aquí en México (D.F.): ver la historia, qué dice la ley, entrevistar a las autoridades, a la empresa y a nuevas fuentes que confirmaran otros datos. Posteriormente se hace una crónica para contar la historia.

8. ¿Para la elaboración de este reportaje cuál fue su método de trabajo y qué técnicas de investigación utilizaron?

En *Contralínea*, salvo casos específicos, siempre se les pide a los reporteros que presenten un proyecto en donde se considere la delimitación, los objetivos, las hipótesis, hasta llegar a las fuentes. Este esquema ya incluye los recursos económicos que se necesitarán y el tiempo que se llevará la elaboración del reportaje. En el caso de esta investigación, ya había una fuente que había dado la información y fuimos directamente a confrontarla. No fue necesario seguir la metodología antes mencionada.

9. ¿Cuánto tiempo les llevó hacer el reportaje?

Como 15 días a partir de su planeación.

10. ¿Cómo definirían al Periodismo de Investigación?

En un país como México, en un país de Latinoamérica en donde impera la impunidad, es aquel que da a conocer historias que están ocultas, que algún poder o una serie de poderes se empeñan en que permanezcan ocultas y el reportero, con solamente su ingenio llega y las descubre, las destapa.

11. ¿Consideran que ustedes están creando sus propio modelo de periodismo de investigación, de acuerdo con la realidad particular de México?

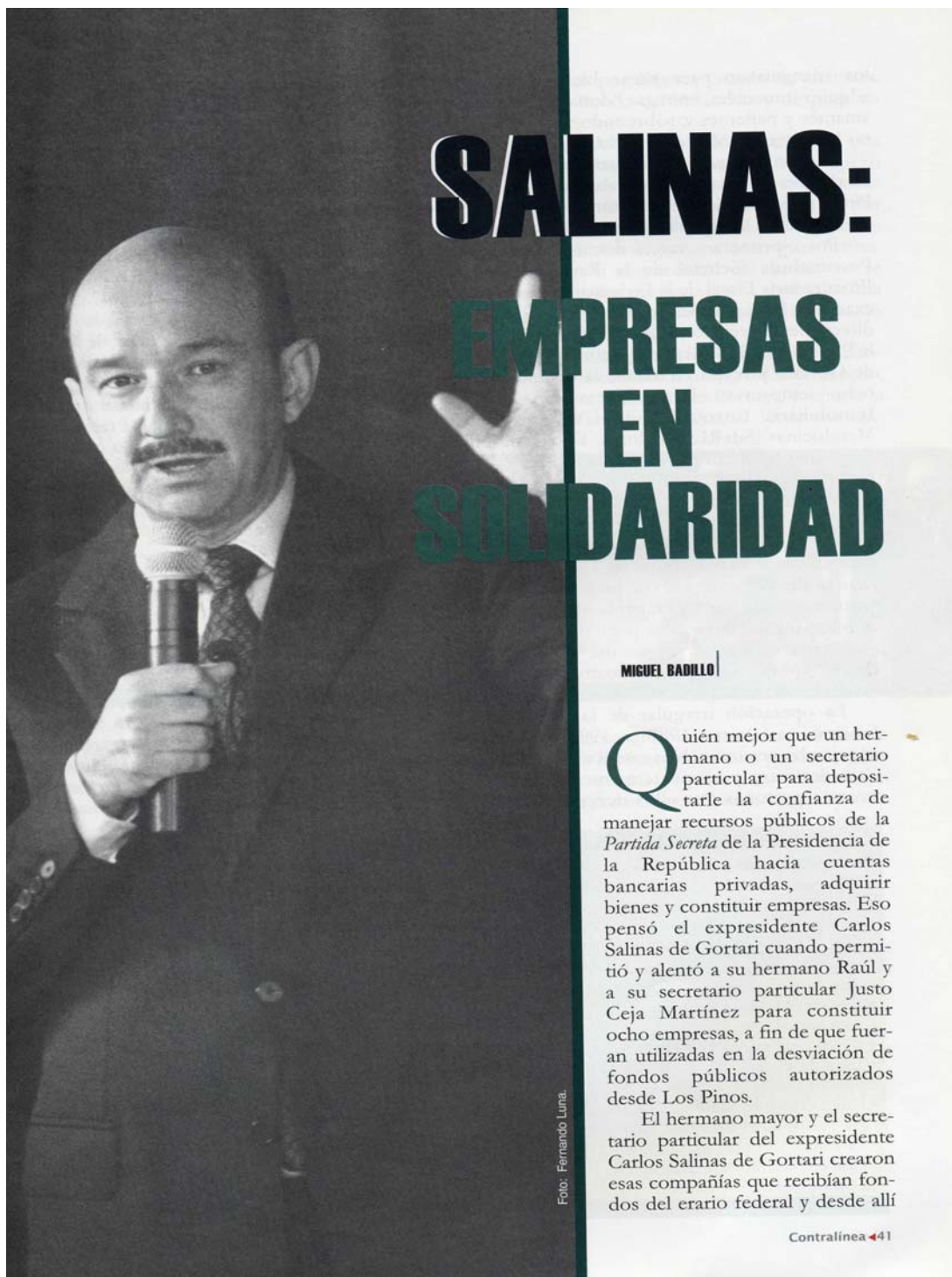
Creemos que mientras el país tiene carencias sociales muy acentuadas, no nos podemos dar el lujo de estar investigando, por ejemplo, el desarrollo del ballet en México: hay prioridades, como develar asuntos donde la corrupción, la impunidad, las complicidades, los abusos de poder, estén implícitos, porque es lo que el país en este momento está padeciendo. En *Contralínea* tenemos reporteros muy jóvenes, que tienen meses en este oficio y ya están convertidos en periodistas de investigación; no tuvieron que pasar años en una redacción haciendo periodismo talachero para llegar a convertirse en una figura. Puede que haya deficiencias, pero de alguna manera creemos que estamos creando cuadros de reporteros con la agudeza suficiente para detectar donde hay una buena historia.

12. ¿Consideran que en México existen las condiciones jurídicas y políticas elementales para realizar periodismo de investigación?

Es difícil hacerlo. La información es, inexplicablemente, reservada. Sólo resta investigar por otras fuentes, y penetrar las estructuras del propio gobierno, de las propias instituciones.

3.2.2 Salinas: empresas en solidaridad (Los presidentes, negocios del poder)

Primera parte: Este trabajo fue realizado por Miguel Badillo Cruz.



los triangulaban para pagar bienes y servicios, adquirir inmuebles, entregar “donativos” a esposas, amantes y parientes y, sobre todo, abultar las cuentas bancarias en México y el extranjero.

Los recursos que movían estas empresas procedían de cheques de caja que ordenaba Justo Ceja en Los Pinos y que firmaba el director de Finanzas de la Presidencia de la República, Francisco Vázquez Alanís.

Por primera vez, documentos de la Procuraduría General de la República y de la Procuraduría Fiscal de la Federación describen con exactitud la maquinación financiera que involucra directamente recursos asignados por el Congreso a la Presidencia de la República, con la familia Salinas de Gortari, y revela en detalle la operación de las ocho empresas: Inmoprodesa SA de CV; Inmobiliaria Ebano SA de CV; Agropecuaria Mendocinas SdeRI; Carloma SA; Inmobiliaria Contadero SA de CV; Robmex SA de CV; Inmobiliaria Casalinda SA de CV, e Inmobiliaria Acatzingo SA de CV.

INMOPRODESA SA DE CV

Esta empresa se constituyó en 1987, cuando Raúl Salinas de Gortari pidió a Juan Manuel Gómez Gutiérrez crear una compañía inmobiliaria para adquirir bienes inmuebles para la familia Salinas; pero para ocultar el origen del dinero serían el mismo Gómez Gutiérrez y cuatro familiares más los socios de Inmoprodesa.

La operación irregular de la compañía, que funcionó así entre 1987 y 1994, consistía en adquirir bienes inmuebles que Raúl Salinas y Justo Ceja decidían, para posteriormente venderlos a terceras personas que ellos designaban mediante

la simulación de contratos de compraventa.

Los recursos para adquirir las propiedades se obtenían de cheques de caja que ordenaba desde Los Pinos el secretario particular del entonces presidente Carlos Salinas. Algunos de estos cheques salían a nombre de la empresa Inmoprodesa y en otras ocasiones se depositaban en la cuenta bancaria a nombre de Rolando Gutiérrez, seudónimo de Raúl Salinas de Gortari, para después traspasarlos a la cuenta de la compañía. En esta maquinación fraudulenta los recursos entraban a la empresa como aportaciones de capital de Juan Manuel Gómez Gutiérrez, prestanombre de Raúl Salinas.

El procedimiento consistía en elegir los bienes inmuebles que Justo Ceja y Raúl Salinas indicaban. Después se pedían los recursos al director general de Administración de la Presidencia de la República, Ernesto Senties, y a partir de allí se maquinaba el desvío de fondos públicos para la compra de inmuebles, mismos que después eran transferidos a terceras personas bajo operaciones simuladas de venta.

La venta generalmente se hacía con un pequeño margen de utilidad, para evitar sospechas, y una vez triangulados los recursos de la venta, el dinero regresaba a las cuentas bancarias de Raúl Salinas y Justo Ceja, mientras que en la contabilidad de las empresas aparecía como una devolución de capital a nombre de Juan Manuel Gómez Gutiérrez, quien cobraba los cheques de las compañías e inmediatamente compraba cheques de caja a nombre de las personas que le ordenaba y los entregaba al secretario particular del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari. Así, el círculo quedaba cerrado y complicaba a cualquier investigador seguir la huella del dinero.

Los inmuebles adquiridos a solicitud de Justo Ceja mediante Inmoprodesa fueron:

- Departamento en la calle Guerrero, en Coyoacán, DF. El comprador fue Juan Manuel Gómez Gutiérrez al liquidarse la compañía.
- Casa en Cuesta, Pedregal de San Ángel, DF. Esta fue vendida a Sergio Salinas de Gortari, otro de los hermanos del expresidente.
- Terreno en Encinos 2, El Bosque, DF, vendido a Cecilia Ocelli, exesposa de Carlos Salinas.
- Terreno en Encinos 43, El Bosque, DF, venta figurada a Fernando González.
- Casa de Encinos 93, El Bosque, DF, vendida a la Compañía Vayetze y después a Peralta.
- Casa Cracovia en San Ángel, DF, vendida a Ramiro Garza.
- Casa Tejabanes, en Las Brisas, Acapulco, vendida a La Teja del Sur.
- Casa Mástil, en Las Brisas, Acapulco, vendida a Briaca S.A.
- Casa en calle Morelos, Tlalpa, DF, vendida a Ana María Ocelli, exesposa de Carlos Salinas de Gortari.

Los inmuebles adquiridos a solicitud de Carlos Salinas de Gortari fueron:

- Departamento 103, en Condominio Real de Palmas, Ixtapa, vendido a Raúl Salinas.
- Departamento 303, en Condominio Real de Palmas, Ixtapa, vendido a Enrique Salinas, otro hermano del expresidente.
- Terreno en Fraccionamiento Pacifica Ixtapa, vendido a Raúl Salinas.
- Paquete de acciones de Inmobiliaria Cancún Maya, vendidas en la liquidación a Edgardo Viramón.
- Parte social en Club de Vela Santa María Valle, vendida a Raúl Salinas de Gortari.

Según los documentos en poder de las procuradurías, antes de proceder a la liquidación de la compañía Inmoprodesa se dictaminó fiscalmente el último año (1993) y se determinó que la contabilidad se llevaba en el despacho de Juan Manuel Gómez Gutiérrez.

INMOBILIARIA EBANO SA DE CV

En 1992 se constituyó esta inmobiliaria con el objetivo de repartir la adquisición de los inmuebles solicitados por Justo Ceja y Raúl Salinas de Gortari.

Esta Inmobiliaria Ebano, igual que Inmoprodesa, la conformaron Juan Manuel Gómez Gutiérrez y su familia a petición de Raúl Salinas y actualmente se encuentra en suspensión de actividades y la contabilidad también se llevaba en el despacho de Juan Manuel Gómez Gutiérrez.

Los inmuebles solicitados por Justo Ceja para su compra fueron:

- Casa en Ebano, El Bosque, vendida a Alejandro de la Cruz.
- Terreno en Encinos 92, El Bosque, vendida a Inmobiliaria Vayetze.
- Terreno en Encinos 91, El Bosque, vendida a Olivia de la Cruz.
- Casa en Encinos 89, El Bosque, vendida a Olivia de la Cruz.

AGROPECUARIA MENDOCINAS SDE RL

En marzo de 1997, Raúl Salinas de Gortari ordenó a Juan Manuel Gómez Gutiérrez y al padre de éste, Jesús Gómez Portugal, que compraran un rancho ubicado en el estado de Puebla. Para ello, constituyeron la Sociedad Agropecuaria Mendocinas y con 100 millones de pesos adquirieron la propiedad.

Al año siguiente, Raúl dio instrucciones para que lo incorporaran a la sociedad con 75 por ciento de la aportación y el resto de las acciones se repartían entre Gómez Portugal y Gómez Gutiérrez. Este último quedó como administrador único de la sociedad hasta noviembre de 1994, cuando se vendió a una compañía extranjera.

El rancho adquirido tenía 164 hectáreas y después se compraron otras propiedades aledañas. Para noviembre de 1994, cuando Carlos Salinas se despedía de la Presidencia de la República, el rancho ya contaba con 200 hectáreas, de las cuales 60 por ciento es parte de un cerro y el resto es superficie cultivable con instalaciones.

El rancho de Las Mendocinas se habilitó con recursos proporcionados por Raúl Salinas que

fueron manejados por Gómez Gutiérrez, mediante una cuenta del Banco del Atlántico y después en Banca Cremi y Somex.

El hermano del exmandatario estableció una sociedad con el alemán Klaus Bunger y éste empezó a enviar de Alemania yeguas finas de la raza hanoveriana para crianza. Esta sociedad tuvo ingresos por la venta de dichos caballos en 1992 y 1993, de los cuales se pagaron los impuestos correspondientes. Sin embargo, en la contabilidad del rancho no se registraron todos los gastos, sólo se estimaba una cantidad mensual y se registraba como aportación de Raúl Salinas de Gortari.

A finales de 1993, Raúl Salinas consideró conveniente simular el cambio de propietarios del rancho, por lo que pidió a Jesús Gómez Portugal preparar la operación financiera ficticia. Así, el 30 de noviem-



Foto: Juan C. Cruz/QUARTOSCUIRO

LA FAMILIA SALINAS.

bre de 1994 y de acuerdo con las instrucciones de Raúl Salinas para la protección de su patrimonio, se vendieron las partes sociales a Casablanca Enterprises, con domicilio en British Virgin Islands. Esta compañía envió recursos a Jesús Gómez Portugal para liquidar los documentos por pagar a los socios iniciales: Raúl Salinas y Juan Manuel Gómez Gutiérrez.

CARLOMA SA

Esta compañía es propietaria de una casa en Monte Cáucaso, en Las Lomas, en donde estableció su domicilio Raúl Salinas en 1992. De acuerdo con los libros de actas, esta residencia perteneció a Carlos Hank y a otras personas.

A finales de noviembre, con el fin de proteger el patrimonio de Raúl Salinas, se vendieron todas las acciones (menos 30) a la compañía extranjera High View, en donde figuraba como administrador Randy Wars. Esta propiedad se rentó a Paulina Castañón, última esposa de Raúl Salinas, a partir del 1 de julio de 1994.



Foto: Mario Díaz Canchola.

INMOBILIARIA CONTADERO SA DE CV

Esta compañía la tenía Raúl Salinas con los libros de actas en blanco desde 1981, y con el propósito de regularizarla, el hermano del expresidente ordenó, a sugerencia del fiscalista Luis del Valle, que se pusiera a nombre de Juan Manuel Gómez Gutiérrez y familia desde 1986, una vez que había procedido la prescripción fiscal para evadir el pago de impuestos, y a partir de 1994 se vendieron sus acciones a la compañía extranjera High View Enterprises.

Esta firma es propietaria de un terreno de 30 mil metros aproximadamente, ubicado en una barranca de Contadero, en Cuajimalpa, DF. Las instalaciones construidas son un departamento, un picadero techado y caballerizas. En esta propiedad Raúl Salinas efectuó inversiones en construcción y adaptación con recursos cuyo origen se desconoce, aunque la contabilidad y el pago de impuestos lo manejó Juan Manuel Gómez Gutiérrez.

Para proteger el patrimonio de Raúl Salinas, el 30 de noviembre de 1994 se vendieron las acciones a la compañía High View, mediante contratos de compraventa y el pago de los impuestos respectivos. Esta propiedad se le rentó posteriormente a Paulina Castañón de Salinas.

ROBMEX SA DE CV

En 1988, Roberto González constituyó esta compañía y de inmediato adquirió dos propiedades: 96 por ciento de las acciones de Inmobiliaria Plácido, propietaria de un terreno y una casa ubicada en Cerrada de Reforma. A solicitud de Raúl Salinas, la propiedad fue adquirida por Juan Manuel Gómez Gutiérrez en 1988. La segunda propiedad es un terreno en avenida Constituyentes, de 15 mil metros cuadrados.

INMOBILIARIA CASALINDA SA DE CV

Por instrucciones de Raúl Salinas, esta empresa la fundaron Alejandro Rodríguez y familia con el objetivo de adquirir un inmueble denominado Casalinda, en Las Brisas, Acapulco. Los recursos para su adquisición salieron de cuentas bancarias de Rolando Gutiérrez.

INMOBILIARIA ACAPTZINGO SA DE CV

A solicitud de Sergio Salinas, hermano del expresidente, esta compañía se creó en 1992 y Sergio controlaba 95 por ciento de las acciones y el resto Juan Manuel Gómez Gutiérrez. Por medio de esta empresa se adquirieron una casa en Cuernavaca y dos terrenos en Tepoztlán, Morelos. ◀

El objetivo del texto es denunciar que durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, éste alentó a su hermano Raúl Salinas y a su secretario particular, Justo Ceja Martínez, para que utilizaran recursos de la Presidencia de la República para adquirir bienes y constituir empresas.

Desde nuestro punto de vista, este trabajo cumple solamente con dos de los requisitos:

1. La información no fue producto de la investigación del reportero, en virtud de que casi la totalidad del trabajo periodístico está basado en documentos de la Procuraduría General de la República y de la Procuraduría Fiscal de la Federación.
2. Es un hecho de interés público, pues demuestra los usos irregulares que se le dieron al presupuesto en materia presidencial durante uno de los sexenios más polémicos en la vida política de nuestro país.
3. Aunque no lo hace manifiesto en el reportaje, según Miguel Badillo se trató de mantener una entrevista con los implicados, lo cual no fue posible.

Segunda parte:

El autor del reportaje recurre a una sola fuente de información que es confidencial, la cual le proporciona los documentos basados en la investigación realizada por la Procuraduría General de la República y por la Procuraduría Fiscal de la Federación. Si bien se verificó el hecho no se contrastó la información al no obtener la versión de los implicados.

Es un texto eminentemente informativo, en el que no se aprecian opiniones personales ni juicios de valor por parte del reportero.

En cuanto a la estructura interna del texto, la información está ordenada de manera decreciente. La entrada del texto está redactada a manera noticiosa y este estilo se mantiene durante el desarrollo del reportaje.

Tercera parte:

Entrevista realizada a Miguel Badillo, director y reportero de la revista *Contralínea*.

1. ¿Qué lo llevó a investigar este caso?

Yo he investigado a la familia Salinas desde que estaba en el poder hasta la fecha. Les he dado un seguimiento en México, en provincia y en varias partes del mundo. Es una investigación de muchos años, de casi 10 años y muy amplia, y una de las líneas son sus empresas.

2. ¿Toda la información que expone en su reportaje está basada en documentos de la PGR y de la Procuraduría Fiscal de la Federación?

Son documentos de Hacienda, de la Procuraduría Fiscal y de Procuraduría General de la República.

3. En la entrevista pasada me comentó que cuentan con fuentes confidenciales que les proporcionan documentos e información ¿en el caso de este reportaje los documentos fueron proporcionados por una fuente confidencial?

Fue una fuente confidencial.

4. ¿Cómo contrastó y corroboró la información para verificar la autenticidad de los documentos?

Las personas que me proporcionaron la información tenían que ver con el gobierno federal, de tal forma que estaba verificada desde su origen, y se buscaba a la familia Salinas o a sus abogados para que pudieran dar su

versión. Se negaron. Siempre se han resistido a comentar; nunca han querido aclarar a la prensa alguna información. Hicimos la investigación, obtuvimos la documentación, verificamos la licitud de la información documental y después la confrontamos. En la confrontación a veces se obtiene alguna respuesta, hay ocasiones en que no (como es este caso), y ya se tiene la posibilidad de publicarlo.

5. ¿Para la elaboración de este reportaje cuál fue su método de trabajo?

En general, permanentemente hay que hacer un planteamiento del problema, una selección del tema; después se hacen algunas hipótesis (a mí me gusta trabajar con ciertas hipótesis que a veces se confirman, a veces se desechan con la misma investigación); hago un esquema de investigación de lo que quiero con precisión y las fuentes a las que voy a acudir. Una vez que tengo esto, entonces salgo a hacer el trabajo de campo.

6. ¿Qué técnicas de investigación utilizó para realizar el reportaje?

Las técnicas son las mismas en el periodismo: la entrevista, la búsqueda de información documental, la consulta bibliográfica, hemerográfica. Las técnicas son de investigación de campo e investigación documental.

7. ¿Cuánto tiempo le llevó hacer el reportaje?

Como un mes, más o menos.

8. ¿Considera que en México se realiza el mismo tipo de periodismo de investigación que se hace en Estados Unidos o en España?

En los países desarrollados hay un periodismo más independiente, por un lado; hay un periodismo más profundo, un periodismo de fondo, que es periodismo de investigación. Y en México, contrario a esto, es un periodismo muy superficial y hay una enorme dificultad para acceder a las fuentes de información oficiales, abiertas, mientras que en otros países desarrollados, las fuentes oficiales están abiertas y saben que están obligadas a explicar cualquier problema o irregularidad que se presente.

9. ¿Cree que en México existen las condiciones jurídicas y políticas elementales para realizar periodismo de investigación?

Jurídicas sí las hay. Nuestra Constitución en sus artículos sexto y séptimo garantizan el derecho a la información, la libertad de expresión, la libertad de prensa. Sin embargo, el gobierno viene de una cultura de la no información, de tal manera que ha sido muy difícil para la prensa mexicana poder acceder a la información oficial. Por ello, los que hacemos periodismo de investigación en México utilizamos mucho las fuentes confidenciales, la fuente secreta.

10. ¿Cree que por ser *Contralínea* una revista nueva en el medio periodístico se le dificulta el acceso a ciertas fuentes de información o no tiene ningún problema al respecto?

No, hay respeto hacia el trabajo que desarrollamos. Por supuesto, a veces abre más puertas el decir que es uno de *Proceso*, que de *Contralínea*; sin embargo, a veces ocurre al revés, porque inmediatamente piensan que va uno a hacer una investigación que afecte a la entidad.

11. ¿Considera que la revista está creando su propio modelo de periodismo de investigación, de acuerdo con la realidad particular de México?

No es que sea un modelo propio, la revista está basada en periodismo de investigación, es lo único que hacemos. Hay otras publicaciones, como es *Proceso*, que tiene 30 años haciéndolo.

12. A dos años de publicada la revista, ¿ha ido mejorando su trabajo periodístico?

Por supuesto. De la primera etapa, en donde había periodistas de mayor edad, con experiencia pero sí de mayor edad, nos resultó un poco complicado poder dirigirlos y que aceptaran estos nuevos mecanismos de trabajo. Ahora, han quedado los periodistas más jóvenes, recién egresados de las universidades, y hemos podido trabajar mejor con estos compañeros, que son los que están aprendiendo y hay una evolución de hace dos años que empezaron a la fecha.

13. ¿Se actualizan, toman cursos acerca de periodismo de investigación?

Permanentemente hay cursos de capacitación internos, dados por el grupo directivo, o externos, impartidos por periodistas de prestigio.

3.2.3 El negocio de los protocolos

Primera parte:

El trabajo que a continuación se reproduce en su totalidad fue realizado por Jorge Torres.

PORTADA

Las reglas en las investigaciones clínicas en México no son claras y los centros de salud son el escenario de prácticas de corrupción entre médicos y laboratorios.

JORGE TORRES |

Rodolfo Pérez extendió el brazo y firmó el documento que le había dado segundos antes el doctor Alfonso Vega. Era el medio día de un miércoles cualquiera, excepto para Rodolfo, que con la firma de aquel papel se jugaba su suerte.

Como portador del virus del VIH-Sida, Rodolfo se encontraba en una fase de resistencia. Su carga viral era de alto riesgo y requería de tratamiento especial.

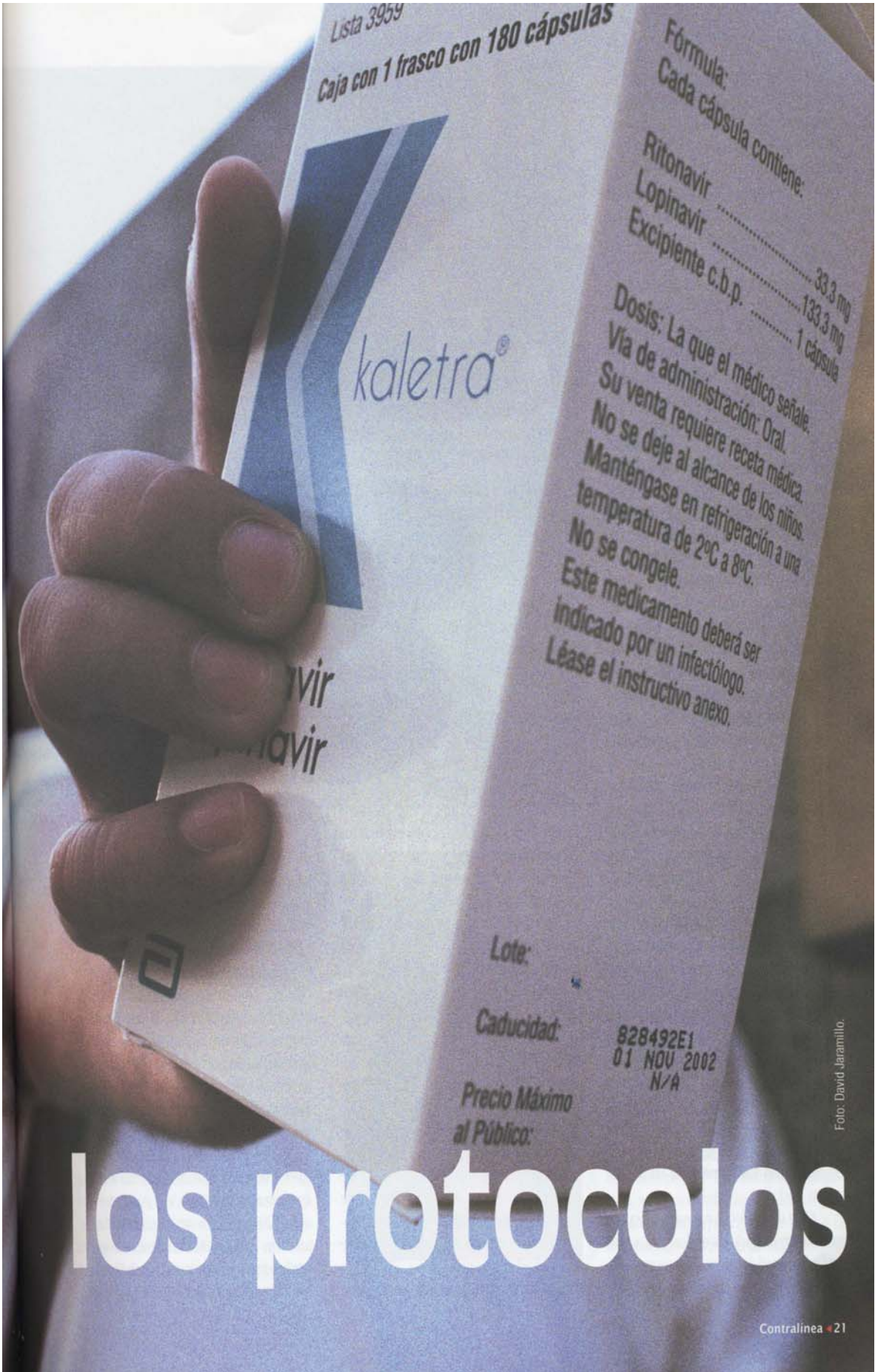
Su médico tratante no se anduvo con rodeos y le recomendó una alternativa que representó la última opción dadas sus circunstancias: entraría en un "protocolo de investigación" que llevaba a cabo el doctor Vega junto con el laboratorio Abbott. De esta manera gozaría de los beneficios de Kaletra, un medicamento considerado hasta ahora como lo último en la lucha contra el Sida.

Aquella tarde Rodolfo salió del hospital con un frasco de Kaletra y la consigna de regresar cada 22 días por su nueva dosis. Además, el nuevo tratamiento le daba la esperanza de una mejor calidad de vida.

Pero a diez meses de haber ingresado al protocolo, Rodolfo tiene serias dudas sobre los mecanismos de seguimiento de la investigación, y cuestiona la poca seriedad que han mostrado las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre el procedimiento. "Puedo comprobar que no me han hecho ni examen de rutina", dice el joven de 29 años.

De acuerdo con las normas establecidas en los protocolos de investigación, es decir, los estudios sobre nuevos medicamentos aplicados a pacientes, el médico tratante está obligado a realizar análisis de carga viral para detectar resistencia a los fármacos, o exámenes de rutina para obtener información clínica. "El investigador se compromete a llevar una vigilancia estricta, a realizar los estudios que se requieren y a reportar los efectos adversos", informa el doctor José Rodríguez, gerente médico de Abbott Laboratories de México. "Si un investigador viola este compromiso, entramos en una situación seria de farmacovigilancia, y ese paciente pudiera estar en riesgo por algún efecto secundario del medicamento".

El negocio de



Lista 3959
Caja con 1 frasco con 180 cápsulas

kaletra®

Fórmula:
Cada cápsula contiene:

Ritonavir	33.3 mg
Lopinavir	133.3 mg
Excipiente c.b.p.	1 cápsula

Dosis: La que el médico señale.
Vía de administración: Oral.
Su venta requiere receta médica.
No se deje al alcance de los niños.
Manténgase en refrigeración a una temperatura de 2°C a 8°C.
No se congele.
Este medicamento deberá ser indicado por un infectólogo.
Léase el instructivo anexo.

Lote:
Caducidad: 828492E1
01 NOV 2002
N/A
Precio Máximo al Público:

Foto: David Jaramillo.

los protocolos

El problema de los protocolos de investigación no radica solamente en los casos que se han detectado de nula vigilancia médica, sino que se remonta a los procedimientos con que se ponen en marcha. La sospecha recae en los médicos y es ahí donde se presenta la corrupción, dice en tono serio Carmen Soler, coordinadora del Programa de VIH-Sida en el Distrito Federal: "La mayoría de los protocolos son en beneficio de compañías farmacéuticas que tienen acuerdos muy concretos con los médicos. Entonces, los beneficios son para los médicos y no para las instituciones".

Docenas de pacientes como Rodolfo Pérez ingresan cada año en listas de protocolos de investigación para probar nuevos medicamentos de la industria farmacéutica. Sin embargo, las dudas sobre los mecanismos y los procedimientos de tales investigaciones tienen nerviosos a más de un investigador. Y es que la fama de los laboratorios no es muy buena. "Los laboratorios extranjeros han propiciado la corrupción en nuestro país. Su proceder ha sido totalmente arbitrario y corrupto", opina Víctor González, dueño de las populares Farmacias Similares, y quien ha emprendido una campaña para abaratar los fármacos para el sida.

Miguel Moreno Brizuela, presidente de la Comisión de Salud del Senado de la República, dice que hay protocolos que se llevan a cabo de acuerdo con las normas que establece la Ley General de Salud, pero que el fraude se comete en el transcurso de la investigación: "Los médicos pueden cometer fraude en el desarrollo del protocolo, quitan pacientes que no convienen o maquillan los resultados. En este punto no hay nada legislado, es verdaderamente problemático". Y es que la relación del laboratorio es directamente con el médico tratante. "En ocasiones ni siquiera las autoridades están enteradas de los protocolos, ya que entran a través de los médicos y en algunos hospitales no funcionan los comités de ética", comenta Rodolfo.

Otro de los focos rojos que encuentran los investigadores en los protocolos está relacionado con los mecanismos mediante los cuales el laboratorio se acerca



Foto: Eladio Ortiz.

JOSÉ RODRÍGUEZ, GERENTE MÉDICO DE ABBOTT LABORATORIES DE MÉXICO.

a los médicos para proponerles una investigación.

Las reglas no son claras, se queja Carmen Soler, y la sospecha envuelve la relación entre médicos y laboratorios. "Hay datos muy precisos, la mayoría no documentados en papel, de que los laboratorios le ofrecen al médico entre 3 mil y 4 mil dólares por paciente que integre a un protocolo. También hay casos en que se negocian viajes a congresos internacionales con todo pagado. Es lo común y lo normal", dice la investigadora.

José Rodríguez, de Abbott, argumenta que se ha satanizado a la industria farmacéutica y defiende el derecho de los laboratorios para acercarse a los médicos. "Yo voy a hablar por Abbott -puntualiza-. Creo que en esto manejamos una ética y una misión completamente científicas. Aquí nunca va a haber un truco económico para chantajear un beneficio".

No obstante, Rodríguez reconoce los deslices que se pudieran presentar entre algunos colegas: "Un médico quizá tiene una necesidad económica y encuentra un recurso que no es muy claro, y es una cuestión personal".

Para poner en marcha un protocolo de investigación los médicos y los laboratorios requieren del consentimiento de los comités de ética de cada institución de salud, mismo que validan la solidez científica y garantiza que el protocolo no le ocasionará problemas a los pacientes. "Debe haber una garantía de no causarle



RODOLFO PÉREZ FORMA PARTE DE UN PROTOCOLO

un daño al paciente. La gente que ingresa a un protocolo debe tener muy clara esa información", comenta Carmen Soler, quien encabeza el Comité de Bioética del sector salud en el Distrito Federal.

En México se registran anualmente más de 3 mil protocolos clínicos, siendo el IMSS la institución donde se concentra el mayor número de investigaciones por la cantidad de pacientes que trata. En este proceso intervienen laboratorios como Roche y Abbott, dos de los más importantes, entre otras empresas farmacéuticas. En la Actualidad, tan sólo el laboratorio Abbott tiene en curso seis protocolos que involucran a unos mil 500 pacientes y a unos 120 médicos tratantes de las diferentes áreas clínicas. Abbott tiene tratos con cardiólogos, infectólogos, neurólogos y médicos de casi todas las especialidades.



Foto: David Jaramillo.

INVESTIGACIÓN DE ABBOTT Y EL IMSS DESDE HACE UN AÑO Y DENUNCIA IRREGULARIDADES.

Las investigaciones tienen que ver con la experimentación de medicamentos para el tratamiento cardiovascular, del cáncer y del VIH-Sida.

En México, las instituciones de salud gubernamentales atienden a cerca de 20 mil personas infectadas con Sida en todo el país, y según datos oficiales más de 150 mil están contagiadas y no lo saben.

Tan sólo el IMSS atiende a más de 14 mil pacientes con el virus. Por eso no es raro ver cada año que la industria farmacéutica, a través de sus representantes, visiten a los médicos y les propongan protocolos de investigación para probar las novedades del mercado. "Nuestros principales investigadores radican en las instituciones del Seguro Social, dado que son los que cubren la mayor parte de la población", acepta José Rodríguez, de Abbott.



Foto: Miriam Sánchez.

CARMEN SOLER ENCABEZA EL PROGRAMA DE VIH-SIDA EN EL D.F.

La carencia de reglas claras en el cabildeo de los laboratorios para con los médicos provoca denuncias airadas de corrupción. "Que una compañía le ofrezca a un médico pagarle 3 o 4 mil dólares por cada paciente que integre a un protocolo, perdón, pero eso es corrupción", reitera Carmen Soler.

Pero la preocupación de Soler no es compartida por las autoridades del Seguro Social, quienes confían plenamente en los procedimientos de investigación. "Las desviaciones que hay respecto de algún protocolo se corrigen", asegura Homero Martínez, coordinador nacional de Investigación en Salud dependiente de la Dirección de Prestaciones Médicas del IMSS, quien está al tanto de los protocolos que lleva a cabo el instituto. "La Comisión Nacional de Investigación Científica revisa todos los protocolos del país", dice confiado el funcionario, y afirma que no tiene conocimiento de irregularidades serias en ningún proceso de investigación.

Otro de los problemas de los protocolos, dice Carmen Soler, además de los casos de corrupción, tiene que ver con el retiro del subsidio por parte de los laboratorios una vez terminada la investigación. "En muchos casos se prueba un nuevo fármaco para VIH, le es eficiente a un grupo de personas, y cuando acaba el protocolo la compañía retira completamente el apoyo, y en el caso de VIH implica un tratamiento de por vida. Dejan a esos pacientes con la necesidad de seguir tomando ese medicamento". El asunto es grave, advierte la investigadora, y revela que hasta los hospitales del Distrito Federal han llegado personas infectadas a las que se les creó una necesidad de fármacos en el IMSS, y después las abandonaron a su suerte: "Es común que pacientes lleguen y digan que terminó un protocolo en el que estaban incluidos y que ya no tienen acceso a los medicamentos".

Para los laboratorios este procedimiento es normal. Terminada la investigación, se retira el subsidio. "Todos los protocolos tienen un principio y un fin. Si a la institución le conviene el producto, entonces lo compra y se lo abastece a los pacientes", dice el gerente médico de Abbott.

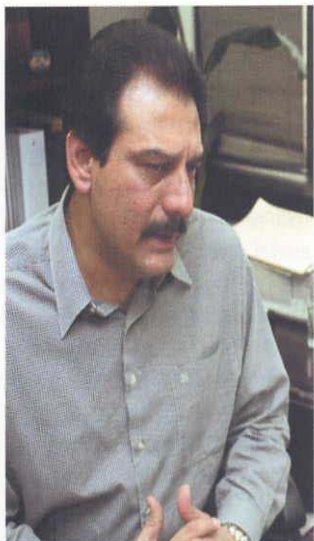


Foto: Rafael Gaviria.

MIGUEL MORENO BRIZUELA ENCABEZA LA COMISIÓN DE SALUD EN EL SENADO.

Un problema más que se ha detectado en las investigaciones de los laboratorios es que las instituciones públicas están pagando parte de esos protocolos. Y es que la industria farmacéutica sólo proporciona el medicamento experimental y no se hace cargo de los antirretrovirales para los esquemas de tratamiento. "Al final financiamos los protocolos de las compañías farmacéuticas. Esto pasó con varios laboratorios; no voy a dar nombres", confía Carmen Soler.

Y es que generalmente los pacientes con VIH están con tratamientos de tres fármacos diversos. "Éticamente las compañías deberían de dar todos los medicamentos", reprocha la investigadora.

¿Fraude en el Mancera?

Uno de los argumentos más utilizados por los investigadores es que los médicos tratantes crean necesidades de fármacos en pacientes fuera de protocolo, lo que implica una erogación extraordinaria de recursos a cargo de las instituciones de salud.

Específicamente, en el caso de los tratamientos con Kaletra, el último protocolo de Abbott incluía 40 pacientes, y se les crearon necesidades a 160, informa en sus oficinas el doctor Onofre Muñoz, director de Prestaciones Médicas del IMSS. Esto implica que el Instituto Mexicano del Seguro Social asume el costo de los tratamientos mediante el mecanismo



EN GABRIEL MANCERA SE HAN DETECTADO IRREGULARIDADES EN UN PROTOCOLO DE INVESTIGAC

de "proforma", que es la vía por la que se adquieren los productos médicos que no están en cuadro básico.

Cada frasco de Kaletra tiene un valor en el mercado de casi 7 mil pesos en la farmacia y cerca de 5 mil si el cliente es el Seguro Social. Es decir, el IMSS asume un gasto desde hace tiempo, de acuerdo con las necesidades del paciente, que son de un frasco cada 30 días, de casi un millón de pesos al mes, tan sólo en lo que concierne al medicamento Kaletra.

"Si no hay pruebas de colusión, es inútil platicarlo", ataja el doctor Muñoz.

Comprobar los actos de corrupción en los centros médicos es un tanto complicado, sobre todo cuando quien debe denunciar es un paciente atado a su médico tratante. "Es muy raro encontrar un

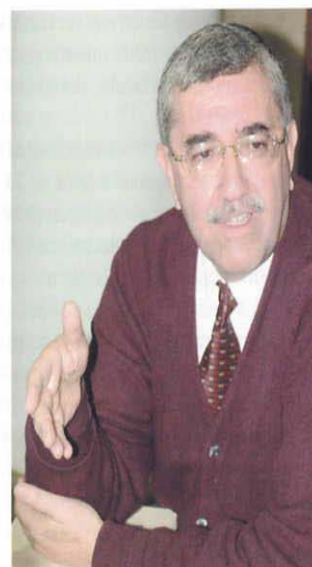


Foto: Imss.

DOCTOR ONOFRE MUÑOZ DIRECTOR DE PRESTACIONES MÉDICAS DEL IMSS.



Foto: David Ulla.



Foto: Eladio Ortiz.

ABBOTT LABORATORIES DE MÉXICO.

Uno de los casos más serios de presuntas irregularidades encontrados hasta el momento en hospitales del IMSS, es el que se presenta en el hospital Gabriel Mancera. El problema detectado tiene dos aristas: el desabasto de medicinas, que pone en riesgo la salud de los pacientes, y el manejo irregular con que se incluyen y excluyen en el protocolo de Kaletra. Y es que pacientes que originalmente estaban considerados en el protocolo de investigación, semanas después aparecieron en una lista de proforma. “Estamos hablando de duplicidad de medicamentos. Alguien creó necesidades para que el laboratorio vendiera más”, acusa el joven activista. Rodolfo narra que las irregularidades llegan a tal grado, que hay pacientes que ya murieron y se-

necesarios para que el protocolo funcione”. Pero el laboratorio Abbott niega que se hayan presentado problemas de desabasto, y culpa al personal del Seguro Social por la duplicidad de las listas del protocolo en el hospital Gabriel Mancera. “Aquí es meramente un acto de responsabilidad del investigador; paciente que registra es paciente que debe continuar. La falla fundamental es del investigador”, sostiene José Rodríguez.

El médico que encabeza el protocolo en la unidad de salud Gabriel Mancera es el doctor Leopoldo Nieto, en quien recaerían las responsabilidades en caso de comprobarse irregularidades. El problema es tal, dice Rodolfo Pérez, que hay pacientes que ya no reciben el medicamento ni aun estando en las listas de protocolo. “Los pacientes están en riesgo de tener una resistencia viral”, alerta Rodolfo.

Leopoldo Nieto, según informó el departamento de Comunicación Social del IMSS, se encontraba de vacaciones y no respondió a los cuestionamientos.

Ha pasado casi un año después de que Rodolfo Pérez ingresó en el protocolo de investigación de Abbott. Pero no obstante los buenos resultados que dice haber obtenido, se muestra preocupado y lo asalta la incertidumbre. “Cuando recibí el medicamento no sabía que después de Kaletra ya no había nada”.

Rodolfo tiene temor de que se presente una resistencia viral que ponga en peligro su vida. Y es que según los expertos, después de Kaletra las esperanzas de un nuevo medicamento no están todavía al alcance de las instituciones públicas de salud. “Tengo mucha incertidumbre —dice Rodolfo—, y es que en este momento presento resistencia viral; no sé si a Kaletra, hasta que me haga el examen de resistencia sabré a qué fármaco de los que estoy tomando soy resistente”.

Los exámenes que requiere Rodolfo para saber si es resistente a Kaletra eran parte del protocolo; sin embargo, a más de 10 meses de haber sido incluido en la investigación del laboratorio Abbott, no ha sido objeto del más ligero análisis clínico. Mientras, nuevas formas de resistencia viral se manifiestan en su cuerpo. ◀

paciente que se atreva a demandar a su médico”, confirma Carmen Soler.

Pero es distinto cuando se trata de activistas que desde hace años pelean por sus derechos ante el sector salud. Desde hace meses, Rodolfo Pérez y compañía —un grupo de activistas pro derechos de las personas con VIH—, han venido denunciando irregularidades en los protocolos de investigación. Y las denuncias tienen nombre y apellido, lo que ha provocado incluso hostigamiento por parte de autoridades del Seguro Social. “He sentido la persecución del IMSS cuando se hacen las denuncias”, se queja Rodolfo.

gún una lista siguen recibiendo su dosis de Kaletra. “Nos interesa que los pacientes reciban su medicamento a tiempo. Si esto no ocurre, quién les va a reponer su salud, quién responde por sus vidas: Santiago Levy; el doctor Onofre Muñoz”.

La respuesta parece no estar en las autoridades. El doctor Onofre Muñoz, asegura que el IMSS está comprando Kaletra para 200 pacientes, y que se tiene proyectado para enero comprarle medicamento a 40 más. El desabasto, dice el doctor Muñoz, es un problema de la compañía farmacéutica. “Esa falla es imputable al laboratorio, que tiene la responsabilidad de dar todos los insumos

El objetivo del reportaje es denunciar una serie de irregularidades que se cometen en los protocolos de investigación realizados por laboratorios y empresas farmacéuticas en colusión con médicos particulares y, principalmente, con médicos de Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Desde nuestro punto de vista, este trabajo periodístico cumple con los tres requisitos fundamentales del periodismo de investigación:

1. La información fue el resultado del trabajo de investigación del reportero.
2. El objeto de investigación es razonablemente importante para un sector muy amplio de la sociedad mexicana si consideramos que el IMSS concentra al mayor número de derechohabientes de los servicios de salud. El reportaje señala, además, uno de los posibles orígenes de los problemas financieros por los que hoy atraviesa dicha institución, y que son derivados, entre otras cosas, de los actos de corrupción que se cometen dentro de sus instalaciones.
3. En el trabajo periodístico queda más que manifiesto que autoridades del IMSS negaron y ocultaron los actos de corrupción que en materia de protocolos de investigación cometen médicos investigadores de dicha institución, y que a lo largo del texto va exponiendo el reportero. A decir del reportero, se trató de entrevistar al doctor Leopoldo Nieto, responsable del protocolo de investigación de VIH-Sida en la unidad de salud Gabriel Mancera, pero se le negó el acceso a éste y, en consecuencia, no se obtuvo respuesta a los cuestionamientos.

Segunda parte:

Para la realización del trabajo, el autor recurrió a las siguientes fuentes personales:

1. Rodolfo Pérez, paciente sometido a un protocolo de investigación de VIH-Sida realizado por médicos del Seguro Social y la empresa Abbott Laboratorios de México, así como activista pro derechos de las personas con VIH-Sida.
2. José Rodríguez, gerente médico de Abbott Laboratorios de México.
3. Carmen Soler, coordinadora del Programa de VIH-Sida en el Distrito Federal y representante del Comité de Bioética del Sector Salud en el DF.
4. Víctor González, dueño de Farmacias Similares.
5. Miguel Moreno Brizuela, presidente de la Comisión de Salud del Senado de la República.
6. Homero Martínez, coordinador nacional de Investigación en Salud de la Dirección de Prestaciones Médicas del IMSS.
7. Onofre Muñoz, director de Prestaciones Médicas del IMSS.

Se realizó un trabajo de investigación de campo muy interesante. No obstante, pese a que se tiene el testimonio directo de un paciente sometido a un protocolo de investigación irregular, de personas autorizadas en el tema como la coordinadora del Programa de VIH-Sida en el Distrito Federal, del dueño de Farmacias Similares y del presidente de la Comisión de Salud del Senado de la República, así como de autoridades del IMSS (6 y 7), no se logró la opinión del

médico tratante, a quien se le señala como responsable del protocolo de investigación.

Por otro lado, en el texto se aprecian una serie de confusiones que no dejan suficientemente claro algunas cuestiones que se le comentaron al autor del reportaje:

- Nunca se aclara si Rodolfo Pérez está registrado como paciente de la unidad de salud Gabriel Mancera, ni si es en este hospital en donde fue integrado al protocolo de investigación.
- Al principio del trabajo periodístico se menciona al doctor Alfonso Vega como médico tratante de Rodolfo Pérez y quien le sugirió ingresar al protocolo de investigación que estaba llevando a cabo junto con el laboratorio Abbott, pero no se dan más antecedentes sobre esta persona ni se le vuelve a mencionar durante el desarrollo de la investigación.
- Al final de la investigación se menciona al doctor Leopoldo Nieto como responsable del protocolo de investigación de VIH-Sida en la unidad de salud Gabriel Mancera, por lo que pareciera que éste es el responsable del protocolo en el que participa Rodolfo Pérez.

El trabajo titulado *El negocio de los protocolos* es un texto eminentemente informativo, en el que no se aprecian opiniones personales ni juicios de valor por parte del reportero.

En cuanto a la estructura interna del texto, la importancia de la información no está ordenada de manera decreciente, sino como pirámide normal.

La entrada del texto, comprendida en cinco párrafos, se redactó de manera narrativa durante los primeros tres, pero el estilo no se retomó durante el desarrollo del reportaje.

Tercera parte:

Entrevista con Jorge Torres.

1. ¿Qué lo llevó a investigar este caso?

En una ocasión, como colaborador de la revista *Cambio* se me pidió un reportaje sobre el Sida. Durante la investigación uno de los entrevistados aludió al tema de los protocolos y de la corrupción que se da en ellos; me lo explicó a grandes rasgos. Se me hizo extraño que nadie hablara de ello y ya estando en *Contralínea* se me ocurrió investigar cómo funcionan. En el transcurso de la investigación todo se redujo a Kaletra, el medicamento que producía Abbott. Conseguí a una vieja fuente (Grupo de Activistas Pro Derechos de las personas con VIH, que se menciona en el reportaje) y es la que me da la información. Hablé con el laboratorio y se mostró preocupado; hablé también con gente del sector salud. Me hubiera gustado entrevistar a Leopoldo Nieto, pero estaba fuera del país y yo tenía la presión del cierre, por eso no se pudo. Más tarde, cuando pude hablar con él, se negó a participar, pero obviamente hubiera sido óptimo que lo hiciera porque a él lo estaban acusando de dar protocolos a quien no los necesitaba para beneficiar a la empresa, que a su vez le estaba dando bonificaciones.

2. ¿Se trató de entrevistar al doctor Alfonso Vega, médico tratante de Rodolfo Pérez para saber por qué a 10 meses de haber ingresado al protocolo de investigación de VIH-Sida no le había realizado evaluaciones clínicas a su paciente?

Lo que pasa es que son dos cosas diferentes: se menciona al doctor Alfonso Vega como ejemplo para entrar al reportaje con Rodolfo y el médico que le propone entrar en el protocolo. Los documentos que se consiguen, la lista de las personas que están siendo incluidas en protocolos, el caso de posible

corrupción del otro médico con Abbott, era un caso que involucraba a otras personas. Eran dos casos diferentes. Pero ahí lo explico, ¿no? ¿O está confuso? Ese es el problema cuando das muchos datos. Yo siempre he buscado un ejemplo concreto que nos lleve al asunto, y en el desarrollo ya vas mostrando algunas evidencias que a lo mejor no tienen que ver con el caso concreto pero que revelan pormenores de la investigación.

3. Si había evidencias muy concretas de corrupción por parte del doctor Leopoldo Nieto, ¿por qué no insististe en entrevistarlo posteriormente aunque tuviera que posponerse la publicación del reportaje para tener un trabajo más acabado?

Si lo intenté. Incluso las autoridades del IMSS lo buscaron. Yo lo llamé directamente pero me decían que no se encontraba, que estaba de viaje y bueno, al final de cuentas no me recibe, ni se comunica conmigo. Yo soy de los que creen que es mejor contar bien una historia aunque no la cuentes primero, para no confundir a la gente. Eso lo van a estimar los lectores. Es lo que estoy haciendo con un nuevo reportaje sobre las tabacaleras.

4. ¿Se le dio seguimiento a este caso para publicarlo en posteriores ediciones?

En este caso no; creo que pecamos de omisión. Pero en otros sí hemos dado seguimiento, como el caso de Isosa. Yo le di seguimiento a un caso de pederastia en Chihuahua, no en la revista, pero sí en radio. Además del caso de Fideicomisos, el de la Lotería Nacional, que nosotros sacamos aquí antes de que estallara y ahora todo mundo lo trae.

5. A dos años de publicada la revista, ¿qué sientes que les hace falta para decir que están realmente haciendo un periodismo de investigación completo?

Rigor. Nos hace falta todavía el rigor periodístico, es decir, todavía no hemos aprendido a cerrar una revista en un mes. Mucho se debe a que algunos de los reporteros son muy novatos, están aprendiendo. Nos falta el rigor en la parte editorial. Confrontar mucha información. Estructurar... porque muchas notas se caen en la redacción. Es una cuestión de... no podemos decirle a los reporteros que nos dejen redactar su reportaje, sería una falta de respeto. Pero estamos corrigiendo muchas cosas. Creo que el flujo del esquema de organización todavía nos falla, somos muy caóticos. Tal vez porque los que

encabezamos somos reporteros. Digamos que somos desorganizados funcionales, pero estamos trabajando en estructurar mejor para agilizar y hacer más acabadas las investigaciones. ¡Y más originales en los temas!

6. ¿Por qué crees que *Contralínea*, pese a la cantidad de temas y reportajes que han manejado y que no manejan otros medios, no ha detonado como un referente de información para la sociedad?

Es algo que no me explico. Créeme que lo hemos analizado. Solamente por ahí *La Jornada* nos ha recomendado como una buena lectura; Miguel Angel Granados Chapa te puede hablar muy bien de nosotros... La explicación que yo tengo es... no me gustaría pensar que hay celo por parte de los colegas: *Contralínea* es un medio muy joven que ha hecho sus pequeños escándalos que no han trascendido en términos mediáticos, pero que en términos de mostrar realidades yo creo que sí han trascendido. Finalmente no nos interesa que nos retomen los medios, nos interesa que nos lea la gente. Yo fui jurado en un premio y los criterios se basan en los nombres de los reporteros, no en su calidad. Bajo esas reglas a mí no me interesan los premios. No hacemos periodismo para ganarlos.

3.2.4 Dinastía Huerta. La otra traición a la patria

Primera parte: El trabajo que a continuación reproducimos fue realizado por Claudia Villegas.



Descendiente directo de Victoriano Huerta, Enrique Pimienta Huerta y su familia viven -- como si fuera un destino manifiesto para su estirpe-- un autoexilio en Estados Unidos con el que buscan dejar atrás un quebranto superior a 300 millones de dólares que dañó a cientos de familias mexicanas y en el que participaron políticos y empresarios de alto nivel.

Del general de origen huichol que, después de asesinar a Francisco I. Madero, ocupó durante 17 meses la presidencia de la república en 1913, la familia Huerta sólo heredó una modesta casa ubicada en la calle de Alfonso Herrera de la colonia San Rafael, en la que vivieron los 13 hijos de Victoriano Huerta.

Hoy, sin embargo, consta en documentos y en testimonios de inversionistas y hasta familiares defraudados que tienen una lujosa residencia en California, otra más en Beverly Hills, una poderosa comercializadora en Laredo, Texas, que operan en dos hectáreas con un total de 6 mil 500 metros en bodega; una flotilla de más de 30 trailers, una agencia aduanal y acciones mayoritarias del grupo financiero Interamericas, así como de las empresas Pueblo Corporation. Aquí en México también son socios, junto con Gonzalo Romero Matías, de la comercializadora Contactos Universales. Además, se preparan a incursionar en el negocio de las mueblerías con la cadena Maple.

Sin bienes considerables en su legado económico, los hijos y nietos de Huerta recibieron, en cambio, una infancia atribulada y el rechazo de círculos cercanos que no dudan en reprocharles la traición del general nacido en Colotlán, Jalisco que en su juventud se destacó por su habilidad para las matemáticas, su disciplina militar y un profundo conocimiento en materias como la astrología.

Aficionado en extremo al cognac Hennessy y a decir malas palabras, Huerta estuvo casado con Emilia Águila, una joven que provenía de una acomodada familia de Jalapa. Sus nietos la recuerdan como una mujer fea pero educada y con poco gusto para vestir, de lo cual dejó constancia en las escasas fotos que se conservan de ella en su papel de primera dama.

Victoriano Huerta era un hombre de estatura baja, de origen humilde, indio huichol de raza pura, que encontró en el ejército un camino para escalar

peldaños en la política. Sus compañeros de milicia lo apodaban "el chichimeca"; sobrenombre que olvidó por completo al convertirse en un destacado político.

Después del asesinato de Madero, Huerta y su numerosa familia parten a Europa para después instalarse en Estados Unidos, siempre con la esperanza de regresar a México. Sin embargo, en Fort Bliss, el Paso, Texas, encontraría la prisión. Pero fue su afición al cognac, y no sus enemigos, la que lo llevaría a la muerte por un severo padecimiento hepático.

Entonces su familia, tras una difícil temporada en Cuba, regresa calladamente a la Ciudad de México para instalarse una vez más en la vieja casona de la colonia San Rafael. Varias décadas

teniente de rurales y sirvió como el brazo ejecutor de los planes de Huerta para lograr la presidencia, pues fue el encargado, junto con el cabo Francisco Cárdenas, de trasladar a Francisco I. Madero y José María Pino Suárez del Palacio Nacional a la Penitenciaría de Lecumberri, en cuyo trayecto fueron asesinados. De hecho Pimienta fue el encargado en ultimar por la espalda a Pino Suárez.

Enrique Pimienta Huerta, el más activo de los nietos de Victoriano Huerta, contrajo matrimonio con María de la Luz Blanco Arciniega. Tuvieron cinco hijos: Ligia, Hugo, Enrique, Arturo, Alberto y Fernando. Nunca tuvieron lujos, pero se esmeraron en que sus hijos estudiaran carreras universitarias en universidades



MUEBLERÍA MAPLE, EN AVENIDA DE LAS PALMAS

después fallece Emilia Águila de Huerta, dejando entre sus nietos el recuerdo del hombre "borracho, mal hablado y mujeriego" que los dejó con muchas deudas, no del Victoriano Huerta traidor asesino de Francisco I. Madero.

Celia, la más pequeña de las hijas de Victoriano y Emilia, contrajo matrimonio con el coronel Enrique Pimienta Ruiz. Tuvieron tres hijos: Lilia, Alfredo y Enrique Pimienta Huerta, los tres inseparables hasta en los peores momentos. Enrique Pimienta Ruiz era hermano de Rafael Pimienta Ruiz, uno de los hombres de confianza de Victoriano Huerta. Pero él se alejó de la milicia y sostuvo a su familia gracias a las clases de matemáticas que impartía en el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Rafael Pimienta llegó a la posición de

de prestigio, como la Anáhuac. Fue allí donde Hugo, el primogénito, concluyó la carrera de administración de empresas. Uno de los primeros empleos que obtuvo fue como vendedor en una de las tiendas de la cadena Liverpool.

De profesión contador, Pimienta Huerta asistió a la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Allí conoció a varios personajes que serían determinantes en su vida: Alfredo Solloa Junco, quien llegaría a ocupar la presidencia de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas así como la dirección general de la Auditoría Fiscal Federal durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

También inició una cercana amistad con Luis Méndez, quien se convertiría en el principal accionista de las tiendas Lu-



EL CONSORCIO DE TRANSPORTES PIMIENTA

men, y con Gonzalo Romero Matías, que ahora se ubica como uno de los principales comercializadores de artículos de papelería y oficina en la Central de Abasto de la Ciudad de México.

Enrique Pimienta Huerta obtendría su primer empleo en un pequeño despacho propiedad de Juan Surutuza. En ese lugar, Pimienta Huerta, dicen quienes conocen la historia familiar, encontraría un camino para alcanzar su objetivo de acumular capital en el menor tiempo posible. El nieto de Victoriano Huerta convenció a los clientes de Surutuza para que trasladaran sus cuentas a un despacho de su propiedad que comenzó sus operaciones en la calle de Sullivan.

Enrique Pimienta Huerta siempre compartió todos los secretos y éxitos con sus hermanos Lilia y Alfredo. El pequeño despacho de contadores cambió su sede a la calle de Río Nazas. La oficina seguía siendo sencilla y austera. Los clientes, sin embargo, ya no eran los mismos: a principios de la década de los noventa. Enrique Pimienta Huerta ya no administraba delgados libros contables sino abultados activos, operaciones bancarias, comerciales y, sobre todo, los manejos contables y fiscales de sus amigos: Luis Méndez y Gonzalo Romero Matías.

Era la época en la que su otro amigo Alfredo Solloa Junco ascendía con gran rapidez en el organigrama de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Una gran coincidencia. Inhabilitado por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo en 1996 por haber menti-

do en su declaración patrimonial, Solloa compartió con Pimienta Huerta en sus épocas de universitario sus planes para hacer fortuna, pues la familia Solloa si bien era de clase media alta nunca logró ubicarse entre el grupo de millonarios que en esa época transitaban por los pasillos de la UNAM.

Entre los amigos de Alfredo Solloa Junco se cuentan empresarios como Dionisio Sánchez González, presidente del Grupo SARE; el financiero Sergio Paliza; el contador Salvador Meljem, Francisco Tello de Meneses, Ignacio Cacho y Agustín Hegewish.

Práctico y ambicioso, Solloa Junco llegó a las filas de la Secretaría de Hacienda. Su carrera se forjó en la Dirección de Auditoría Fiscal Federal, en donde ocupó la dirección general entre 1988 y 1994. Desde allí se ganó la confianza del entonces subsecretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz.

Incluso, al referirse a Solloa Junco, funcionarios vinculados con el área de detección de lavado de dinero de esa dependencia aseguran que es un hombre honesto y de una conducta intachable. Se trata de declaraciones que se presentaron en medio de una investigación en su contra por presunta participación en los negocios del Integra Bank, una sociedad financiera constituida en el paraíso fiscal de Curazao en la que participaban como accionistas Enrique Pimienta Huerta, Ramón Beteta Cou, Eduardo García Lecuona, exdirectivo del área de Banca Internacional de Serfin y actual

presidente de la casa de cambio Intercam.

En mayo de 1996 Ismael Gómez Gordillo, quien se desempeñaba como procurador fiscal de la federación declaraba que las acusaciones e investigaciones contra Solloa Junco eran resultado de una "venganza personal", porque se trataba de un hombre que no tenía necesidad de involucrarse en problemas de lavado de dinero para enriquecerse.

Y documentaba la solvencia de Solloa Junco: "Es un hombre rico, pariente de los dueños de Telas Junco y primo de los propietarios del periódico El Norte de Monterrey".

La Secodam opinó lo contrario y procedió a la inhabilitación del funcionario por diez años.

El mismo Solloa aseguró en su momento que el desprestigio infligido contra él era resultado de una venganza fraguada por Pietro La Greca, familiar de los accionistas de las empresas Hacienda Ecuestre San Fernando y de la Coordinadora de Servicios Aduanales Gutiérrez, las cuales se vieron involucradas en un fraude en contra del Banco del Ejército, delito que fue investigado por Solloa Junco.

Neobanqueros en EU: la segunda traición

Aunque los negocios de aquel grupo de amigos avanzaron durante varias décadas y hasta formaron parte de la herencia que Enrique Pimienta Huerta buscó dejar a sus hijos, la verdadera acumulación de capital se presentaría



en los noventa con la tercera generación de los Huerta.

En 1996, en medio de la investigación en contra del exauditor fiscal de la federación, Enrique Pimienta Huerta y Alfredo Solloa Junco ya eran socios en la empresa Inmobiliaria Tijuana de las Américas. Sin embargo, Solloa Junco ha negado en varias ocasiones la relación de negocios con Pimienta Huerta en el Integra Bank, en otro grupo financiero estadounidense conocido como Interamericas y, por supuesto, en las empresas off-shore que habrían constituido para manejar inversiones entre México y Estados Unidos con denominaciones como La Falen Corporation en Liberia, Maro Corporation en la Isla Nevis, Antillas Menores, así como Solal Realty, Canadá Realty y Coronado Land Holding, en Curazao.

La Secodam investigó a Solloa Junco al relacionarlo con estas propiedades después de que durante 33 años se dedicó al servicio público de carrera con un salario mensual que alcanzó el máximo nivel de 36 mil 033 pesos. Así llegó la inhabilitación y Solloa siguió con sus negocios privados.

Gracias a la relación con Solloa Junco, Hugo Pimienta Blanco, recién egresado de la carrera de contaduría de la Universidad Anáhuac, dejó su trabajo como vendedor en Liverpool para ingresar al sector bancario.

Pero su primer empleo en el sector crediticio no fue en una sucursal ni en una oficina de servicios. Debido a la amistad de su padre con Alfredo Solloa

Junco, quien conocía al financiero estadounidense Peter Ulrich, presidente de Interamericas Investment y otro de los socios en Inmobiliaria Tijuana, el bisnieto de Victoriano Huerta emigró a Estados Unidos para convertirse a los 24 años en el flamante director del Conroe Bank, en Texas, cuyo capital en ese momento se encontraba bajo el control de inversionistas mexicanos.

A pesar de su escasa experiencia en el sofisticado mundo de las finanzas, Hugo Pimienta Blanco también se ubicó como presidente de la empresa Holdcon, con domicilio en Delawar, Texas.

La Reserva Federal observó con especial suspicacia al repentino y boyante grupo de inversionistas mexicanos interesados en el negocio estadounidense del crédito. La sospecha tendía a evitar posibles prácticas de lavado de dinero o de operaciones ilícitas que pusieran en riesgo la estabilidad de la banca texana.

Por ello, en 1996, la Reserva Federal decide revocar la autorización para que el grupo de mexicanos encabezado por Peter Ulrich controlaran el National Conroe Bank. El argumento fue que se había violado el Acta sobre Compañías Holdings Bancarias al omitir información sobre el origen de los recursos para controlar y capitalizar el banco.

→ La estrategia era simple: importar dinero de México realizando actividades ilegales de captación entre familias mexicanas, pues las leyes bancarias las prohíben. Hoy, cientos de familias mexicanas reclaman el capital que confiaron a

Enrique Pimienta Huerta y a su hijo Hugo Pimienta Blanco.

Tras el fracaso en el Conroe National Bank, Hugo Pimienta Blanco fue nombrado por Peter Ulrich al frente de IFS Financial Corporation. Además se ubicó como una pieza clave para acelerar la estrategia de captación de recursos para Interamericas en el mercado mexicano por medio de la empresa Interasesores.

La familia, también al fondo común Isaura Blanco de Vázquez, hermana de María de la Luz Blanco, esposa de Enrique Pimienta Huerta, acepta hablar de la relación de negocios que, según las propias palabras del nieto de Victoriano Huerta, mantenía con Solloa Junco:

"Enrique tenía un despacho contable en el que frecuentemente recibía clientes que enfrentaban problemas de auditorías con la Secretaría de Hacienda; las mismas revisiones fiscales que practicaba el área a cargo de Solloa Junco", dice Isaura Blanco al documentar el conflicto de interés y la supuesta extorsión que habría beneficiado a estos personajes.

Y continúa: "Supe que, durante varios años en la casa de mi mamá se guardaron cientos de cajas con documentos que después fueron cuidadosamente destruidos por órdenes de Enrique".

Isaura Blanco de Vázquez es una mujer de más de 60 años que, confiesa, se siente traicionada por su hermana, quien encubrió el "robo" de los ahorros de su familia por casi medio millón de dólares.

Su esposo Raúl Vázquez, un ingeniero que acumuló sus recursos trabajando para la compañía ICA, relata que hasta hace un par de años confiaba por completo la administración de sus ahorros a Enrique Pimienta Huerta: "yo sabía que lo invertía en Estados Unidos y siempre me había dado muy buenos intereses".

Pero hace más de año y medio, agrega, comenzaron a tener problemas de liquidez y a incumplir en el pago de los intereses que prometían. "Una vez me hizo un pago de unos intereses que me debía de 4 mil 760 dólares en billetes de 20 dólares todo", asegura Raúl Vázquez. Ahora no sabe nada de los Pimienta ni de sus 500 mil dólares.

Hoy, la familia Vázquez Blanco mantiene ante la Fiscalía de Delitos Financieros de la Procuraduría General de la República una demanda penal en contra de Enrique Pimienta Huerta, de su hija Ligia Pimienta Blanco y de su hermana Lilia Pimienta Huerta.

Bajo el expediente 375-02-06, el 17 de junio del 2002, Raúl Vázquez y su esposa se decidieron a romper con sus familiares y a dar a conocer los entretelones de los negocios que han desarrollado durante los últimos diez años.

La demanda penal en contra de los Pimienta no es la única que registran las autoridades judiciales. Ahora su exsocio mantiene procesos judiciales en su contra. En la lista se ubican Peter Ulrich, Luis Méndez del Grupo Lumen; Alfredo Solloa Junco; la familia de Ramón Beteta Cou; Paulino Villar Conejos y José Luis Villar Conejos.

El default de Interamericas y Pueblo Corporation

A través de Interconsultores, Interamericas logró colocar en el mercado mexicano más de 70 millones de dólares bajo la promesa de que los bonos adquiridos para financiar al grupo financiero en Estados Unidos le darían a los inversionis-

tas mexicanos un rendimiento superior al que le ofrecían en México las tasas de interés locales.

La operación de los bonos de Interamericas y de IFS Financial Corporation se realizó a través de la entidad conocida como GCM Note Company. En abril de 2001 se iniciaron los incumplimientos y para evitar el pago de las obligaciones logró que los activos en riesgo de ser incautados por los tenedores afectados fueran transferidos a un fideicomiso establecido en Nueva Zelanda. Ahora, The Guardian Noteholder Trust Fund que controlan los propios Pimienta.

En términos formales, sin embargo, se ha dicho a los tenedores de los pagarés de GCM, por medio del despacho Cantey & Hanger Roan & Autrey, "que el objetivo y el propósito principal de este fideicomiso es salvaguardar los activos de las compañías de GCM y supervisar el repago con base de prorrata a todos los tenedores de manera equitativa".

Jorge Vergara, de chiva a gato pardo

Los vasos se comunican. Cuando Ivar Sisniega trabajó como responsable del deporte del Instituto Mexicano del Seguro Social hizo que la empresa de su amigo Jorge Vergara, Omnitrition, proveyera de alimentos a los equipos de alto rendimiento del instituto, desde luego a cambio de un fabuloso contrato.

Luego, cuando fue presidente de la Comisión Nacional del Deporte, lo invitó a crear el Compromiso Integral de México con sus Atletas, que sirvió como fondo de inversión para mantener las costosas temporadas de preparación de los deportistas mexicanos que concursaron en los Juegos Olímpicos de Sydney.

Ahora que es el dueño del equipo de primera división del Club Guadalajara, Vergara decidió invitar como su director deportivo a Ivar Sisniega Campbell, en cuya administración fueron encontradas una buena cantidad de irregularidades sobre el destino del dinero público, al grado que varios de sus colaboradores fueron sancionados por la Secretaría de la Contraloría.

Vergara, que asegura que su empresa tiene utilidades superiores a 600 millones de dólares al año, aunque no haya manera de comprobar que sea cierto, llegó al mundo del fútbol en medio de un mar de sospechas sobre el origen de su fortuna, que la Secretaría de

Hacienda ha decidido no tomar en cuenta.

Según él, su riqueza es producto de su trabajo, vinculado desde hace 13 años a la venta de productos alimenticios pobres en calorías y ricos en valores nutricionales. En ese tiempo dejó de ser vendedor de tacos de camitas para convertirse en uno de los hombres más adinerados del país.

Cuando decidió comprarse un miniboing para poder estar al tanto de lo que producían sus lugares de venta en todo México y Centroamérica, llamó la atención hasta de los propios fabricantes de aviones.

En este país se cuentan con los dedos de una mano los dueños de semejantes aeronaves. Sin embargo, Vergara, que por vocación de higiene ha dejado de usar calcetines entre el pantalón y los zapatos, sigue tan campante a bordo de su boing como si nadie hubiera dicho nada.

Vergara se reconoce como un Mesías de las ventas. Sus trabajadores lo admiran como un hombre que a base de su despabilada personalidad ha dejado atrás la vida clasemediara para ingresar al top ten de los millonarios de México. Habla de él, se presume, se vende bien ante ellos. Ya ven, pues soy así, parece decir en los videos que riega entre sus vendedores.

Sin embargo, su riqueza no le permite regatearle un sueldo minúsculo al entrenador de su nuevo equipo. Argumentó que el técnico no tenía carné profesional para justificar su incumplimiento de pago. Luego, asesorado por su viejo amigo Ivar Sisniega, se repuso. Dijo que le pagaría solamente dos de los seis meses que le debía.

Fue entonces cuando muchos socios comenzaron a preguntarse si habían hecho bien al venderle sus certificados al señor Vergara, quien por lo demás prometió una revisión de contratos de todos los jugadores de la plantilla.

Todavía nadie tiene claro qué es lo que persiguió Vergara al comprar el equipo de mayor tradición en México. Unos creen que quiso darse de alta en las planas de dos diarios deportivos; otros dicen que quiere legitimarse en la alta sociedad tapatía que lo había rechazado hace años, cuando regresó a Guadalajara lleno de dinero de dudosa procedencia, y muchos más tienen la idea de que publicitarse como dueño de una de las marcas de alimentos nutricionales más vigorosas de México.

La encargada de hacer un diagnóstico sobre el origen de la fortuna debe ser la Secretaría de Hacienda, porque en el mundo del fútbol Vergara es solamente un gato pardo más.

(Mauricio Mejía)

Con este texto, el despacho de los Pimienta envió una carta a todos los tenedores desde el pasado 23 de abril del 2001. Pero el pago no ha llegado y en Houston, Texas, la juez Rosenthal se ocupa de las demandas de los acreedores de bonos de Interamericas en contra de los fundadores de este conglomerado financiero en Estados Unidos, entre los que se encuentran Luis Méndez y Enrique Pimienta Huerta.

La ciudad de Guadalajara fue una de las entidades en las que se concentró la mayor colocación de bonos de Interamericas mediante el grupo Interasesores, que realizaba actividades ilícitas de captación de recursos. De los 70 millones de dólares que se colocaron a nivel global, en Guadalajara se vendieron estos títulos en un monto superior a 30 millones de dólares.

La sociedad empresarial de Jalisco se encuentra consternada con este hecho que, por cierto, involucró a intermediarios como Ficen, una sociedad financiera de objeto limitado que había probado un buen nivel de operación pero que dirigió algunas inversiones a títulos de Interamericas.

Entrevistado sobre su relación con los Pimienta, Peter Ulrich, Alfredo Solloa Junco y el grupo Interamericas, el presidente de la casa de cambio Interamericas, Eduardo García Lecuona, sostiene que hace un par de años le pidió a Hugo Pimienta Blanco que le vendieran la participación que mantenían en el intermediario cambiario mexicano, pues no estaba de acuerdo con su estilo de hacer negocios.

García Lecuona cuenta que, en al menos una ocasión, Intercam tuvo problemas para cobrar los documentos presentados por Contactos Universales, la empresa que atendía como cliente por recomendación de los Pimienta.

El presidente de Intercam, uno de los principales jugadores en el mercado cambiario nacional, revela que fue Ramón Beteta Cou de Guadalajara quien le presentó a Ulrich y a los Pimienta, pero que la relación concluyó ante la falta de confianza.

El año pasado falleció Beteta Cou, quien también presidía la sociedad financiera de objeto limitado en donde García Lecuona era otro de los socios. La sorpresa se presentó, agrega el empresario, cuando se revisaron los números de

esta sociedad y descubrió que se había autorizado un inversión por 1.5 millones de dólares para bonos de GCM. Ahora, García Lecuona mantiene una demanda en contra de los Pimienta en un intento por recuperar este capital.

Pueblo Corporation, otro negocio
Después de que Hugo Pimienta llegó a ubicarse en la lista de los empresarios de origen hispano más destacados en Estados Unidos, el desarrollo del concepto de Pueblo Corporation fue relativamente sencillo.

Hugo Pimienta Blanco impulsó la venta de tarjetas de descuento afiliadas a cientos de negocios visitados por la comunidad hispana en varias regiones de Estados Unidos. Los beneficios incluían descuentos en llamadas de larga distancia y en compras de bienes de consumo, además de suscripciones a las publicaciones que también editaba Pueblo Corporation.

La inversión reportada ante las autoridades de Los Ángeles ascendía a 40 millones de dólares. Sin embargo, el 5 de febrero de 2002, Pimienta Blanco solicitó ante la corte central de Distrito de California declarar a Pueblo Corporation

en suspensión de pagos bajo las disposiciones de la Ley de Bancarrotas y, en específico, al amparo del capítulo 11.

Para justificar el incumplimiento de pagos a sus acreedores y su incursión en el capítulo 11, Pimienta Blanco aseguró a las autoridades judiciales de Los Ángeles que Enrique Pimienta Huerta le prestaría más de 350 mil dólares para apoyar la reestructuración de la firma. En esa fecha, Pimienta Blanco ya enfrentaba las demandas de tenedores de GCM para cubrir en México deudas por más de 70 millones de dólares.

Ahora casi todos los descendientes directos de Victoriano Huerta se han trasladado a Estados Unidos. Algunos de ellos, como Hugo Pimienta Blanco, ya cuentan con la nacionalidad, pues cumplen más de una década de radicarse en ese país. Sin embargo, ante el cúmulo de procesos legales que enfrentan ya se preparan para emigrar a España.

Lilia Pimienta Huerta, la mayor de los nietos de Victoriano Huerta, radicada en The Woodlands, Texas, también emprenderá ese viaje y en su equipaje incluirá el uniforme de militar de su abuelo y la banda presidencial que ha conservado entre sus más valiosas pertenencias. ◀

En defensa propia

Enrique Pimienta Huerta se defiende de las acusaciones por fraude que hacen en su contra Gonzalo Romero Matías y Sergio Julio Romero Silva.

A decir de estos dos últimos, Pimienta Blanco les vendió la empresa San Ángel Holdings, L.L.C., acción representativa de Paseo de San Ángel, S.A. de C.V., no sin antes saquearla, es decir, la dejó en ceros.

La empresa fue vendida en marzo del 2001, y según los acusadores, en febrero, Pimienta maquinó un "oscuro financiamiento" por 12 millones de dólares para comprometer la venta en condiciones desventajosas.

Ante el juez Trigésimo Segundo de lo Civil del Distrito Federal, Enrique Pimienta presenta los siguientes argumentos con los cuales busca probar su honestidad en el negocio de compra-venta:

"Se niega que los actos jurídicos en mi contra correspondan a hechos dolosos ejecutados por mala fe. Asimismo, asegura Pimienta Blanco, no se realizó ninguna operación previa ni posterior a la celebración del contrato de compra-venta

de acciones realizado el 6 de marzo de 2001."

En su declaración, el nieto de Victoriano Huerta afirma que no inició ningún proceso jurídico para dejar a Paseo de San Ángel S.A. de C.V. sin la totalidad del patrimonio de activo para construir una garantía con el patrimonio que integran los bienes muebles, inmuebles y construcciones de Paseo de San Ángel S.A. de C.V., despojando así a Romero Matías y Romero Silva del inmueble comprado.

Incluso, a manera de asombro, Pimienta Blanco menciona que Paseo de San Ángel, antes del 6 de marzo, fue propiedad de dos empresas. El 57% del capital de una de ellas pertenecía a Gonzalo Romero Matías.

En dicha defensa, Enrique Pimienta Blanco cuestiona la credibilidad y transparencia de acciones de sus acusadores, aclarando que ellos crearon una empresa off shore llamada Grupo Interamericas. Lo dice con conocimiento de causa, pues fue él y su hijo Hugo Pimienta Blanco quienes participaron y organizaron la ingeniería financiera para mantener los capitales de Romero Matías y Méndez en este círculo financiero.

En este texto se denuncia que Enrique Pimienta Huerta, nieto de Victoriano Huerta, y su familia, viven un autoexilio en los Estados Unidos luego de haber cometido un fraude superior a los 300 millones de dólares en contra de familias mexicanas.

Este trabajo periodístico cumple con los tres requisitos:

1. La información fue producto de la iniciativa y resultado del trabajo de investigación de la reportera.
2. Es un asunto que interesa a un sector de la población, en cuanto que se vio afectado el patrimonio financiero de varias familias y empresarios.
3. Pese a la insistencia de la reportera, tanto el señor Enrique Pimienta Huerta como su hijo Hugo Pimienta Blanco se negaron a concederle una entrevista.

Segunda parte:

Para su realización, la autora se apoyó en documentos que le entregaron personas afectadas por la familia Pimienta Huerta y recurrió a las siguientes fuentes personales:

1. Testimonios de inversionistas y familias defraudadas.
2. Isaura Blanco de Vázquez, hermana de María de la Luz Blanco, quien es esposa de Enrique Pimienta Huerta.
3. Raúl Vázquez, esposo de Isaura Blanco.
4. Eduardo García Lecuona, presidente de la casa de cambio Interamericas.

En cuanto al texto es informativo y objetivo, ya que no hay opiniones personales ni juicios de valor por parte de la reportera. La estructura interna del texto está ordenada de manera decreciente. La entrada del texto está redactada a manera noticiosa y este estilo se mantiene durante el desarrollo del reportaje.

Tercera parte:

Entrevista realizada a Claudia Villegas, responsable de la sección de Capitales de la revista *Contralínea* y directora editorial de la revista *Fortuna*.

1. ¿Qué te llevó a investigar este caso?

Fue un primer contacto que tuvo conmigo el abogado de uno de los afectados de los socios de Hugo Pimienta Blanco. Todo empezó con una demanda judicial por un supuesto fraude en unas propiedades que están en Insurgentes Sur, que se conocen como El Relox. Estaba en litigio. El apellido me llamó mucho la atención. Tú sabes que Pimienta era una de las personas más cercanas a Victoriano Huerta. Analizando cómo se había formado el apellido Pimienta Huerta, se me hace muy interesante hacer el símil de cómo es que estos hombres habían venido defraudando no sólo al dueño de las papelerías Lumen, sino que tenían en su historial toda una serie de defraudaciones, incluso a familiares. Habían hecho una especie de pirámide; les prometían ganancias estratosféricas con inversiones en el extranjero. Lo interesante es que muy pocos denunciaban porque era dinero que no se había reportado ante la Secretaría de Hacienda, era dinero negro. Yo tenía una columna en *El Financiero* en donde le di seguimiento al caso; así que comenzaron a llegarme correos de gente que había sido defraudada por esta familia; fue entonces que le propuse a *Contralínea* hacer un reportaje sobre el tema.

2. ¿Se entrevistó al señor Enrique Pimienta Huerta o a su hijo Hugo Pimienta Blanco para saber su versión sobre las acusaciones en su contra por fraude?

Si traté de entrevistarlos, pero nunca quisieron hablar conmigo. Incluso logré un correo electrónico de los privados que ellos manejaban, le envié mi interés y nunca quiso contactarme. La estrategia que utilicé fue contactar a su abogado, él habló conmigo y me dio una de las declaraciones ministeriales, que reflejamos en el reportaje. Esa es la versión de ellos, su defensa del caso.

3. ¿Cuánto tiempo te llevó elaborar el reportaje?

Unos siete meses.

4. Pareciera que la historia quedó inconclusa. ¿Pensaste en darle seguimiento?

No debí de haberlo concluido allí, pero esto involucraba seguir con una investigación mucho más profunda. Sin embargo, como en *Contralínea* no se casa uno con un tema nada más, pues ya no le pudimos dar seguimiento. Después resulta que en Estados Unidos este señor Pimienta Huerta es acusado de vender la imagen de la Virgen de Guadalupe y también de defraudación por parte del sistema de impuestos de aquel país, al grado de que soborna a uno de los agentes de este sistema, el agente es descubierto y encarcelado, y a Pimienta no: esa es una segunda parte de la historia, que ya no escribimos. Una investigación nunca se termina mientras el problema siga, pero a veces lo tienes que dejar para ocuparte de otros temas. Nuestro director nos ha dicho que nuestra obligación es detonar temas. Lo mejor es que otras publicaciones sigan lo que hemos iniciado.

5. ¿Qué tiene que ver el texto que aparece en un recuadro con información sobre el empresario Jorge Vergara con el resto del reportaje sobre la Dinastía Huerta?

Eso fue un error de la edición. Le cortaron un pedazo. Jorge Vergara, que esa es una línea de investigación muy interesante que no se desarrolló, tenía negocios con los Pimienta Huerta en Guadalajara. De hecho en esa ciudad hay una empresa financiera que se maneja con dinero de los Pimienta, que finalmente quiebra, lo que provoca que uno de sus fundadores, de apellido Beteta, se suicide, y había dinero allí de Vergara. En esos días estábamos muy presionados con la edición y ya no se pudo revisar.

6. ¿Para la elaboración de este reportaje cuál fue tu método de trabajo?

Lo que hacemos en *Contralínea* es el planteamiento general, un objetivo, mi hipótesis obviamente era que ellos estaban defraudando a la gente y que no se les estaba castigando porque no había leyes transfronterizas que pudieran castigar a los Pimienta Huerta y sobre todo cuando no había denuncias tangibles, porque las personas no querían denunciar y mucho menos decir de dónde habían sacado el dinero.

7. ¿Qué técnicas de investigación utilizaste para realizar el reportaje?

Nos fuimos a través de los documentos que teníamos, que eran las denuncias de una de las hermanas de la esposa de Enrique Pimienta, ese documento sí lo tuvimos, y fue a través de documentar todas las acusaciones, de lo particular a lo general y con documentos, sobre todo siempre documentos, porque lo que tratamos de hacer es periodismo de investigación documentado.

8. Eso se aprecia muy bien en el texto, pero también notamos que no hay muchos testimonios.

Así es, la gente se ponía en contacto conmigo pero no querían dar su nombre. Por ejemplo, todas las fotos que tengo no me las dio la cuñada de Pimienta Huerta, fue una persona que no quiso revelar su nombre, me dio todo un expediente en donde les entregaban folletos de las empresas off shore donde querían invertir, ella tenía fotos de la familia, tenía cartas... Ella me las envió con un mensajero, nunca tuve contacto con ella porque no quería dar su nombre, pues había invertido dinero de la familia sin consentimiento de su marido. Este ejemplo se repitió en muchas ocasiones. A veces no es necesario tener 20 fuentes de una misma cosa declarando lo mismo si tienes un documento que respalde la línea principal del reportaje.

9. ¿Crees que le hizo falta algo a tu reportaje?

Tal vez debí haber sido más cuidadosa, haberlo escrito mejor, agregar más historia. Pero yo sabía que tenía todas las características y que a lo mejor otro reportero pudo haberlo hecho mejor.

10. ¿Cómo definiría al Periodismo de Investigación?

Las indagaciones que se hacen sobre temas inéditos y que son de interés para la sociedad, que se convierten en una historia documentada a través de un método de investigación.

11. ¿El periodismo de investigación es igual en México que en España o en Estados Unidos?

Diría que sí, pero eso depende del reportero, de su esfuerzo, y ahora con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental pues es mucho más sencillo. Antes todos los documentos, por ejemplo de los juzgados, te los filtraban los abogados, como fue en este caso. Yo diría que uno de los grandes obstáculos para el periodismo de investigación es la falta de recursos; yo por eso no pude viajar a Texas para enriquecer este reportaje, o buscar a la familia Pimienta Huerta en Miami, donde sé que tenían una casa.

12. ¿Considera que la revista está creando sus propios modelos de periodismo de investigación, de acuerdo con la realidad particular de México?

Tratamos de hacerlo desde nuestros recursos, que a veces son limitados, pues como sabes somos una revista hecha por periodistas. Tratamos sobre todo de acercarnos al “deber ser” del periodismo de investigación y al modelo ideal del primer mundo: trabajo de investigación, trabajo de campo y sobre todo testimonios y documentos.

13. ¿Con qué tipo de fuentes de información trabajas?

De todo tipo. Cuando manejas una fuente confidencial tienes que contrastar su información con una fuente oficial. Un periodista de investigación tiene que manejar todo tipo de fuentes, y lo interesante es que este tipo de periodismo también tiene que ser de especialización. Yo, por ejemplo, no puedo hacer un reportaje sobre el narcotráfico porque no manejo fuentes en ese ámbito; en cambio, en el sector financiero, ahí sí tengo muchas fuentes: confidenciales, oficiales y documentales.

3.2.5 Opiniones de especialistas acerca del trabajo periodístico de *Contralínea*

Una vez realizado el análisis del contenido de la revista *Contralínea*, creemos importante conocer la opinión de personajes expertos en el tema, algunos de ellos destacados comunicadores que han ejercido el periodismo de investigación en algún momento de su carrera. Por su importancia, profesionalismo y credibilidad, elegimos a Raymundo Riva Palacio, Jorge Fernández Menéndez y Raúl Trejo Delarbre, así como a Alvaro Delgado Gómez por su trabajo periodístico dentro del semanario *Proceso*, pero sobre todo por su experiencia como ganador del Premio Nacional de Periodismo 2003, precisamente en la categoría de Reportaje-Periodismo de investigación. Consideramos que la opinión de estos especialistas puede ser una herramienta invaluable para ampliar el panorama en torno al trabajo que se realiza en esta publicación. A continuación presentamos sus opiniones al respecto:

Raymundo Riva Palacio señala en forma tajante que la revista *Contralínea* no realiza periodismo de investigación. Opina que no le encuentra a la revista “esa vena de investigación periodística. Es cierto que llego a leer algunos temas que podrían acercarse a esa especialización, pero los encuentro --casi me atrevo a decir que siempre-- en el ámbito de la procuración de justicia, donde las fuentes son permanentemente la PGR y los abogados. No encuentro la variedad, sino la profusión de la nota roja. Adicionalmente me he encontrado con textos que son reciclados, publicados con más de un año de antelación. En algunos casos conozco a los autores de los textos, o sé de sus métodos de

trabajo, que distan mucho de lo que entiendo como periodismo de investigación”.

Por su parte, Raúl Trejo Delarbre, pese a que manifiesta desconocer a detalle el trabajo periodístico que realiza *Contralínea* en virtud de que no ha seguido con atención su desarrollo, opina que lo poco que conoce de esta publicación lo lleva a “creer que allí es poco el periodismo de investigación que se hace”.

En contraparte, Jorge Fernández Menéndez señala que el trabajo que realiza *Contralínea* es muy valioso, ya que considera que por primera vez y de una forma tan clara, una publicación mexicana se dedica exclusivamente al periodismo de investigación. “Creo que es una buena revista con buenos elementos, con defectos como tienen todos los medios, pero que sin duda es mucho más lo que aporta que las críticas que se le pudieran realizar en algunos aspectos. Sobre todo es importante el trabajo de investigación, poner a un grupo de reporteros a investigar temas y salir de toda esta lógica de la ‘declaracionitis’, como la llamó alguna vez Héctor Aguilar Camín, y que tanto daño termina haciendo al periodismo”. En su opinión, en algunas ocasiones *Contralínea* mezcla la publicación de documentos filtrados u opiniones trabajadas con algunos trabajos de investigación, hecho que no le resta mérito al trabajo que ahí se realiza.

De igual manera, Alvaro Delgado reconoce el trabajo periodístico que se hace en *Contralínea* y opina que esta revista “publica reportajes y, en ese sentido, hace periodismo, ‘periodismo de investigación’”. Sobre esta modalidad de periodismo tiene sus reservas y considera que “se ha pretendido confrontar el periodismo en su concepto general con el ‘periodismo de investigación’, algo

en lo que no coincido. Clasificarlo por categorías sólo confunde. El periodismo es uno y nada más. *Contralínea*, como *Proceso* y diarios como *Reforma*, *La Jornada*, *El Universal*, entre muchos otros del interior del país, así como en radio y televisión, vienen ejerciendo el género mayor del periodismo, el reportaje, que es el verdadero periodismo de investigación”. Y señala que “*Contralínea*, más allá de si es un negocio, es un esfuerzo importante de un grupo de compañeros que, insisto, no puede sino merecer mi respeto”.

Luego de conocer la opinión de los expertos, y antes de llegar a las conclusiones, no podemos pasar por alto un detalle significativo: pareciera que no existe un criterio unificado acerca del trabajo periodístico de *Contralínea*. Mientras que para uno de los entrevistados la publicación no cumple con su promesa básica, otro declara desconocer a fondo su labor, y sólo Fernández Menéndez expresa un claro conocimiento del tema en cuestión. En tanto que Alvaro Delgado, además de reconocer el trabajo realizado por esta publicación, manifiesta sus discrepancias con respecto al periodismo de investigación al señalar: “el propósito de informar, obligación de cualquier periodista, implica investigación, así sea encontrar a un personaje que como fuente informativa emite una declaración sobre un asunto de interés público”. Lo anterior lo lleva a opinar que no sólo la revista *Contralínea* realiza periodismo de investigación, sino cualquier publicación o medio que haga reportajes. No obstante, creemos que la diversidad de opiniones deja clara una cosa: para los propios informadores, *Contralínea* carece del peso necesario para erigirse como una publicación importante en el ámbito periodístico mexicano. Factores hay varios, pero sin duda el principal es la falta de un respaldo económico que impulse el trabajo periodístico de *Contralínea*, no sólo en cuanto a la infraestructura que

sustente sus investigaciones, sino también a nivel publicidad, herramienta imprescindible de toda empresa que busque alcanzar a los grandes públicos. De tener estos factores a su favor, quizá, como lo expresa Alvaro Delgado, el despegue de *Contralínea* sólo dependa de “publicar hallazgos que sean retomados por otros medios”.

Conclusiones

Inmersos en su propia transición ante el proceso de cambio que vive el país y la alternancia política iniciada el 2 de julio de 2000, no se observan en los medios de comunicación definiciones editoriales sino más bien una lucha constante por el rating y por colocarse en las preferencias del mercado de las noticias; realizan para ello grandes inversiones en nuevas tecnologías y costosas campañas de difusión, a la vez que refuerzan sus equipos de trabajo contratando periodistas y comunicadores de renombre. Sin embargo, estos cambios no se perciben del todo, pues tanto de las estaciones de radio y de televisión como de las planas de la prensa diaria, e incluso de las revistas especializadas, seguimos recibiendo información que, en una primera apreciación, pareciera “la misma”, como si las notas y el estilo en que son presentadas, en voz y pluma de comunicadores que pertenecen a la nómina de varios medios a la vez, circularan en una especie de reciclaje informativo que, desde un punto de vista personal, parece ir desmoronando la identidad de las empresas de comunicación en nuestro país.

Cuántas veces no hemos visto, leído o escuchado por parte de algunos medios declarar que realizan un periodismo crítico y objetivo sustentado en la investigación, apoyado en equipos especiales y reporteros capacitados para realizar periodismo de profundidad. Incluso, en cuántas ocasiones hemos encontrado que los propios animadores de programas de espectáculos afirman fundamentar su trabajo en esta modalidad de periodismo.

Pero, ¿cuántos de estos medios realmente están cumpliendo con esta declaración de principios y no solamente tratan de aprovecharse del prestigio

que ofrece el periodismo de investigación a sabiendas o no de que lo banalizan y, con ello, le restan importancia como uno de los géneros que más ha recuperado el verdadero quehacer del periodista? Un periodismo que nace en los años setenta a raíz de las revelaciones de lo que llegó a ser el escándalo político más grave en la historia de los Estados Unidos: el caso Watergate, mismo que llevó a la caída del presidente Richard Nixon y que, por la trascendencia del caso, ha hecho que desde entonces y a todos los escándalos políticos descubiertos por la prensa, en cualquier rincón de la tierra y cualquiera que sea el idioma en que se presenten, se les añada el sufijo “gate”.

Son claras las diferencias entre este tipo de periodismo y lo que pretenden hacernos creer quienes, instalados de lleno en la inmediatez de rating, detentan una pluma o un micrófono. Desde su creación, el objetivo primordial del periodismo de investigación ha sido publicar información de interés social, pero aquella que está oculta, reservada, secreta, previo a un riguroso proceso de investigación y verificación de lo que algunas personas o instituciones pretenden que no se conozca. Lo que encontramos a diario en la prensa escrita y electrónica son, en su mayor parte, filtraciones, escauceos, versiones rebuscadas sobre los temas de actualidad y, en el peor de los casos, investigaciones arduas sí, pero realizadas por un equipo de mercadólogos cuya tarea principal no es descubrir, sino escandalizar; no es informar, sino vender.

No se puede madurar un género periodístico sin practicarlo, sin experimentar sus dificultades ni sus demandas; no es posible, por supuesto, hacer de él una tradición partiendo de una falsa concepción de lo que significa y ha significado en otras partes del mundo. Nada de esto puede lograrse si no se enfrenta el

compromiso de impulsarlo como la referencia más determinante para los ciudadanos de un país como el nuestro que está en vías de su democratización.

¿Es el periodismo de investigación simplemente la etiqueta de moda en nuestros medios? Esta es la pregunta que nos hicimos al iniciar este trabajo. Fue esa la razón por la que se eligió a la revista *Contralínea, Periodismo de investigación*. Una publicación, que como su nombre lo indica, finca su quehacer en este tipo de periodismo, al cual define como el reportaje desarrollado por iniciativa del medio o de los reporteros sobre asuntos de interés público que algunos personajes u organismos del poder desean mantener en secreto y que afectan el proceso de reforma democrática que vive el país.

Pero de acuerdo con los resultados que arrojó el análisis que se realizó a la revista, y a partir del cual se buscó determinar si su trabajo periodístico cumple con las características que exige el periodismo investigación, encontramos que no toda la información que se publicó cumple con estos requisitos.

Para empezar, tenemos que de un total de 115 trabajos informativos publicados en los cuatro números seleccionados para su análisis, 52 de ellos fueron reportajes, 39 notas informativas, 21 fueron entrevistas y 3 artículos de opinión, por lo que menos de la mitad de los trabajos presentados fueron producto de un trabajo de periodismo de investigación. Además, la revista exhibió documentos confidenciales de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de la Procuraduría General de la República (PGR), del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), y de la Secretaría de Gobernación,

entre otras dependencias de gobierno, mismos que adaptó a algún género periodístico, sin que tampoco se apreciara un esfuerzo por corroborar o contrastar la información.

De los cuatro trabajos que se eligieron para realizar el análisis, solamente dos cumplen con las tres características fundamentales para poder ser considerados verdaderamente periodismo de investigación. Éstos fueron: *El negocio de los protocolos y Dinastía Huerta. La otra traición a la patria.*

En el caso del trabajo *Sotheby's: Subasta de un fraude*, se contrastó la información pero no se corroboró el hecho.

El reportaje *Salinas: empresas en solidaridad*, se basó en un documento proporcionado por una fuente confidencial de la PGR y de la Procuraduría Fiscal de la Federación, y por lo tanto no fue producto de la iniciativa del reportero, además de que tampoco se contrastó la información.

Pudimos concluir aquí el análisis, después de todo el objeto de estudio era la revista, su contenido, el producto final tal cual como se le presenta al público. Pero había otros factores a considerar: el periodismo de investigación, tal como lo conocemos, se ejerce en países cuya realidad es diferente a la nuestra; en ellos la apertura informativa es, además de una tradición, un derecho, y el acceso a documentos, archivos, registros, es, si no fácil, sí al menos factible. En México, un país que se encuentra en pleno proceso de democratización en todos los ámbitos, se vislumbra un esfuerzo por permitir una cierta accesibilidad a documentación que en otras épocas habría permanecido a la sombra de los medios y que, si bien incipiente, al menos señala un camino de

esperanza por conocer hechos que en otras circunstancias resultaría imposible desentrañar. ¿Cuánto de este ya débil rechazo de las instituciones a transparentar la información ha sido factor que determinara el éxito o el fracaso de los reportajes de *Contralínea*? O, en cambio, ¿qué otras circunstancias adversas han enfrentado los comunicadores de la revista para cumplir con los objetivos de su publicación? Para buscar una respuesta a estas preguntas, decidimos cuestionar a los propios autores de los reportajes. Ello nos permitiría saber si los temas investigados fueron producto de su iniciativa, conocer sus métodos de investigación y técnicas de trabajo, así como su propia percepción de los trabajos periodísticos.

Esta etapa de la investigación fue por demás interesante y enriquecedora, en virtud de que algunos de los entrevistados expusieron las deficiencias que presentan los propios temas publicados, en parte como consecuencia de una falta de rigor periodístico, de no confrontar más la información ni de profundizar en los temas, pero, sobre todo, debido a que se trata de una revista independiente que no cuenta con los suficientes recursos económicos para su elaboración y publicación, hecho que se refleja en terrenos tan variados como los descuidos estilísticos, los errores de edición y en las frecuentes fallas en la distribución de la revista.

Casi todos los entrevistados coincidieron al aceptar que, pese a lo interesante de algunos casos investigados, no se profundizó en ellos ni se les dio un seguimiento. Su justificación también es coincidente: en *Contralínea* se trabaja bajo el esquema de detonar temas para que otras publicaciones hagan el seguimiento de los mismos. ¿Por qué en la mayor parte de los casos esto no

ocurre? El jefe de Información de la revista no quiso ahondar en el tema, pero sugirió que una de las causas podría ser la envidia de otros medios hacia su trabajo, hecho que, de resultar cierto, se nos presenta como un factor más que impediría el establecimiento del periodismo de investigación como una rama importante y decisiva del quehacer informativo de nuestro país.

Lo que sí es un hecho es que, pese a los esfuerzos que lleva a cabo para realizar periodismo de investigación, *Contralínea* carece del peso necesario para erigirse como una publicación importante en el ámbito periodístico mexicano.

Por todo lo anterior podemos concluir que, durante el periodo analizado y fueran cuales fueran las circunstancias que se lo hayan impedido, el contenido de *Contralínea* no consiguió reflejar en su totalidad lo expresado en su línea editorial, que es, única y exclusivamente, el realizar periodismo de investigación. Y aunque a la fecha hemos continuado con su lectura y hemos dado seguimiento a su expansión como empresa de medios de comunicación, resultaría poco serio emitir nuestra opinión sobre su reciente trabajo periodístico. Hacerlo implicaría poner sobre la mesa otro tema de análisis.

Antes de terminar, no podemos dejar de mencionar el gran esfuerzo que conlleva publicar una revista de este tipo sin los recursos financieros suficientes y en un país en donde, por una costumbre que parece ver cercano su fin, está negada la información. Sobre todo, *Contralínea* merece nuestro respeto por ser la única publicación de circulación nacional que permite que jóvenes egresados de las carreras de Comunicación y Periodismo se formen y, paralelamente, se desarrollen en esta modalidad de periodismo. Un periodismo comprometido

con los intereses fundamentales de la sociedad, que si lograra consolidarse en nuestro país propiciaría, al fin, una competencia seria y profesional entre los medios, tanto electrónicos como escritos; pero sobre todo, alcanzaría la meta que hace ya mucho tiempo marcaron los precursores de este género periodístico, que es la de informar a los lectores sobre el desempeño de sus gobernantes y poner al descubierto asuntos que interesan y afectan a la ciudadanía. De ello se derivaría, sin duda, un nuevo tipo de lector, uno más informado, más crítico a la hora de tomar las decisiones que México precisa para consolidar su democracia.

Bibliografía

BAENA Paz, Guillermina. Manual para la elaboración de trabajos de investigación documental. Editores Mexicanos Unidos, S.A., México, 1991.

BAENA Paz, Guillermina. Géneros periodísticos informativos. México. Pax, 1990.

BAENA Paz, Guillermina. El discurso periodístico: los géneros periodísticos hacia el nuevo milenio. México. Ed. Trillas, 1999.

BERNSTEIN, Carl y Bob Woodward, El escándalo Watergate. Barcelona, Editorial Euros, SA, 1974.

BORRAT, Héctor. El periódico, actor político. Ed. Gustavo Gilli, S.A., Barcelona, 1989.

CAMINOS Marcet, José María. Periodismo de investigación, teoría y práctica. Madrid, Ed. Síntesis, S.A., 1997.

CALOCA Carrasco, Eloy. Recuento histórico del Periodismo. Editado por el Instituto Politécnico Nacional, 2003.

DEL RÍO, Julio. Periodismo interpretativo: El reportaje. Ed. Trillas, 1994.

ECO, Umberto. Cómo se hace una tesis. Gedisa. Barcelona, 1997. (Traducción al español de Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez).

GONZÁLEZ, Reyna Susana. Géneros periodísticos I. Periodismo de opinión y discurso. Ed. Trillas, México, 1991.

IBARROLA Jiménez, Javier. El reportaje (técnicas periodísticas). México, ediciones Gernika, 1988.

MARTIN Vivaldi, Gonzalo. Géneros periodísticos. Ed. Paraninfo, Madrid, 1986.

LEÑERO, Vicente. Manual de periodismo. México. Ed. Grijalbo, 1986.

REYES, Gerardo. Periodismo de investigación. México. Ed. Trillas, 1996.

RIVA PALACIO, Raymundo. La prensa de los jardines. México. Ed. Plaza Y Janes, 2004.

RODRÍGUEZ, Pepe. Periodismo de investigación: técnicas y estrategias. Barcelona. Ed. Paidós, 1994.

SECANELLA, Petra M, Periodismo de investigación. España. Ed. Tecnons, S.A., 1986.

SCHERER García, Julio y Carlos Monsiváis, Tiempo de saber, prensa y poder en México. Editorial Nuevo Siglo Aguilar, 2003.

VALLES Ruiz, Rosa María, compiladora. El México de los cuarenta en los reportajes de Mario Ezcurdia, editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 2003.

Tesis

MATADAMAS Delgado, Norma Gisela. El periodismo político en la Ciudad de México: el caso de la revista Los Legisladores, UNAM, FCPyS, México, 2003.

Hemerografía

DELGADO, Álvaro. “‘El Liberal’” Proyecto periodístico con tufo político”, revista *Proceso* número 1364, 22 de diciembre de 2002, p. 20.

“Intereses privados someten la función pública en los medios”, Suplemento Universitario, *Milenio Diario*, 9 de enero de 2003, pp. 6-7. entrevista de Jorge Medina Viedas a Raúl Trejo Delarbre.

GÓMEZ Valero, Carlos. “Prensa vendida II”, revista *Etcétera* número 28, febrero de 2003, pp. 50-52.

HERNÁNDEZ López, Julio. Columna “Astillero” en *La Jornada*, 27 de mayo de 2003.

Revista *Etcétera*, año 3, número 42, edición especial, abril de 2004.

“Derecho a la información, piedra angular de un Estado democrático” suplemento especial en *La Crisis*, del 14 al 17 de junio de 2004, Año 2 números 325, 326, 327 y 328.

Entrevistas

Entrevista con Miguel Badillo Cruz, director de la revista *Contralínea*, 25 de marzo y 24 de junio de 2004.

Entrevista con Jorge Torres, reportero y jefe de Información de la revista *Contralínea*, así como colaborador de la revista *Proceso*, 24 de junio de 2004.

Entrevista con Claudia Villegas, responsable de la sección de Capitales de la revista *Contralínea* y directora Editorial de la revista *Fortuna*, 24 de junio de 2004.

Entrevista con Raúl Trejo Delarbre, columnista del periódico *La Crónica* e investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 13 de diciembre de 2004.

Entrevista con Jorge Fernández Menéndez, columnista del periódico *Milenio Diario* y titular de la tercera emisión del noticiero Imagen Informativa, 17 de diciembre de 2004.

Entrevista con Raymundo Riva Palacio, columnista del periódico *El Universal*, 4 de enero de 2005.

Entrevista con Alvaro Delgado Gómez, periodista del semanario *Proceso*, 12 de enero de 2005.

Fuentes electrónicas

<http://www.almargen.com.mx>

<http://www.contralinea.com.mx>

<http://www.etcetera.com.mx>

<http://www.saladeprensa.org>

<http://www.fremac.org.mx>

<http://www.raultrejo.tripod.com/Articulosvarios/>
Periodismodeinvestigacionnov97Siglo21, 20 de noviembre de 2003.